



**JALISCO**  
**#PorLaGente**  
2016 - 2018

# **SÍNTESIS INFORMATIVA**

## **16-Mayo-2019**



**AVENTAJA  
RAYADOS**  
1-0  
MONTERREY TIGRES

Monterrey parece tenerle tomada la medida a Tigres. Anoche, con gol de Pabón, Rayados tomó ventaja en la Ida de la Semifinal.

**Pasa factura**

**20 mil**  
casas hay en la entidad, pero no han podido ser colocadas porque la Federación redujo el apoyo.  
**NEGOCIOS PÁG. 8**

**GENTE**



**REGRESO  
VA PARA  
LARGO**

El mánager de Britney Spears considera que el regreso de la cantante a los escenarios no será en el corto plazo.

JUEVES 16 / MAY. / 2019 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXI NÚMERO 7.463 \$20.00

**MIRAL**  
EXPRESIÓN DE JALISCO

De las 44 mil 86 carpetas abiertas, 0.1% son vinculados a proceso  
**Detienen a sólo 4% y culpan a jueces**

Señalan que liberan a aprehendidos, pero 96% de denuncias están en la Fiscalía

ENRIQUE OSORIO

El Gobierno del Estado acusa que el Poder Judicial libera a detenidos y complica la justicia, pero la realidad es que sólo en 4 por ciento de los casos hay detenidos, y la gran mayoría de las carpetas queda en el terreno de la Fiscalía.

De acuerdo con la Plataforma de Evaluación y Seguimiento de la Consolidación del Sistema de Justicia Penal del Gobierno Federal, entre el 1 de enero y el 31 de marzo de este año, en Jalisco se iniciaron 44 mil 86 carpetas de investigación.

De ellas, sólo en mil 784 hubo detenidos, es decir, en apenas el 4 por ciento de los casos bajo investigación se

**Embudo en la justicia**

Se abren muchas carpetas de investigación, cae el número de detenidos y son menos los sentenciados.

Nota: Cifras en Jalisco entre 1 de enero y el 31 de marzo.



capturó a un sospechoso.

El resto de los casos está en proceso de investigación, fue enviado a archivo o el agente ministerial se abstuvo de investigar.

De los detenidos, mil 192 fueron vinculados a proceso en juzgados o estaban a la espera de audiencia, y en este mismo periodo apenas 56 fueron sentenciados, 55 de ellos en sentencia condena-

toría y uno fue absuelto.

Se trata del 0.1 por ciento de los casos en los que finalmente se alcanza la justicia, en una entidad en donde entre el 69 y el 85 por ciento se siente inseguro y el 92.7 por ciento de los delitos ni siquiera es denunciado, según el Inegi.

"El nuevo sistema torpemente dificulta el sometimiento a la justicia de mu-

chos delincuentes.

"Quiero hablar por ejemplo de la cantidad de declaraciones que hacen los jueces de detenciones ilegales por parte de la Policía uniformada, simplemente porque no se cumplen una serie de requisitos que a mi ver son excesivos y absurdos", declaró el coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez, el 9 de mayo.

"Y al Ejecutivo quién lo ve, quién lo analiza, quién va a vigilar al Ejecutivo?", cuestionó el profesor investigador de la UdeG, Rogelio Barba.

La Fiscalía estatal, recordó, está reprobada a nivel nacional, según Impunidad Cero, por la baja eficiencia que tiene.

"(Se requiere) un buen complemento entre la Fiscalía y el Poder Judicial para poder llevar a buen puerto los resultados que la gente está esperando", agregó Barba.



Enrique Navarro, esposo de Angélica, muestra cómo el incendio alcanzó las lanchas, que tenía cerca de su casa.

**Ven sucursal del infierno**

FERNANDA CARAPIA

El infierno tiene sucursales itinerantes y estuvo en Pinar de la Venta.

Las llamas llegaron por todos lados. No sabían qué flanco atacar. En instantes alcanzaron tres lanchas que estaban afuera de la casa de Angélica Romero Hermosillo y se metieron, sin permiso, a su hogar.

"El humo salía negro, era un calor insuperable (...) se quemó toda la terraza, una alberca de mi nieta—de fibra de vidrio—, los columpios y se alcanzó a prender el techo de mi reclamara, pero lo apagaron", dice Angélica con la voz agitada.

El paisaje verde y ocre de alrededor se transformó en un campo oscuro, con pequeñas fumarolas que fueron sofocadas por los bomberos en las labores de enfriamiento.

En cada calle de Pinar de la Venta hay rastro de las llamas que obligaron a dejar sus casas por una noche. Postes quemados, mangueras y ductos achicharrados y paredes llenas de hollín.

La plática entre veci-

**Cierran ingreso**

FERNANDA CARAPIA

Tras los 10 incendios ocurridos en el último mes en la Primavera se decidió cerrar el ingreso al Bosque por Mariano Otero, usado por ciclistas.

El titular de la Semadot, Sergio Graf, dijo que la decisión fue para proteger a los visitantes.

No obstante, la zona de picnic del Ejido La Primavera se mantendrá abierta, pero se incrementará la vigilancia en el área.

nos fue la respuesta tardía de las autoridades. El primer reporte lo hicieron las 16:00 horas y los brigadistas arribaron dos horas después.

Pese a todo hay esperanza. El trinar de los pájaros anuncia su regreso. Las abejas reaparecen en las flores de los jardines que quedaron intactos. Las lagartijas "adorman" las paredes y los vecinos retoran a hacer el recuento de los daños.

COMUNIDAD PÁG. 5

**TEQUILA TIENE OTRO RÉCORD**

Con mil 733 botellas diferentes de tequila reunidas en un mismo lugar, el CRT logró otro Record Guinness.  
**NEGOCIOS 8**



**CONGELARÁN ACTIVOS**

Santiago Nieto, titular de la UIF, dijo que México y EU congelarán activos ilícitos de personas físicas y morales.  
**NACIONAL PÁG. 5**



Ayer fue asesinado otro taxista del Sitio 61.

**Violencia contra taxistas; suman 5 los ejecutados**

DANIEL GASPAR

Un taxista fue asesinado a balazos a espaldas de la Antigua Central Camionera; es el quinto que matan en 6 días.

Según policías de Guadalajara, dos sujetos en una moto tipo cross ballearon al taxista y escaparon, alrededor de las 5:00 horas de ayer en Calle Análico, cerca de Avenida 5 de Febrero, Colonia Las Conchas.

"Al verificar, localizan a un taxista impactado contra la puerta de un negocio, le localizan aparentemente cuatro impactos de proyectil

de arma de fuego", explicó un policía tapatío.

El taxista, de unos 45 años, murió y fue identificado preliminarmente como Marcial.

El taxi que abordaba es del Sitio 61, del mismo el chofer que mataron el martes en la Nueva Central Camionera, donde tienen una de sus bases.

Apenas el 9 de mayo, tres taxistas fueron asesinados a tiros, en la Colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque. El Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, dijo que indagan si los tres casos están relacionados, pero aún no han encontrado vínculo.

JUSTICIA PÁG. 4

**Arriesgan a México por apoyo a Pemex**

Advierten impacto en la calificación de deuda soberana y finanzas públicas

JORGE CANO

MÉXICO.— En su afán de rescatar a PEMEX, la Administración de Andrés Manuel López Obrador pone en riesgo las finanzas públicas y la calificación crediticia del País.

En lo que va del año, el Gobierno ha destinado a la petrolera 105 mil millones de pesos para cumplir con sus metas de producción.

El apoyo comprende 25 mil millones de pesos de capitalización, 35 mil millones como reconocimiento al cambio en el sistema de pensiones y la reducción de la carga fiscal anual por 15 mil millones de dólares.

Además, PEMEX dispondrá de otros 30 mil millones de pesos gracias a

**Pega a CFE el perdón a morosos**

MURAL/STAFF

MÉXICO.— La condonación de 11 mmdp a morosos de la CFE en Tabasco, anunciada el martes, afectará su patrimonio, ya que las cuentas por cobrar son un activo en su contabilidad.

Una quita así, está erosionando el patrimonio (de la CFE), dijo un experto en energía.

Además, la CFE emite deuda y debe reportar a sus acreedores cómo va a manejar contablemente este convenio.

investigación de renta variable de JP Morgan difundido ayer señala que existe más del 50 por ciento de probabilidad de que se reduzca la calificación de la deuda soberana de México.

Esto por el complicado escenario fiscal generado por el apoyo a la petrolera, la construcción de la refinería y la falta de fuentes alternativas de ingresos.

Ante una menor aportación de PEMEX a los ingresos del Gobierno crece el riesgo de menos crecimiento y pone en peligro la calificación, dijo Sergio Luna, director de estudios económicos de Citibanamex.

"Aunque sea positivo para PEMEX en el corto plazo, representa un riesgo para las finanzas públicas de México y por lo tanto para la calificación crediticia de la deuda soberana", coincidió Gabriela Siller, directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Bási-

**Premia AMLO a su aliado con 800 mdp**

GALIA GARCÍA / ESPECIAL MCCI

MÉXICO.— Aunque el Presidente Andrés Manuel López Obrador prometió que no habría triangulación de recursos ni dinero para ONDIs, su aliado, el PT, anunció que recibirá 800 millones de pesos para sus escuelas.

El jueves 9, luego de que se aprobó la reforma educativa en el Senado, legisladores y líderes del PT se reunieron con Esteban Moctezuma, titular de Educación, para la regularización de los Centros de Desarrollo Infantil (Cendis) y los de Asistencia al Desarrollo Infantil (Cadis).

Ayer con Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad, el senador del PT, Joel Padilla, afirmó que hay para los Cendis 800 mdp.

NACIONAL PÁG. 5

# MILENIO<sup>M</sup>

DIARIO<sup>®</sup>

JALISCO

Periodismo con carácter

JUEVES 16 DE MAYO DE 2019  
\$10.00 - AÑO 21 - NÚMERO 7886

www.milenio.com



**Joaquín López Dóriga**  
"La marcha de la CNTE fue light comparada con otras del pasado" - P. 3



**Raúl Frías**  
"Las sentencias deben de ser públicas para garantizar el acceso a la información" - P. 4



**Gil Gamés**  
"Nombren a Tlaloc director de la comisión ambiental" - P. 47

**Contaminación.** Es el ingreso más utilizado por ciclistas y visitantes; la Semadet dialogará con vecinos de los fraccionamientos para establecer protocolos de seguridad

## Por incendios, cierran acceso a La Primavera por Mariano Otero

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ, GDL

Ante los incendios recurrentes que se han registrado en el bosque de La Primavera, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Te-

rritorial (Semadet), Sergio Graf Montero, informó que cerrarán el acceso por Prolongación Mariano Otero, pero se mantiene abierto solo para el Ejido La Primavera. PÁG. 8

**Gobernadores piden apoyo**  
Recorte a Conafor afecta en el combate a las contingencias

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ - PÁG. 8

**Día 5 de crisis en la CdMx**  
Definen terna para jefe en comisión ambiental

J. LÓPEZ PONCEY F. MIRANDA - PÁG. 20

## Asesinan a cinco taxistas en menos de una semana

JORGE MARTÍNEZ, GUADALAJARA

Los últimos dos casos fueron cerca de la central nueva de autobuses y en la calle Anasco. PÁG. 12



**Canadevi. No tendrá acceso a vivienda 1 de cada 2 trabajadores**



## Educación. Propone Alfaro discusión abierta de la reforma

En el marco del Día del Maestro, el gobernador Enrique Alfaro sugirió al Poder Legislativo que la armonización de la reforma educativa se realice a través del Parlamento Abierto, a fin de que sea una consulta amplia, entre todos los involucrados. ESPECIAL

## 20 casos más por venta de plazas

Suman 858 víctimas de fraude en la Secretaría de Educación de Jalisco, informó el titular de la dependencia, Juan Carlos Flores Miramontes. PÁG. 10

## En Veracruz, tres de cada 10 fosas, cuatro homicidios diarios y se triplica el plagio

MELISSA DEL POZO, CIUDAD DE MÉXICO

Hoy, los colectivos de familiares que buscan a sus desaparecidos también están bajo amenaza del crimen organizado. PÁG. 18

## Matan a policía en la CdMx

Sujeto se esconde en atúd y se salva de morir en Chihuahua P. DOMÍNGUEZ Y J. J. GARCÍA A. - PÁG. 19



**Semifinales. Monterrey aventaja a Tigres 1-0; el América vs León, al Corregidora**

## EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Entrega, mentiras y videos

El gobierno capitalino mintió y maneja de manera desastrosa la entrega de Mónica García. PÁG. 15

RESPONSABLE: MELISSA DEL POZO

# EL INFORMADOR

## DIARIO INDEPENDIENTE

Fundadores: Jesús Álvarez del Castillo V. Jorge Álvarez del Castillo Z. GUADALAJARA, JAL., JUEVES 16 DE MAYO DE 2019 Editor-Director: Carlos Álvarez del Castillo G. NÚMERO 36653 AÑO CII

### Tras incendios, limitan acceso a La Primavera

#### Asesinan a otro taxista; suman 5 en una semana

Con la muerte de otro taxista en Guadalajara, ya suman cinco los asesinatos de choferes de vehículos de alquiler desde el jueves pasado en la metrópoli.

En el último caso, paramédicos de la Cruz Verde Ernesto Arias escucharon detonaciones, poco después de las 05:00 horas de ayer, por lo que informaron a la Policía tapatúa.

Los oficiales encontraron al conductor, ya sin vida, en el interior de la unidad, que se había estrellado en la fachada de una finca de la Colonia Las Conchas. Tenía cuatro lesiones por arma de fuego.

Los primeros tres crímenes ocurrieron el jueves pasado en la Colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque. El otro se registró el martes, en las cercanías de la Nueva Central Camionera.

Ante estos hechos, la Comisión de Tlaquepaque se reunió con miembros del gremio taxista, que cuenta con 18 años en el municipio, y acordó con ellos organizarse a través del programa "Comandante en Línea", en el cual se les dará atención mediante WhatsApp. También se llevarán a cabo operativos para brindar seguridad a los operadores y a los usuarios.

El fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, indicó se evalúan distintos indicios para comprobar si hay vinculación entre estos homicidios.



**CONTROLADO.** Brigadistas continuaban ayer realizando trabajos en la zona de Pinar de la Venta, donde el martes por la tarde inició el fuego que afectó algunas casas.

Como medida precautoria, el Gobierno del Estado determinó cerrar el ingreso de Mariano Otero; también reforzará la vigilancia

Oscar Espinoza de Santiago estaba en su casa, en Pinar de la Venta, cuando le pidieron evacuar por el incendio del fin de semana, pero él decidió quedarse. "Tengo 12 perros y no podía abandonarlos. Los metí a las recamaras, puse toallas mojadas abajo de las puertas y me encerré".

La quema que lo puso en riesgo a él y a sus mascotas inició el domingo. Y aunque ésta fue sofocada, las llamas se reavivaron el martes. Eso obligó a Protección Civil a desahogar a cerca de 600 personas ubicadas en las zonas cercanas al fuego, que si alcanzó algunas casas.

Los constantes incendios forestales de las últimas semanas en el Bosque La Primavera hicieron que las autoridades tomaran la decisión de restringir el ingreso de visitantes, al menos desde la Avenida Mariano Otero, confirmó el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Monterro.

La decisión impactará a cientos de ciclistas que regularmente llegan a ese punto de ingreso para ejercitarse. La medida, defendió el secretario, es para "protegerlos" a ellos y a otros visitantes, ya que es un espacio donde "se han presentado incendios de manera continua".

Según el Organismo Público Descentralizado del Bosque La Primavera, en promedio ingresan, por la Avenida Mariano Otero, unos mil 500 ciclistas a la reserva cada fin de semana.

El funcionario estatal precisó que el ingreso al Ejido La Primavera se mantendrá abierto en las zonas de picnic para no afectar las actividades económicas del lugar. "Pero se va a reforzar la vigilancia cada fin de semana para asegurar que no se enciendan fogatas ni asadores para evitar cualquier riesgo de un incendio", aclaró.

Hasta el lunes se habían registrado 47 incendios dentro del Área Natural Protegida de La Primavera, que sumaban mil 412 hectáreas afectadas. Ayer no se precisó cuántas más se quemaron por los dos últimos episodios.

Desde la mañana, el gobernador Enrique Alfaro anunció que se analizaría la posibilidad de restringir el ingreso de visitantes al bosque, debido a la alta incidencia de incendios. "El tamaño del problema que estamos enfrentando a nivel nacional, quiere decir que con el proceso de cambio climático muy acelerado, va a exigir de todos prepararse con mucha mayor anticipación al estado, porque lo que estamos viviendo es brutal".

Graf Monterro apuntó que dialogarían con las asociaciones vecinales de los fraccionamientos colindantes con La Primavera, en Tlajomulco y Zapopan, para definir protocolos de seguridad para los habitantes ante un incendio.

### El Poder Judicial elimina lista de privilegiados para ser jueces

Desapareció la polémica lista de 106 candidatos a jueces en espera de una vacante.

El Consejo de la Judicatura del Estado, encabezado por el magistrado presidente Ricardo Suro Esteves, votó ayer en sesión a favor de eliminar la lista que garantizaba a sus integrantes una plaza como juez conforme se liberaran las vacantes.

La "lista de reserva estratégica", avalada en 2015 por el pleno de la Judicatura del Estado, fue recientemente criticada por Jalisco Cómo Vamos, esto debido a que aseguraba a más de un centenar de elegidos un sitio como juzgadores "mercado a un proceso opaco y sesgado" que el propio Suro Esteves, presidente del Poder Judicial a partir de 2017, ha reconocido que tuvo irregularidades.

No obstante, 18 de los 106 candidatos que esperaban ocupar un espacio en el Poder Judicial, mantendrán ese derecho debido a una suspensión provisional vía amparo obtenida por Cristian Pérez Rivera, integrante de la lista a ocupar un juzgado en materia civil.

Quiénes avalaron la polémica reserva de jueces fueron los anteriores consejeros: Carmela Chávez Galindo, Alfonso Partida Caballero, Jaime Gómez y el entonces magistrado presidente Luis Carlos Vega Pámanes.

Suro Esteves también destacó que esta medida es una prueba de que intentan ganar credibilidad entre la sociedad ante las numerosas críticas por el mal actuar de juzgadores.

Entre los miembros de esta lista de privilegiados había familiares

y personajes vinculados a magistrados, políticos y consejeros de la anterior Judicatura del Estado.

Esta decisión fue tomada por los consejeros en un contexto de señalamientos por falta de transparencia, corrupción y tráfico de influencias. Incluso ha motivado que el gobernador Enrique Alfaro encabece una mesa con la Federación para combatir la corrupción al interior del Poder Judicial Estatal y Federal.

En 2018, Jalisco Cómo Vamos preguntó a los usuarios si creían que "los tribunales son imparciales al impartir justicia". El 86.6% respondió que estaba en desacuerdo.

#### Procesan 55 casos de corrupción

Entre los miembros de esta lista de privilegiados había familiares

#### EL TEMA

##### Promulga AMLO reforma educativa

Como "regalo" por el Día del Maestro, el Congreso de la Unión declaró ayer por constitución la reforma educativa de Andrés Manuel López Obrador, por lo que anoche se publicó en el Diario Oficial de la Federación. Hoy entrará en vigor e inician los plazos para las leyes secundarias, en las que participarán los docentes.

► Página dos-A

#### PANORAMA

- LOCAL 6 Y 7-A
- NACIONAL 8-A
- INTERNACIONAL 9 Y 10-A
- ECONÓMICO 11 Y 12-A

#### FISCALÍA ESTATAL

Hay subregistro en hallazgo de fosas

► Página siete-A

#### CANADEVI

Advierten rezago de 280 mil viviendas

► Página 11-A

Sugerencias, quejas y comentarios  
3678-8893  
comentarios@informador.com.mx

**10% CHOPO**  
En estudios de laboratorio  
T: 4737-3737

**el círculo**  
Aplicar restricciones para pagar más barato  
Presentando tarjeta C

33 3578 8441

#### DEPORTE

MONTERREY 1-0 TIGRES



#### Ventaja mínima para Rayados

► Página uno-C

#### AMÉRICA-LEÓN, HOY, PERO EN QUERÉTARO

► Página dos-C

#### MILWAUKEE PEGA PRIMERO EN EL ESTE

► Página siete-C

#### INFORMADOR.MX

#### NIÑOS EN EL PAPANÓMIL

El Papa Francisco se hizo acompañar de ocho niños refugiados en un recorrido por la plaza de San Pedro

<http://bit.ly/2LJKWpg>



#### FUERZA CON "STEP"

En una entrega más de "240 segundos", Lilian Reyes explica una rutina de ejercicios donde el aparato conocido como "step" es de mucha ayuda

<http://bit.ly/2LJYQaf>



#### EL RITMO DE JAGGER

El líder de los Rolling Stones presumió que ya recuperó la salud al publicar un video bailando y saltando

<http://bit.ly/2JIDcmx>

#### REVISTA



#### "La Josa" saborea las mieles del éxito

► Página uno-B

#### SORTEARÁN CUADRO DE LUIS NISHIZAWA

► Página cinco-B

#### SOFÍA NIÑO DE RIVERA, LISTA PARA HACERTE REÍR

► Página dos-B

**ESCRIBEN:** ► DIEGO PETERSEN FARAH Alfaro, un primer balance ► JAIMÉ BARRERA Diputados locales a contrarreloj ► CARLOS LORET DE MOLA A. Al fin llegó una buena noticia ► GUICHÓ Cartucho ► RAYMUNDO RIVA PALACIO Día de campo para el cártel ► PABLO LATAPI Alfaro legó ► JAIMÉ GARCÍA ELIAS Ausencias ► ERNESTO LÓPEZ MOTA Fútbol sin balón ► RAÚL RÓMERO Ladislao Kubala, un talento grande como que estado ► GUILLERMO DELAMARCA Mejor razonar que racionalizar ► JULIO MADRAZO Enfrentando la inseguridad ► POLARES TAPIA El arte que refleja la realidad

# El Diario NTR

PERIODISMO CRÍTICO

Jueves 16 de mayo de 2019

Guadalajara, Jalisco

Año V

Número 1468

\$10.00

El Diario NTR



facebook.com / ntrguadalajara



twitter.com / ntrguadalajara



www.ntrguadalajara.com

## 40° ANIVERSARIO

SUSCRÍBETE HOY AL TELÉFONO 3615-1807



### METRÓPOLI ASESINAN A CINCO TAXISTAS EN APENAS UNA SEMANA

● **VIOLENCIA.** Suman cinco los conductores de vehículos de alquiler ejecutados en una semana; la víctima más reciente fue ultimada ayer en las inmediaciones de la Central Camionera vieja. La Policía de Tlaquepaque acuerda medidas de seguridad con los choferes. **ZMG 8A**

### IGUALDAD Urge aterrizar acciones en atención a las mujeres

JESSICA PILAR PÉREZ

La atención para mujeres tiene varios pendientes por resolver. La mayoría de las acciones de la Fiscalía Estatal y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres se encuentran en vías de implementación.

Ayer se presentaron avances para la protección de mujeres violentadas ante la comisión legislativa de Igualdad Sustantiva; sin embargo, se reiteraron compromisos a cumplir a largo plazo, como contar con un registro único de órdenes de protección para mujeres, capacitación para policías con perspectiva de género, incremento al número de agentes en el Centro de Justicia para las Mujeres, la compra de detectores electrónicos para víctima y victimario, entre otros. **ZMG 2A**



### COMERCIO EUA PONE EN LA LISTA NEGRA AL PODEROSO CHINO HUAWEI

EMPRESA 8C

FISCALÍA ESTATAL

● Desde diciembre van 14 fosas clandestinas descubiertas **2A**

CDMX

● Suspenden clases por doble contingencia ambiental **12A**

PREPA TEC

● Prodigio mexicano es codiciado por universidades de EU **8B**

CONSEJO REGULADOR

● Logran Record Guinness por exhibir botellas de tequila **8C**



## WWW

SONDA CHINA

### DESCUBREN MINERALES EN LA LUNA

OXO COMIENZA EL DÍA CON LA INFORMACIÓN CERCA DE TI

\$10

## ENTRE PROTESTAS Y MEDALLAS



● **DÍA DEL MAESTRO.** Miembros de la CNTE salieron a las calles en varios estados y en la capital del país para exigir que el presidente Andrés Manuel López Obrador cumpla su promesa de campaña de abrogar su totalidad la reforma educativa. En Jalisco, algunos maestros recibieron medallas de reconocimiento y se les prometió que los cambios se trabajarán en parlamento abierto. **PAÍS 11A ZMG 9A**

## ZAPOPAN SIN AVANCES, LAS DEMANDAS PARA CUIDAR EL NIXTICUIL

● **INCUMPLEN.** De El Nixticuil, las demandas planteadas al alcalde Pablo Lemus para mejorar el manejo del bosque no han sido más que atendidas de forma marginal, denuncian activistas ecologistas. **ZMG 7A**

## PREVENCIÓN PROHIBEN EL INGRESO A LA PRIMAVERA POR MARIANO OTERO

**ZMG 3A**

# La construcción de vivienda, a la baja

### DEJARÁN DE EDIFICAR 30 MIL CASAS ECONÓMICAS ESTE AÑO

En este momento en Jalisco hay 280 mil personas que quieren un hogar, pero que no lo encuentran en la ubicación y en los precios que lo necesitan

NORMA ANGÉLICA TRIGO

Este año se dejarán de construir 50 por ciento de las viviendas económicas que se requieren.

“Estimamos que este año la oferta va a llegar apenas a 30 mil acciones de vivienda, esto implica que uno de cada dos jaliscienses que requiere una vivienda económica no tendrá acceso a ella, aun cuando existen los instrumentos financieros como el Infonavit, el Fovissste... la oferta no se ha podido generar por diferentes factores”, afirmó Javier Pelayo, presidente de la Cámara Nacional de Desarrollo y Promo-

ción de Vivienda (Canadevi) delegación Jalisco.

Desde 2016 se ha tenido una desaceleración en la producción de inmuebles.

Los factores principales son la eliminación de los subsidios federales y el establecimiento de políticas, procesos y requerimientos que inhiben la construcción de vivienda social (principalmente por la falta de servicios públicos).

Ante la situación tan preocupante, el presidente de la Canadevi dijo que es inaplazable que el estado, municipios metropolitanos, sindicatos y la industria desarrolladora de vivienda impulsen un

pacto para revertir la situación.

La vivienda más demandada oscila entre 300 mil y 500 mil pesos, sobre todo en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

“En este momento en Jalisco hay 280 mil personas que quieren una vivienda y que no la encuentran en la ubicación y en los precios que la necesitan, esto es un gran reto para la industria y para el gobierno en sí porque es el patrimonio más importante de las familias que genera estabilidad y que puede ayudar a fomentar un mejor tejido social y bienestar”, finalizó.

EMPRESA 7C



HOUSING/RO MUIÑIZ

**LIGULLA**

MONTERREY 1-0 TIGRES

**HOY AMÉRICA**

CLÁSICO REGIO GANA LA AMBICIÓN RAYADA

● **IDA.** Rayados no aprovecharon tener el control del partido y apenas sacó la ventaja por un gol ante Tigres en la Ida de las Semifinales. Una anotación de Dorian Pabón fue suficiente para adjudicarse un triunfo que sabe a poco. Hoy se juega el primer duelo de la serie entre América y León en Querétaro. **PASIÓN 1C**

**'JOHN WICK 3' MONTAN UN BALLET INTERMINABLE DE ACCIÓN**

SHOW 1B

**MUSICAL EMOCIONA EL REGRESO DEL 'NATIONAL PASTIME'**

ARTE 4B

**UDEG INVERTIRÁN PARA COMBATIR REZAGO EN PREPARATORIAS**

AULA 8B

**CHIVAS NELLY SIMÓN TOMA EL CONTROL DE LA FEMENIL**

PASIÓN 2C

**TAEKWONDO ESPINOZA VA POR UNA MEDALLA HISTÓRICA**

PASIÓN 4C

**UDEG INVERTIRÁN PARA COMBATIR REZAGO EN PREPARATORIAS**

AULA 8B

## "LA JOSA" CONECTADA

La cantante María José está feliz por el lanzamiento de Conexión y su sencillo "Lo que tenías conmigo".

Pág. 32



Busca en el interior de esta edición

**TU MELATE GRATIS**

TuLotero.mx

www.eloccidental.com.mx



# EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | JUEVES 16 DE MAYO DE 2019 | AÑO LXXVII | NO. 27,752 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00



### CLAUSURA 2019

#### Monterrey dio el primer golpe

En el partido de ida de la semifinal, los Rayados impusieron el marcador 1-0 contra el Tigres; será hasta el sábado cuando se conozca al primer finalista.

### PRODUCTORES

#### Advierten sobre plaga

La Secretaría de Agricultura estatal previene a citricultores de limón persa de la llegada del bicho llamado "Dragón Amarillo". Exhorta a constatar su certificación.

Pág. 5

### COMPROMISO DE ENRIQUE ALFARO

# No construirán en zonas incendiadas

ELSA ARENAS INDA

Tras consumir el fuego áreas boscosas, el gobernador lanza advertencia de no permitir desarrollos inmobiliarios

Reiteró el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, que no se permitirán desarrollos inmobiliarios en zonas boscosas siniestradas; y en las próximas horas se determinará, luego de escuchar a expertos, las medidas de protección para La Primavera, como restringir el acceso al área natural protegida.

Sobre los responsables por los incendios en La Primavera, como el último registrado en Pinar de la Venta, dijo el gobernador continúan las investigaciones, no se descarta las ráfagas de viento reactivaron el siniestro del pasado domingo, porque fue en la misma zona.

Respecto a la decisión de cerrar el acceso al bosque, Enrique Alfaro dijo que se definirán las medidas de protección luego de



Brigadistas combatieron el fuego en Pinar de la Venta durante 24 horas hasta extinguirlo; este siniestro costó más de tres millones de pesos a Jalisco. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

sostener una reunión de evaluación y escuchar a los expertos, ya que falta un mes para iniciar el temporal de lluvias.

En tanto, luego de 24 horas de combate, bomberos y brigadistas lograron sofocar en su totalidad el

fuego en el Pinar de la Venta en el Bosque de la Primavera. El Gobierno de Zappan indicó que el costo de las labores de combate fue de casi de tres millones de pesos. Combatientes se trasladaron a las 15:39 horas de este martes a

la zona conocida como El Pinar de los Paredones, donde el fuego comenzaba a consumir el arbolado. Debido a que el fuego se propagó por el viento, fue necesario que 600 residentes evacuaran para evitar exponerse. Pág. 3

### YA ES CONSTITUCIONAL

#### Aprobaron diputados la reforma educativa

Legislatura en Jalisco llegó tarde por lo que se convirtió en el Estado número 22 en avalarla con 26 votos a favor.

Pág. 10

### SEJ

#### Perdieron recursos para infraestructura

El Ejecutivo Estatal dio a conocer que las pasadas autoridades desaprovecharon 2 mil 500 millones de pesos federales para construir más escuelas.

Pág. 9

### DESAPARICIONES

#### Anuncian una manifestación

Dos jovencitas desaparecieron la misma madrugada del 2 de mayo cerca de la antigua Central Camionera y asociaciones aseguran no hay avances en su búsqueda.

Pág. 4



## CRONOMICIÓN VI

Actividades del Día  
Internacional de los  
Museos en el Cabañas

## CRONOMICIÓN X

Melomanías: La  
supuesta muerte de Paul  
McCartney

## CRONOMICIÓN IV

Entrevista con el escritor  
Ray Loriga sobre su libro  
*Sábado, domingo*

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

# CRONICA DE HOY

LA  JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

JUEVES 16 DE MAYO, 2019

AÑO 6

EJEMPLAR GRATUITO

[www.cronicajalisco.com](http://www.cronicajalisco.com)[cronicajalisco](https://www.facebook.com/cronicajalisco)[@cronicajalisco](https://twitter.com/cronicajalisco)

# 176 millones de libros de texto aún esperan imprenta

■ A finales de mayo se espera haber impreso 80 millones

La demora es evidente: la autoridad educativa federal tiene solamente 20 millones de libros de texto gratuitos producidos, y un total de 176 millones de libros por producir.

Según el dicho del titular de la SEP, Esteban Moctezuma, en un estimado de tres semanas, esos 196 millones de libros —que abarcan preescolar, primaria, secundaria, lenguas indígenas y telesecundaria—, una vez que se hayan producido, pueden llegar a tiempo a todas las escuelas del país. Pero el tiempo es corto, muy corto, si se considera que, usualmente, el proceso de producir y distribuir libros de texto para todo el país lleva casi un año.

.2

★ DEPENDENCIA



Falcón

## OPINIÓN

Óscar Espinosa

Rafael Cardona

Pepe Grillo



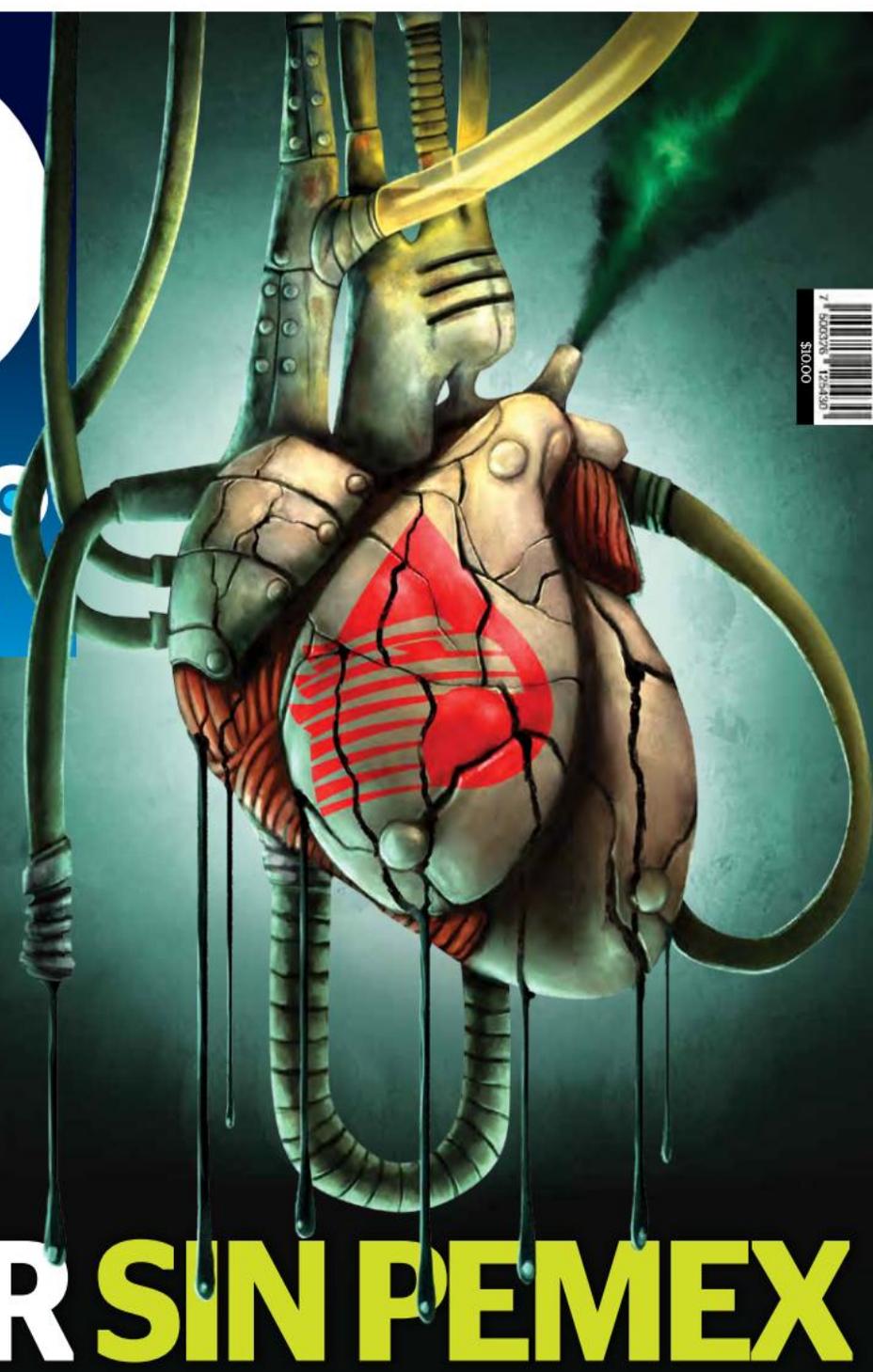
REPORTES  
**Indigo**  
CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA  
No. 1741 JUEVES 16 DE MAYO 2019  
reporteindigo.com

**El gobierno se aferra a mantener con vida a la petrolera aunque eso implique dar menos recursos a otros rubros como salud o educación. Pero si la empresa no existiera, México atravesaría por graves problemas y no estaría posicionada dentro del sector energético a nivel mundial**

**12**

# VIVIR SIN PEMEX



**NACIONAL**

**Acabar con el dispendio**

La administración anterior sobreejerció recursos por más de 1.8 billones de pesos durante su sexenio. El gobierno de López Obrador tendrá que identificar las anomalías y evitar los desajustes presupuestarios

**16**



**PIENSA**

**Libros, entre frutas y verduras**

Gregorio Samsa, personaje de Franz Kafka, da nombre a la biblioteca de la Central de Abasto, que está formada por cientos de libros que la familia Tentle presta, con un sistema de honor, a todos los interesados

**28**



FEF 25 años de evangelizar en Familia



PÁGINA 4

semanariogdl   
www.arquimediios.org.mx

# Semanario

19 de Mayo de 2019

Año XXII

Fundado el 24 de enero de 1997 por el Sr. Cardenal D. Juan Sandoval Iníiguez

Buenas lecturas, buenas ideas...

No. 1163 \$12.00

ARQUIDIOCESANO DE GUADALAJARA

Órgano de Formación e Información Católica



En la familia se nutre nuestra identidad • Pág. 2

Exigen eliminar la ideología de género en libros de textos de la SEP • Pág. 6

Es derecho de los padres educar a sus hijos: Cardenal Robles • Pág. 7

Identidad, lo que somos • Pág. 28

## Hombre y mujer nos creó... ¿Por qué la confusión?

### CRISTO CAMINA ENTRE ELLOS



Buenos samaritanos con los migrantes  
Página 15

Hablemos bien de los migrantes  
Página 16



Inicia la romería; la Generala nos visita

PÁGINA 13



Vivir sin pensar, el riesgo de la tecnología

PÁGINA 25



## CÚPULA

S. CABAÑAS  
cupula@mural.com



PALABRAS MÁS palabras menos, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres, **Fela Pelayo**, dijo que ella no es Dios para decirles cuándo bajarán los hechos violentos contra mujeres en Jalisco.

AL COMPARECER ante diputados, la funcionaria fue cuestionada por la legisladora de Morena, **Norma Valenzuela**, sobre cuándo bajarían los índices de violencia contra la mujer.

PELAYO RESPONDIÓ que dar fechas era como 'jugarle a Dios' e insistió que este problema no sólo es responsabilidad del Estado sino también de la sociedad.

EL COMENTARIO no gustó nada a la priista **Sofía Berenice García**, quien respondió que Pelayo debería dar resultados en su trabajo, no justificaciones.

...

LES DIERON la encomienda y no cumplieron, así que **Ramón Guerrero** 'El Mochilas' y **Arturo Dávalos** no son precisamente los personajes del momento en el movimiento naranja.

A ELLOS les encargaron el operativo para blindar a **Enrique Alfaro** de los abucheos el pasado fin de semana en Vallarta, en la visita de **Andrés Manuel López Obrador**. Fue evidente que la estrategia no funcionó.

TODO EMPEZÓ mal porque a las 'fuerzas vivas' vallartenses –a las que en el pueblo le llaman 'acarreados'– no les explicaron a lo que iban y prueba de ello es que se la pasaron echando porras a 'El Cepillo', o sea, a Dávalos.

PERO EL ERROR más grave fue que, al ver ocupados los lugares del frente por beneficiados de programas sociales, los enviados naranjas se acomodaron a un costado, en lugar de quedarse atrás... en el área donde estaban las cámaras.

GANARON RECHIFLA 'El Mochilas' y Dávalos.

...

EL COORDINADOR de Seguridad del Gobierno estatal, **Macedonio Tamez**, niega otra vez que tenga diferencias con el Fiscal **Gerardo Octavio Solís**.

A DECIR del funcionario, la comunicación y coordinación fluye entre ambos, por lo que el asunto del supuesto distanciamiento son rumores, son rumores...

...

DADO QUE **Andrés Manuel López Obrador** va a crear el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, tal vez podría aprovechar ese impulso creativo y conformar la Comisión Nacional para Justificar que Sale Más Caro el Caldo que las Albóndigas.

Y ES QUE no hay día en la nueva Administración que no encuentre una solución más costosa que el problema.

RESULTA QUE buena parte de los incendios que estaban asfixiando al Valle de México se debían a que también en la Comisión Nacional Forestal hubo un durísimo recorte, tanto de recursos como de personal.

DE LOS 5 mil millones de pesos que tenía de presupuesto, el Gobierno le dejó menos de 2 mil.

LO DEL AHORRO suena muy bueno, salvo por el hecho de que dejó prácticamente inoperante al organismo encargado de combatir los fuegos tanto en bosques como en pastizales.

DE HECHO, la Conafor contaba con alrededor de 22 mil brigadistas y hoy no llega ni a 3 mil, los cuales por supuesto no se dan abasto para enfrentar tantos incendios.

Y LO PEOR es que ahora que, literalmente, le está llegando el fuego a los aparejos al Gobierno federal, su solución mágica –y mucho más costosa– es... ¡rentar helicópteros! Ay, Tlaloc, qué bueno que ya llegaste.

## TREMENDA CORTE

**Mientras** Miguel Castro Reynoso alista sus maletas para irse (temporalmente) a Puebla, el presidente estatal del PRI, Ramiro Hernández, anda de gira por las playas del estado. En el caso de Castro Reynoso, el ex-candidato a gobernador se va a la capital poblana para fungir como delegado del *otrora partidote* en esa entidad, donde habrá elección extraordinaria a gobernador el 2 de junio próximo. Lo bueno para Miguel Castro es que la presidente nacional del PRI, Claudia Ruiz Massieu, lo tome en cuenta para encomiendas importantes. Lo malo es que su candidato va en tercer lugar. Eso sí: Miguel Castro puede presumir que tiene tres cargos: secretario de Vinculación en el CEN del PRI, presidente de la Fundación Colosio en Jalisco y delegado en Puebla. ¡Nomás!

**Pero** hablemos de Ramiro Hernández, presidente del PRI Jalisco, quien anda de gira por la Costa Sur intentando levantar el decaído ánimo de los priistas locales. El expresidente municipal de Guadalajara subió a redes sociales una fotografía donde comparte mesa en Cihuatlán con una docena de personas para dialogar (al menos eso parece) mientras degustan tacos y, pese a estar en la costa, toman agua de sabores. ¿O habrán aguantado las cervezas hasta terminar el encuentro? Por lo pronto el líder estatal tricolor terminará hoy su gira en Puerto Vallarta, Talpa y Mixtlán. Para los que luego andan diciendo que el ingeniero no trabaja,

**Hablando** de trabajar, quienes están más que ocupados son Margarita Sierra, secretaria de Planeación y Participación Ciudadana, y los responsables de armar el Plan Estatal de Desarrollo del gobierno estatal, pues se acerca la fecha límite para entregar el documento al Congreso local. Margarita Sierra deberá además coordinar un foro sobre el tema, y con base en ello se establecerán metas a cumplir por la actual administración. Así que si se encuentra a Margarita y la encuentra un poco apurada, ya sabe cuál es la razón.

**Es cierto** que los jaliscienses tenemos fama de criticar el centralismo de los habitantes de la Ciudad de México, pero hoy existe algo de razón en quejarnos de su *gandallez...* ¡Miren que acumular la lluvia y hasta el granizo, cuando por acá necesitamos que nos caiga algo de agua!

## ALLÁ EN LA FUENTE



### Una de cal contra el influentismo.

Un paso, aunque sea pequeño, también es un avance.

Lo decimos porque el Consejo de la Judicatura del Estado, encabezado por el magistrado Presidente Ricardo Suro Estevez, reaccionó ante las exigencias de combate a la corrupción en el Poder Judicial.

En su sesión de este miércoles, los consejeros acordaron eliminar la "lista de reserva estratégica" de 106 candidatos a jueces designados por los anteriores consejeros en 2015.

Se trataba de más de un centenar de privilegiados, muchos familiares de juzgadores y políticos, que tenían asegurado un espacio en el Poder Judicial como jueces al liberarse una vacante.

Algo así como un pre-huevo irrenunciable.

Cabe mencionar que la selección de estos nombres fue un proceso opaco y cuestionable que validaron los anteriores consejeros: Carmela Chávez Galindo, Alfonso Partida Caballero, Jaime Gómez y el entonces magistrado presidente Luis Carlos Vega Pámanes.

Salud y chanchullo hasta donde se encuentren.

Tres taxistas ejecutados en su base de sitio en Tlaquepaque. Luego, otro trabajador del volante más asesinado afuera de la Central Nueva en Tonalá. ¿Y qué respondió Gerardo Octavio Solís Gómez, fiscal del Estado? "En este momento no tenemos una vinculación".

Este miércoles otro taxista más fue privado de la vida por la zona 5 de Febrero, en Guadalajara. Ya con estos cinco homicidios en una semana, ¿el fiscal tendrá "elementos" para considerar una línea de investigación que vincule los crímenes contra taxistas?

Más que cifras mensuales de seguridad, urgen investigaciones criminales sólidas que resulten en condenas. Aunque, pensándolo bien, si tras el crimen archimediático de Alondra se tardaron dos años en detener al presunto culpable, seguro por asesinato de cinco trabajadores del volante no les corren las prisas.

\*\*\*

Parece que en Jalisco también fallan las cuentas de fosas clandestinas y cuerpos exhumados.

Después del bochornoso error de Alejandro Encinas, subsecretario de Derechos Humanos de la Segob, al informar sobre un número erróneo de fosas y cuerpos en el país, incluido Jalisco, el Gobierno estatal no podía quedarse atrás.

Blanca Trujillo, fiscal especial de Desaparecidos en el Estado, defendió que si registraban más cuerpos en fosas era porque había más órdenes de cateo e indagatorias para hallar a los ausentes.

Sin embargo, Trujillo reportó 73 cadáveres hallados en fosas desde el 6 de diciembre a la fecha. Pero según registros de la propia Fiscalía, en realidad son al menos 83 cuerpos exhumados.

## Quinto patio

qp@ntrguadalajara.com

En el Día del Maestro, o séase, ayer, además de discursos, medallas, bonos, comidas y apapachos, los profes de Jalisco y del resto del país recibieron la noticia de que el decreto constitucional de la nueva reforma educativa, con la que arranca la administración federal, ya está publicado oficialmente. Se puede consultar en la edición vespertina de este miércoles en el *Diario Oficial de la Federación*. Hay cambios e-sen-cia-les. Ayer el **Congreso del Estado** se sumó a las legislaturas que avalaron la reforma. Con mayoría de votos y algunas críticas, salió adelante.



Lo aclaró la fiscal para desaparecidos en Jalisco, **Blanca Jaqueline Trujillo**: las cifras del gobierno federal sobre fosas clandestinas y cadáveres inhumados a la mala por grupos delictivos no incluyen los datos más recientes. Si el gobierno federal informó que del 1 de diciembre de 2018 al 13 de mayo de 2019 eran ocho las fosas descubiertas en Jalisco, en realidad son 14; si mencionó que eran 20 los cuerpos, son 73. Los datos son recientes y los estaban procesando, dijo. La tragedia es mayor.



El alcalde zapopano, **Pablo Lemus**, olvida el nombre del encargado de despacho de la Contraloría municipal porque no lo nombró él, sino el Consejo Ciudadano. No es broma, eso argumentó en entrevista el viernes. **David Rodríguez** es quien provisionalmente tiene las riendas del ente encargado de poner lupa al correcto manejo de los recursos públicos en la Ex Villa Maicera, puntualizó el área de Comunicación Social (con currículum incluido) a este medio, porque en la página oficial del gobierno tampoco está la información, pese a que es fundamental y o-bli-ga-to-ria.

Además, no hay fecha para el nombramiento del titular de la Contraloría porque en comisiones edilicias se encuentran estancadas re-

formas a reglamentos municipales. De pilón, la Auditoría Superior del Estado de Jalisco reprobó al ayuntamiento por no homologar a tiempo sus reglamentos y carecer de un contralor ciudadano; aunado a los reclamos de activistas por la falta de transparencia en la materia y un fiscalizador que responda inquietudes.



El que hasta agradeció el encargo que le dio el PRI nacional es **Miguel Castro Reynoso** (@micasrey), pues lo designaron delegado especial del ex partidazo desinflado (reconoció ante el INE que su padrón estaba inflado con más de 5 millones de militantes) para las elecciones extraordinarias por la gubernatura de Puebla. Con el respaldo del secretario general, **Arturo Zamora**, apoyará al candidato **Alberto Jiménez**. Si nos atenemos a las encuestas, lo mandan a rescatar lo que se pueda, pues el pronóstico es que el PRI perderá. Si esto sucede, al menos @micasrey comerá buen mole.



Ayer se cumplieron dos años del asesinato de dos periodistas, como recordó la agrupación Artículo 19. El 15 de mayo de 2017 sicarios quitaron la vida en Autlán, Jalisco, al reportero del semanario *El Costeño* **Jonathan Rodríguez** y lesionaron a su madre y directora del impreso, **Sonia Córdova**. Mientras, en Culiacán, en la misma fecha victimaron al periodista **Javier Valdez**, por quien marcharon en esa ciudad para demandar justicia. “Mientras la impunidad permanezca, no dejaremos de exigir justicia”, señala Artículo 19 (@article19mex).



El miedo no anda en burro, anda en taxi. Con la serie de asesinatos de chafiretes en estos días, a representantes de taxistas y altos mandos de la Policía de Tlaquepaque les entraron las ganas de platicar muy cercanamente. El comisario los recibió en su despacho y se pusieron de acuerdo. Quedaron en que van a revisar a los taxistas por su propia seguridad, que por si llevan algún arma de fuego o arma blanca, incluso droga. Los van a proteger ¡de sí mismos! También colocarán lonas informativas y crearán grupos de WhatsApp para que avisen cuando les entre el miedo. La cosa es que hasta ahora no sabemos si están vinculados entre sí los homicidios de los cinco choferes, pero conociendo a los que investigan, van a decir que en algo andaban metidos. Esperemos la explicación final de la Fiscalía Estatal, porque con esas estrategias municipales...



¡Ah, pinshis calorón e incendios forestales! (Colofón incendiario de esta vecindad).

## REDES DE PODER



### Acuerdos magisteriales

La reunión anunciada por el presidente **López Obrador** con representantes de la **Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación** (CNTE) y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) tiene trasfondo. El hecho de que la Coordinadora haya puesto como condición

dialogar con AMLO pero sin presencia de la SNTE, más allá de las diferencias entre ambas organizaciones, lo cierto es que más allá de las demandas por la reforma educativa, la CNTE también busca ganar influencia en otras entidades controladas por el Sindicato y a costa de este. La ausencia de **Alfonso Cepeda Salas** en la ceremo-

nia del Día del Maestro en Palacio Nacional y las concesiones que ha hecho el Gobierno federal con la CNTE no pasan desapercibidas y no son casuales, nos comentan. ¿Se aproxima un reacomodo en el magisterio?

### La sombra de Anaya

Tras meses fuera de la escena pública, el excandidato presidencial panista **Ricardo Anaya** reapareció, al menos en sus redes sociales, para hablar sobre el fallo del Tribunal electoral en donde reconoce la intervención indebida de la **PGR** que afectó la equidad de la pasada elección.

Sin embargo, al interior del **PAN**, están convencidos de que el exdirigente nacional no ha estado ausente del todo, y tampoco descartan que el queretano esté preparando el terreno para un regreso a la vida partidista tras los comicios de junio. Son muchos los blanquiazules que ya están esperando lo que pinta como un fracaso electoral para el PAN, lo que precipitaría la caída de **Marko Cortés** y abriría la posibilidad de un relevo anticipado en la dirigencia. La duda es si el regreso de Anaya sería para intentar blindar a Marko o bien para operar en el relevo.

### ¿Rendirán cuentas?

Los diputados y senadores de los partidos de oposición que integran la Comisión Permanente del **Congreso de la Unión** están buscando que los titulares de **Semarnat**, **Josefa González Blanco** y **Conafor León Jorge Castaños** comparezcan por el recorte en programas de prevención de incendios, y las acciones que ahora llevan a cabo, sin embargo, de momento **Morena** y sus aliados no están apoyando la petición. Lo cierto es que con la actual contingencia, la comparecencia parece inevitable.

## BITÁCORA POLÍTICA

### TARDE, PERO SIN SUEÑO

Así los diputados de la LXII Legislatura, no les corrió la prisa por aprobar o rechazar la reforma educativa, fue hasta este miércoles que lo hicieron con el voto en contra de la bancada del PAN. Aunque el PRI criticó la reforma y defendió la de Enrique Peña Nieto, al final la votó a favor.

Fue el estado número 22 en aprobar la reforma, por lo que su voto a favor sólo dio para sumar, sin embargo la Federación ya había logrado desde el martes los 17 estados para promulgar la Reforma Educativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

### "NO LE JUGUEMOS A DIOS"

La Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mu-

jer y Hombres (SISEMH), Fela Pelayo ante el cuestionamiento de cuando se bajarían los feminicidios dijo que no sólo era tarea del Gobierno sino también de la sociedad, "no le juguemos a Dios".

Sí admitió que se aumentaron en un 20 por ciento las denuncias y órdenes de protección para mujeres víctimas de violencia a raíz del asesinato de Vanesa Gaytan Ochoa, asesinada por su expareja frente a Casa Jalisco.

### MÁS LAUDOS A PAGAR

La Comisión de Administración y Planeación Legislativa, presidida por el diputado Óscar Arturo Herrera Estrada, aprobó el pago de tres laudos por juicios laborales que promovieron los empleados Juan Pablo Delgado Flores, por 77 mil 947 pesos, Fernando Constantino Selvas Cárdenas, por 2 millones 368 mil 226 pesos, con quien se "ahoraron" 493 mil 912 pesos, al haber convenio y acordar su reinstalación y Rodolfo Cornejo Franco, por 700 mil 121 pesos y ahorro de 145 mil 382 pesos 36 centavos. (Rosario Bareño)



# Desde el núcleo familiar

## EL CUERVO BLANCO

La **sabiduría** popular recomienda que sea inútil señalar a cañonazos las obviedades, esto en relación a la declaración hecha por el gobernador Alfaro, por cierto secundada por el arzobispo Robles Ortega, respecto a que aquellas personas, jóvenes y no jóvenes, que delinquen ponen en riesgo la seguridad de sus familias. Declaraciones hechas a raíz del homicidio de un niño de 9 años ocurrido en uno de los tantos y cotidianos enfrentamientos callejeros que ocurren en el área metropolitana de Guadalajara.

La brutal e injusta desigualdad que existe en el país ha generado una profunda y fatídica descomposición familiar y social causada por una cultura de aspiraciones materiales como rectores de la vida.

Las esperanzas inmediatas de que la moralidad como estilo de vida aparezca en los núcleos familiares es por ahora causa de desaliento. La violencia germina en aquellas mentes cuyo proyecto de vida es el afán de lucro y notoriedad, en tanto no exista paz urbana seguirán apareciendo grietas en núcleos familiares escindidos.



Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

## EN TRES PATADAS

### Alfaro; un primer balance

Das cosas han definido a Enrique Alfaro como gobernador: su carácter explosivo, que lo hemos visto aparecer en repetidas ocasiones, y su capacidad de gestión, una característica poco común en los gobernantes y que desgraciadamente en el gobernador de Jalisco queda opacada por su explosividad. Los primeros meses de su gestión han estado marcados por ambas características. De los arranques hemos hablado mucho, de las gestiones poco.

Alfaro es un político que sabe que el capital político hay que gastarlo en resolver grandes problemas. Cuando llegó a Tlajomulco lo primero que hizo fue subir el predial. Estaba en su mejor momento y lo uso para tomar decisiones que normalmente a

los políticos no les gusta tomar. Eso le permitió tener dinero para en el segundo y tercer año lucir como alcalde. En Guadalajara uso su capital para meter en cintura al comercio informal en el Centro de la ciudad, una mafia cuyos hilos llegaban a oficinas de políticos en ese momento muy poderosos y a redes electorales.

Como gobernador, después de un complicado inicio confrontándose con el Presidente, entendió que lo mejor era acercarse y gestionar los proyectos importantes para el Estado: la culminación de la Línea 3 y de la presa de El Zapotillo y recursos para el Peribús y el libramiento de Puerto Vallarta. Destabó la Línea 3 convenciendo al Presidente de la importancia y el beneficio político de terminarla y consiguió recursos para hacer estudios de la Línea 4; aseguró los recursos para el Peribús; se sentó con las autoridades del agua y con el gobernador de Guanajuato para hablar del tema de la presa, algo, por cierto, que no había hecho ningún otro gobernador, como si el Estado vecino no existiera en la ecuación; finalmente, convenció al Presidente de la importancia del libramiento en Puerto Vallarta como condición

para detonar la costa del Estado.

Falta que el Gobierno federal cumpla con todo lo prometido, pues el Presidente ha hecho más compromisos de los que puede cumplir en el presupuesto, pero en todo caso lo que sigue es presionar a los funcionarios para que esto se dé. Lo destacable es que el gobernador pudo gestionar en cinco meses

los proyectos importantes de todo el sexenio lo que le permitirá tener una relación más clara y libre con el Gobierno federal, pero sobre todo detonar los temas locales.

El dolor de cabeza y principal reto es sin duda el de seguridad. Nadie tiene duda de que, al igual que el Presidente, heredó una situación muy compleja, pero tampoco nadie se puede llamar a engaño: ambos ganaron la elección señalando los problemas de seguridad, presumiendo o haciéndonos creer que sabían cómo resolverlo y prometiendo resultados. Ninguno de los dos debe extrañarse, mucho menos molestarse, porque se les exija seguridad.

Gestionar más, confrontarse menos y entender que en seguridad la mejor noticia es una mala noticia puede ser una síntesis de los primeros meses de Gobierno de Enrique Alfaro.

El dolor de cabeza y principal reto es sin duda el de seguridad. Nadie tiene duda de que, al igual que el Presidente, heredó una situación muy compleja

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com

RADAR

## Diputadxs locales a contrarreloj

**A** las y los diputados de la actual Legislatura local les quedan 48 horas para dar al menos una muestra de estar atentos a las peticiones sociales y comprometidos de verdad con la lucha anticorrupción.

La posibilidad la tienen con la iniciativa de la Nueva Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Jalisco y sus Municipios, aprobada ya en comisiones, y que presentó antier con bombo y platillo en el patio del Palacio Legislativo, el diputado del partido Movimiento Ciudadano, Esteban Estrada, ante la presencia de liderazgos políticos y sociales de la comunidad jalisciense, con los que se construyó la propuesta.

Si la turman al pleno para su discusión y aprobación entre hoy y el sábado estarán cumpliendo en tiempo y forma al menos una de las exigencias planteadas el pasado 5 de abril en un desplegado público que firmaron 38 organizaciones empresariales, académicas y sociales, y 120 distinguidos y distinguidas jaliscienses en el que pidieron al Congreso local acelerar cambios en la Ley de compras, reformas para mejoras regulatorias, y para fortalecer el Sistema Estatal Anticorrupción.

Este manifiesto público vino luego de la intensa polémica que ocasionó la licitación bajo sospecha con la que el Gobierno de Enrique Alfaro entregó un contrato de más de tres mil 600 millones de pesos por el arrendamiento de maquinaria pesada para el programa "La Refundación ¡A toda Máquina!", que actualmente investiga el Sistema Estatal Anticorrupción.

En esta petición colectiva, que dejaron personalmente en manos del presidente del Congreso, Salvador Caro, y del diputado Estrada, en la sede del Poder Legislativo de Jalisco ese 5 de abril, Xavier Orendáin, líder de la Cámara de Comercio; José Bautista, como representante de las organizaciones de la sociedad civil y el contralor tapatío independiente, Enrique Aldana, se piden en concreto tres iniciativas. Dos de ellas para antes del 18 de mayo:

1) Una es justamente la Ley de Mejora Regulatoria y 2) la nueva Ley estatal de compras, que fortalezca la independencia y actualice los comités de adquisiciones, así como revisar y mejorar los procesos de adjudicación que no dejen pasar contratos chuecos, y que se utilicen plataformas más abiertas para transparentar y comparar las ofertas. La tercera iniciativa la piden a más tardar para junio, y consiste en crear una oficina especial de inteligencia financiera para el Sistema Estatal Anticorrupción y la creación de una secretaría técnica para el Comité de Participación Social.

Es claro entonces que para que los diputados y diputadas locales den una prueba contundente de que están en sintonía con la exigencia social de combatir en serio la corrupción, cubran al menos una de estas exigencias en el plazo planteado. Están para demostrarlo a contrarreloj aprobando la Ley de Mejora Regulatoria a más tardar el sábado 18 de mayo. Y ponerse a trabajar para sacar, aunque a destiempo la nueva Ley de Compras, y puntual en junio las que tienen que ver con la consolidación del Sistema Estatal Anticorrupción. Veremos.

**Víctor Manuel  
Chávez Ogazón**

REAL POLITIK

## Los jueces “buenos” no existen

### PRIMERA DE DOS PARTES

“No hay jueces buenos”, me decía un maestro.

En un juicio como en un pleito siempre hay dos, el que gana y el que pierde, en obvedad, el que considera que el juez es lo máximo, un gran jurisconsulto, y el que lo considera inepoto y hasta corrupto.

**M**uy al estilo nuestro podemos resumir lo que ahí sucede con un dicho: “Cada quien habla como le va en la feria...”.

De ahí pues que durante estos últimos años podemos encontrar muchas quejas públicas contra jueces y magistrados, pero pocas, muy pocas denuncias.

En los últimos días hemos escuchado todo tipo de manifestaciones, iniciativas y ocurrencias que llevan como objetivo “limpiar” al Poder Judicial, pero sin embargo, esto es más complejo que modificar o eliminar un texto.

Primero fue la propuesta de que fuera el gobernador quien enviara la terna de candidatos a magistrados para que el Congreso del Estado eligiera a uno de ellos, el mismo Enrique Alfaro, lo desechó.

Luego se propuso la iniciativa denominada “Jueces Buenos”, en la que se plantea que dichos funcionarios públicos sean sometidos a exámenes de control y confianza, y se evalúe su desempeño para su ratificación.

El mismo legislador -dentro de su postura- termina reconociendo que el alto índice de impunidad se origina desde el Ministerio Público lo que se traducen en pocas sentencias dictadas por el Poder Judicial, motivo por el que considera necesario reformar la Ley Orgánica de dicho poder y establecer lineamientos muy claros para que los jueces tengan su permanencia laboral siempre y cuando cumplan con las acreditaciones establecidas en la ley.

Y, ¿quién revisa a los agentes del Ministerio Público y a los Policías Ministeriales?

Recordemos que hoy los últimos en mención son claves en la conformación de la llamada carpeta de investigación y que su trabajo eficiente o deficiente, habrá de reflejarse al momento de presentarla ante el Juez de Control.



## EL REPIQUE *FRAY BADAJO*

### Toque de agonías

El mekansogansismo en acción. En pocos meses, el remanso verde esmeralda, con su río, en el área de construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, es ahora un desierto. Sin duda, un daño ecocida, pues afectó el ecosistema selvático y toda la cadena alimenticia de las especies que lo habitan. Hay prisa del presidente en concretar obras, para demostrar a los adversarios que si se pudo, antes de conocer toda la afectación monumental que esta refinería puede generar, y remata bajando el presupuesto del Laboratorio de Observación de la Tierra, de Conacyt.

### Toque de duelo

Continúa el área metropolitana de Guadalajara, como la cancha ideal de los grupos del crimen organizado y desorganizado, para arreglar sus diferencias. La inacción gubernamental es elefantiásica. Por el bien de todos, primero la vida, porque como va, los pobres seguirán siendo carne del narco.

### Toque a campana tañida

Las madres de los desaparecidos en México, están condenadas a cavar la tierra, a buscar restos, a recorrer Semefos, a rezar para encontrar. Buscando víctimas del crimen organizado, y de la ausencia del Estado. Madres que buscan en las dos mil fosas clandestinas encontradas entre 2006 y 2016, una fosa cada dos días. Y siguen apareciendo cuerpos por todas partes, en casas, en refaccionarias, en talleres, minas, en obras negras, en terrenos baldíos. Y con la tragedia de las fiscalías estatales sin presupuestos y que no saben clasificar restos. No paremos hasta encontrarlos, son nuestros.

Tan Tan Tan

## ENTRE SEMANA

**JULIO CÉSAR HERNÁNDEZ**  
jch@ntrguadalajara.com

# Magistrados: no a reforma de Alfaro

**L**os magistrados del Supremo Tribunal de Justicia ya le hicieron saber a los diputados de la Comisión de Seguridad y Justicia que no se requiere una reforma al Poder Judicial como pretende impulsarla el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, pero en caso de que los legisladores pretendan entrar en la dinámica del mandatario estatal, les hicieron saber sus puntos de vista al respecto y les dejaron en claro qué es lo que no aceptarán.

La tarde del martes diputados de la Comisión de Seguridad y Justicia, encabezados por su presidente, Enrique Velázquez, dialogaron con un grupo de magistrados, a quienes les hicieron saber que querían conocer sus opiniones, puntos de vista, sobre la reforma al Poder Judicial, que querían escucharlos a ellos.

De entrada, los magistrados manifestaron sus reservas para opinar sobre un tema que no conocen del todo y a fondo, además de advertirles que ellos esperan hechos consumados para definir cuál será su reacción y posición que puede llegar hasta la controversia constitucional.

Pero palabras más, palabras menos, estos magistrados le hicieron ver a los legisladores que la reforma al Poder Judicial como la propone el gobernador Enrique Alfaro no es viable y que, para empezar, no hay necesidad de reforma alguna. Sin embargo, si el pleno del Congreso del Estado decide dar entrada a algunas de las iniciativas presentadas sobre el tema o elaborar un solo dictamen fusionando estas iniciativas, ellos hicieron planteamientos sobre algunos de los puntos controvertidos de la iniciativa alfarista.

El planteamiento de los magistrados a los diputados fueron, entre otros, los siguientes:

1. Antes que nada, que se mantenga el procedimiento actual para la elección de magistrados. Esto es, con la sola intervención del Consejo de la Judicatura y del Congreso del Estado, en las tareas que a cada uno le corresponde y establece actualmente la ley.

2. Asegurar la estabilidad de empleo para magistrados y jueces sin acortar plazos. Sin embargo, en caso de que se pretenda modificar la temporalidad del cargo del magistrado, que sea entonces de 15 años consecutivos en lugar de los 17 que son actualmente y que se dividen en un primer período de 10 años y la posibilidad de ser ratificados por siete años más.

3. Ligado al primer punto, plantearon la no intervención de extraños o terceros, entiéndase la Comisión de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado o universidades, en el proceso de elección de magistrados.

4. Rechazo a la aplicación de un examen de control y confianza, y mucho menos en los términos en que se hace actualmente y como lo plantea en su iniciativa el gobernador Alfaro, con un acto de intromisión del Ejecutivo en la vida interna del Judicial. Sin embargo, los magistrados plantean un ajuste en el proceso de selección: que se realice como actualmente se hace, pero que antes de ser electos los aspirantes se sometan a un examen previo ante la fiscalía anticorrupción y a exámenes de oposición de mérito que sean bien calificados, o sea, la validación de su preparación. Subrayan: esto debe ser antes de la elección y no después.

Por supuesto que los magistrados no pusieron sobre la mesa el tema de la desaparición del haber de retiro que propuso el gobernador Alfaro Ramírez, pues para ellos es un asunto que no debe ser motivo de discusión ante la realidad que enfrentarían los magistrados y jueces en caso de que la temporalidad en sus cargos se reduzca.

Aunque no está garantizada la participación directa de magistrados en la mesa interinstitucional de análisis integral de las reformas en materia de justicia que propuso el diputado Héctor Pizano, no se descarta que tomen parte en ella algunos representantes del Poder Judicial, sin que ello signifique que validarán lo ahí propuesto o lo que se apruebe.

ES TODO, nos leeremos ENTRE SEMANA.

## CultivArte

# Dos conciertos memorable en templos de la Zona Metropolitana

PBRO TOMÁS DE HIJAR ORNELAS

Este miércoles 22 de mayo, a las 8 de la noche, en las instalaciones del templo parroquial tapatío de la Divina Providencia (Corregidora 109, entre Gómez Farías y Aldama), con entrada libre, la Orquesta de Cámara de Zapopan, bajo la batuta de su director titular, el maestro Allen Vladimir Gómez, ofrecerá, en el marco del 22º Festival Cultural de Mayo, que tiene como país invitado a Australia, un selecto programa en el que se interpretarán estas obras: de Georg Friedrich Haendel (1685-1759), Suite No. 3 en G mayor, HWV 350 (de la Música Acuática); de Arthur Benjamin (Estados Unidos, 1961), Concierto para oboe y cuerdas en do menor; de Ronald Binge (1910-1979), con arreglos de George Pollen, Elizabethan Serenade; de Dmitri Shostakovich (1906-1975); de Juventino Rosas (1868-1894) Vals N° 2, Sobre las olas; de Johann Strauss, Jr. (1825-1899), polka Taka taka y de él mismo, Happy Times.

La Orquesta de Cámara de Zapopan, de reciente creación (2016), integrada con filarmónicos de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Zapopan, tiene en su director titular, Allen Vladimir Gómez, a un esforzado tapatío que comenzó su formación en el Instituto Cultural Cabañas; es Profesional Medio en Música con especialidad en flauta y licenciado en Música con especialidad en canto. Ganó una beca para estudiar un posgrado en el conservatorio del Liceu de Barcelona, donde también cursó dirección orquestal.

Ha sido asistente y director interino de la Orquesta y Coro de la Ópera

de Bellas artes y como director huésped ha dirigido la Orquesta Sinaloa de las Artes, la Orquesta Filarmónica de Jalisco, la Camerata de Coahuila, la Orquesta Sinfónica de Zacatecas, la Orquesta del Conservatorio Nacional de Música y la Orquesta de la Universidad de Guadalajara.

### SENTIDO ANIVERSARIO

El jueves 9 de mayo, en el patio de Ex Directores del Antiguo y Benemérito Hospital Civil Fray Antonio Alcalde, se conmemoró el aniversario 225 de la apertura de este recinto. El Dr. Gerardo Rojas Sánchez, presidente de la Asociación Cultural del Antiguo Hospital Civil de Guadalajara dio la bienvenida a la copiosa concurrencia; amenizó el acto un grupo musical encabezado por Enrique Ortiz, que interpretó una canción compuesta para honrar a fray Antonio Alcalde, creador de ese nosocomio, el cantautor Paco Padilla. En la



ceremonia hicieron uso de la palabra los nuevos responsables de los Hospitales Civiles de Guadalajara, Jaime Federico Andrade Villanueva, Benjamin Becerra Rodríguez y Rafael Santana Ortiz, Director General, director del Nuevo Hospital Civil y del Antiguo, respectivamente.

En su turno, el Dr. Andrade enfatizó que la administración que ahora inicia tendrá como propósito fundamental articular todos los esfuerzos posibles y necesarios para mantener en dicha obra la mancuerna que para ella dispuso su fundador al vincularla hace más de dos siglos con la salud y la enseñanza de la medicina, como la de servicios de calidad asistencial y hospitalaria a favor de los enfermos más necesitados.



## Alfaro lejano

Para nadie fue agradable que Enrique Alfaro, gobernador de Jalisco, fuera abucheado en un evento en Puerto Vallarta en el que recibía al Presidente López Obrador.

No fue agradable para él, ni para quienes ven en Alfaro una personalidad política importante en la vida nacional, y una alternativa de cambio en Jalisco.

Es cierto que esto de abuchear gobernadores en presencia de López Obrador no es nuevo.

Se ha venido dando en prácticamente todos los estados que ha visitado el Presidente, incluso aquellos gobernados por su propio partido.

Para compensar los abucheos, a Alfaro le faltó "su gente", pero no sus correligionarios que lo apoyaron a grito partido cuando López Obrador estuvo en Guadalajara, sino ese muy respetable porcentaje de jaliscienses que por medio de las urnas lo llevaron a la gubernatura.

Detrás de los abucheos, y más allá de que pudieran haber estado orquestados por sus "adversarios", como dijo él, se ve un hecho innegable: Alfaro no termina de hacer clic con sus gobernados y eso va creando una distancia entre él y sus seguidores.

Han pasado seis meses desde que tomó posesión, y se siente lejano a la vida de los habitantes del Estado.

Para ser la figura más relevante en este momento de Jalisco, y siendo éste uno de los estados más importantes del país, a Alfaro le hace falta presencia aquí en eventos de cercanía con la gente (su gente), y en coberturas de medios de comunicación que hablen de esa cercanía con la gente.

Alfaro, a diferencia de sus antecesores, decidió acabar con la práctica de repartir dinero en los medios de comunicación para garantizar su cobertura y presencia. Algo totalmente plausible porque se prestaba a manipulaciones perversas, malos manejos y hasta chantajes de ambas partes.

Pero Alfaro fue más allá.

No busca a los medios tradicionales. La prensa, la radio y la televisión.

Le ha apostado a comunicar por las redes sociales, fundamentalmente sus cuentas de Twitter y Facebook, pero ya está visto que esa difusión es especializada y muy limitada, porque obliga a los receptores a estar al pendiente de las cuentas del gobernador cuando las redes son un océano de informaciones diversas, inundadas de contenidos de todo tipo, y donde hay líneas de información mucho más interesantes y atractivas que lo que de carácter institucional tenga que decir un gobernador.

Alfaro necesita a los medios tradicionales, y los medios necesitan a Alfaro.

Hace falta en televisión, radio y prensa esa presencia a la altura de alguien que, como él, se ha echado a la espalda la tarea de guiar un Estado de manera diferente en tiempos difíciles y en un entorno que cada vez se ve más complicado.

Necesita mostrarse públicamente como esa alternativa que eligieron los jaliscienses por encima del arrastre nacional de López Obrador y de los partidos tradicionales.

Está a tiempo.

Una buena política de acercamiento a los jaliscienses en los medios ayudaría, además, a atenuar esa imagen de enojo y pleito que parece caracterizarlo ya en casi todas sus intervenciones.

GABRIEL TORRES ESPINOZA

gabtorre@hotmail.com



## Poder Judicial, autonomía y “robo del siglo”

El lunes 13 de mayo, *Mural* publicó que “nadie pagó por los errores en Ciudad Judicial”. Efectivamente, como hace memoria *Mural*, “Luego de seis años de su inauguración, el recinto que terminó costando más del doble de lo presupuestado -700 millones de pesos- está plagado de desperfectos, y nunca se procedió con sanciones administrativas. Tampoco hubo una denuncia ante la Fiscalía del Estado por posible desvío de recursos contra algún funcionario responsable por su construcción”.

El otrora presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco (STJEJ), en ejercicio de ‘la autonomía del poder judicial’, calificó a la Ciudad Judicial como “el robo del siglo” (*Mural*, 26 de agosto de 2013). Una afirmación correcta, pues se trató de una obra donde el presupuesto inicial se duplicó... y aún sigue inconclusa. Que quien se desempeñaba como representante de ese poder, señalara el mega fraude que encubrió la construcción, cara y mala, de la Ciudad Judicial, deja en relieve la corrupción y la red de complicidades que sostiene impune cada una de las fechorías que se cometen contra el patrimonio de los jaliscienses. A pesar de dos alternancias (del PAN al PRI y del PRI a MC), no hay manera de que se investigue

y se castigue. También expone a la parte corruptora; es decir, a ese cúmulo de ‘empresas’ [corruptas también] que venden a sobre precio y ofrecen comisiones, que exceden los tiempos establecidos en los contratos y que participan de construcciones deliberadamente de mala calidad, para amasar fortunas salidas del contubernio (negocios ‘al estilo Jalisco’). El listado de ‘empresas’ fue revelado por *Mural*, el pasado lunes.

Según la Contraloría del Estado de Jalisco, las ‘empresas’ que participaron hace seis años en el ‘robo del siglo’, son: Cinco Contemporánea, Constructora Cautín, Constr. Eléctrica 2000, Constructora ICESA, Constructora Nantli, Edificaciones Puerto, Fco. Pérez y Asociados, Gal Gar Construcciones, Gotop Constr. y Proy., Grupo Bufete Arquitectónico, Grupo Constructor JCR, Grupo Nova, Grupo Ral de Occidente, Ibáñez Arquitectos SC, Ingeniería y Sistemas de Infraestructura, Kiper, Mantilla y Delgado Asoc., Maro, Proy. y Edificación, Mitsubishi Electric Mex., Obras y Comercialización de la Construcción, Organización Korko, RRG Instal. y Construcciones Especializadas, Sistemas Integrados de Bombero, Sist. Dig. en Telefonía, TEI Construcción, Torvi Ingenieros, Triada Consult. y Serv., Único Bufete de Estudios y Soluciones Técnicas, Urbanizadora 2000, Urbapav y, Zebring Industrial. Para que exista un funcionario corrupto, existen siempre la parte corruptora, que generalmente pasa desapercibida.

El “robo del siglo”, reconocido públicamente por el titular del STJEJ, quedó en eso, en otro mega fraude co-

metido a los ojos de todos. Como ocurrió con la Villa Panamericana; con los mil 400 millones que ordeñaron a IPEJAL para el fraude en Chalcattepec; con el saqueo grotesco en la SEDER y la compra fraudulenta de maquinaria china [que también ya están acordando para cerrar el expediente]; con los desfalcos en el CODE o en el CAPECE; con los fraudes en la Secretaría de Salud [que llegó a tapan el Alfonso Petersen]; con el atraco en Iconia; con la venta de medicamentos caducos y a

sobre precio a las farmacias del IPEJAL; con los millones perdidos en la ‘inversión’ en Abengoa, gracias a los genios financieros que asesoraron a IPEJAL [coyotes de cuello blanco]; con el cúmulo de irregularidades en Ciudad Creativa Digital, o con el robo abierto del equipamiento en el Chapala Media Park. Impunes, como los oscuros acuerdos que impulsaron el

#fotonegocio, mediante sendos moches a funcionarios, presentado entonces como política para ‘salvar vidas’.

Esto denota, entre otras cosas, que las auditorías, contralorías, fiscalías especializadas, sistemas anticorrupción, institutos de transparencia, y demás aparatos burocráticos, no aportan resultados, puesto que México bajó en 42 lugares en el Ranking de Corrupción [Transparencia Internacional], colocándose como uno de los países más corruptos del mundo, a pesar de tantas instituciones que, supuestamente, deberían inhibirla. Ocurre básicamente, porque lo que no existe, es compromiso de autoridades e iniciativa privada. ■

Otro mega fraude cometido a los ojos de todos, como ocurrió con la Villa Panamericana



## Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



### - Fosas

Antes—septiembre del año pasado—fueron “los tráileres de la muerte”. Ahora son las fosas clandestinas... Pruebas fehacientes, ambos casos, de que en estas latitudes aplica al pie de la letra el consabido retruécano de José Alfredo Jiménez: “No vale nada la vida; la vida no vale nada...”.

-II-

Más allá de la impericia de las autoridades que, incapaces de esclarecer la mayoría de los crímenes que día a día ocurren en la Zona Metropolitana de Guadalajara y el resto del Estado, o, simplemente, de identificar a las víctimas, almacenaron centenares de cadáveres en carros frigoríficos que circularon sin destino fijo, durante meses, por diferentes rumbos de la ciudad, se señaló en su momento que haberlos sepultado de cualquier manera, como se hizo, de ninguna manera resolvía el problema principal: la certeza de que el crimen, aquí, sólo excepcionalmente se castiga.

En los ocho meses transcurridos desde entonces, se ha mantenido, hasta donde se sabe, la media diaria de cuatro “macabros hallazgos” en Guadalajara y municipios conurbados. Es probable que se haya implementado algún mecanismo que permita identificar... o, al menos, manejar con un mínimo de decoro a los cadáveres. Es seguro, en cambio, que la impunidad de esos crímenes sigue siendo la regla.

-III-

Presionado por las investigaciones periodísticas sobre las fosas clandestinas que se han encontrado en todo el país, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, dio algunas cifras: por un lado, que en una década, de 2006 a 2016, se encontraron cerca de tres mil cuerpos en cerca de dos mil fosas; por otro, que sólo en los últimos cinco meses descubrieron 347 cuerpos dentro de 222 fosas.

En esa información hay discrepancias. Ejemplo: la Federación reporta que en Jalisco se han encontrado veinte cuerpos en ocho fosas clandestinas desde el 1 de diciembre al pasado 13 de mayo... pero sólo en la última semana se descubrieron 38 cadáveres—casi el doble—en tres fosas localizadas en Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco.

Más allá de la metodología utilizada en esos descubrimientos—o del azar que los hizo posibles—, el caso es que la prensa internacional, que ha hecho de la violencia en México un tema recurrente, ha publicado (“El País”, V-15-19) que “Diferentes estudios e investigaciones periodísticas publicadas estos años ofrecen una imagen desoladora del país, convertido en una enorme tumba”.

(Corrección obligada: en tiradero de cadáveres... Tumba es una palabra demasiado elegante para el caso).

## LA SILLA

### MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



## Víctimas de nosotros

**D**ías de tremendo calor, de contaminación sin misericordia, de tráfico terrible. Son los días habituales en las grandes ciudades del país, y Guadalajara no está exenta, por supuesto.

Los ciudadanos somos víctimas de nuestras propias decisiones y de nuestra propia necesidad de una comodidad mal entendida.

Los males que vivimos de manera cotidiana son porque hemos cons-

truido ciudades que cada vez son más difíciles de controlar, y se vuelven contra nosotros mismos. Queremos vivir en ciudades donde todo esté a la mano y cerca de nosotros. No queremos renunciar a estar lejos incluso de lo que no necesitamos.

Sólo así entiendo casos como el de quien esto escribe. Nacido en Guadalajara, me fui junto con mi familia a dos ciudades medias donde la vida cotidiana es bastante amable y tranquila: Morelia y Pachuca. En esas dos ciudades vivimos trece años tranquilos pero al final, con el pretexto de mejores oportunidades de trabajo, regresé a una hermosa ciudad de Guadalajara donde disfruto de mi familia y de mis amigos, pero pago una enorme cuota en horas de tráfico, en inseguridad, en climas extremos y en precios más altos que en donde antes residía.

Y como ocurre en mi caso, ocurre con muchos, con miles de otros. Nos

negamos a abandonar el estrés de las grandes ciudades porque en ellas tenemos decenas de centros comerciales, cines de todo tipo, restaurantes en cada esquina y lugares de cultura y entretenimientos que no hay en ciudades pequeñas... aunque no nos alcance el tiempo para disfrutarlas a plenitud.

Lo ideal sería que en México, y en Jalisco, se hubieran desarrollado ciudades medias tan bien conectadas,

que pudiéramos vivir en ellas con la confianza de que la capital del estado estaría relativamente cerca en auto, en autobús o en tren. Ciudades en las que pudiéramos vivir con la

tranquilidad de no tener que manejar más de media hora para llegar a lo más alejado de nuestro destino, y en las que la calidad de vida fuera más que satisfactoria.

Pero queremos vivir en las grandes ciudades. Y ese deseo difícilmente se irá. ■

---

Los males que vivimos  
son porque hemos  
construido ciudades más  
difíciles de controlar

## 100 PALABRAS

### RAÚL FRÍAS LUCIO

FB: Raúl Frías Lucio Tw: @raulfriaslucio



## El ostracismo del Poder Judicial

**E**l Poder Judicial en México sigue siendo una ostra, donde nadie que no sean ellos mismos pueden hurgar, revisar o evaluar. De ahí el gran alejamiento de este poder con los ciudadanos.

Los otros poderes Ejecutivo y Legislativo, se han abierto al escrutinio público. Gran parte de su trabajo es público y abierto, sin embargo, el Ju-

dicial se mantiene cerrado, abonando a los altos niveles de impunidad, corrupción y violencia del país.

El más reciente informe de Justicia Abierta Rankin de la Opacidad Judicial en México, revela el poco interés de los poderes judiciales del país porque se conozca más de su trabajo, pareciera que entre menos sean públicos, ellos -los jueces- están más cómodos. Hasta hoy no hay alguna ley que los obligue a publicar las sentencias.

El estudio realizado por Equis Justicia para las Mujeres revela lo dramático del tema: 19 poderes judiciales de los 32 estados del país no dieron a conocer ni una sola sentencia en 2018 porque ellos consideran -muy a su conveniencia- que no son de interés público, ni siquiera saben cuántas sentencias emitieron, mucho menos de la calidad de ellas. Salvo las honrosas excepciones del poder judicial de San Luis Potosí que reconoce que las sentencias son de

interés público, y Durango que sí publica todas sus sentencias. Todos los demás están reprobados.

¿Cómo evaluar entonces a los jueces y en general al Poder Judicial si ellos mismos no consideran que sea de interés público su trabajo? ¿Qué métricas se van a utilizar para medir la eficiencia y eficacia de un juez, si

ellos no consideran de interés público las sentencias que emiten, pero que pueden tener enormes repercusiones sociales?

El trabajo de un juez nunca se-

rá igual si firma una sentencia en un cuarto oscuro, a que si lo hace sabiendo que estará bajo el escrutinio público. Las sentencias deben de ser públicas para garantizar el acceso a la información y a la máxima publicidad, para evaluarlo y monitorearlo.

Se ha demostrado que, si un juez se siente observado, éste se esforzará por hacer bien o mejor su trabajo. ■

Las sentencias deben de ser públicas para garantizar el acceso a la información

# PERAS Y MANZANAS

**ALBERTO BAYARDO**

protagoras\_xxi@yahoo.com.mx @albayardo

## ¿Una nueva Constitución?

**H**ace algún tiempo, Agustín Basave, político mexicano que tuvo experiencia diplomática, compartió una anécdota en un foro celebrado en el ITESO. Comentó que, estando asignado a la embajada de Irlanda, se puso de acuerdo con funcionarios de aquel país con el fin de promover una reforma constitucional conjunta para que tanto México como Irlanda incluyeran en sus respectivas cartas magnas el compromiso de garantizar la existencia de banquetas con accesibilidad universal en todas sus ciudades.

Según Basave, todo iba bien hasta que, llegado el día del anuncio, lo llamó el funcionario a cargo de las finanzas irlandesas y le informó que no podrían seguir adelante con el evento debido a que no les alcanzaba el dinero. En un primer momento, el funcionario mexicano se sorprendió y pensó que se debía a que no disponían de dinero para llevar a cabo el evento, por lo que ofreció conseguirlo, pero entonces le aclararon que no se trataba de eso, sino de que revisaron sus finanzas y se dieron cuenta de que Irlanda no disponía de un presupuesto que le permitiera garantizar efectivamente la construcción de banquetas con accesibilidad universal en todas sus ciudades y, por lo tanto, no podían incluir ese compromiso en su Constitución.

Agustín Basave concluyó su relato, con una sonrisa irónica, diciendo que los irlandeses pensaban de una manera muy extraña, porque primero hacían cuentas para ver si podían cumplir con un compromiso y sólo si era así, lo incluían en su Constitución. Y afirmaba que esto era raro porque en México se incluyen los compromisos del Estado en la Constitución y su cumplimiento queda al nivel de una aspiración.

Esa anécdota nos permite ver con más claridad dos deficiencias concatenadas de la forma en que los mexicanos concebimos una Constitución: asumimos que en ella podemos poner lo que sea, sin importar si es viable su cumplimiento o no y, por lo tanto, también asumimos que la ley se cumplirá si se puede, y si no, pues no. Y esto es lo que define nuestra cultura de la legalidad.

Lo anterior lo cuento porque, a raíz de la propuesta de refundar Jalisco, presentada por nuestro gobernador Enrique Alfaro, se da por supuesto que nuestro estado contará con una nueva Constitución, una que actualice el compromiso entre el pueblo y el gobierno de Jalisco, y esto me preocupa porque no he escuchado propuestas serias que recojan la moraleja de la anécdota de Basave.

De hecho, la experiencia constituyente más reciente en nuestro país, la de la Ciudad de México, me parece que es un buen ejemplo de lo que no debería ocurrir: en primer lugar, el proceso

estuvo controlado todo el tiempo por la clase política, imponiendo a la mayoría de los constituyentes, y sólo se dejó un espacio relativamente pequeño para que los ciudadanos electos como diputados constituyentes intervinieran en la redacción de su Constitución. En segundo lugar, en un afán inclusivista, se incorporó a su texto todo aquello que alguien consideraba que era un derecho que se debería garantizar, sin considerar la posibilidad material de hacerlo. El resultado es una ley sumamente complicada, y que no es posible llevar a la práctica en su totalidad.

Considero que los problemas que actualmente enfrenta nuestro estado no se resolverán con una nueva Constitución, porque no ha habido un cambio en los acuerdos implícitos que rigen nuestra relación con la autoridad y entre nosotros. Pero, si fuera el caso, habría que pensar en una Constitución muy breve, en la que se estipularan los derechos que realmente se nos pueden garantizar, los valores que regirán la toma de decisiones públicas y la forma en que se coordinarán nuestras instituciones.

Todo lo demás debería estipularse en leyes que reglamenten lo pertinente, prohibiendo de antemano la validez de cualquier norma que fuera contraria al espíritu constitucional. Esto sin dejar de lado la necesidad de volver a elegir a todas las autoridades y funcionarios. ¿Eso queremos?

## LA PALABRA DEL PASTOR

Cardenal José Francisco Robles Ortega,  
Arzobispo de Guadalajara



# Escuchar al que nos conoce

*Apreciables hermanas y hermanos:*

**L**a imagen del pastor recorre varios libros del Antiguo Testamento y aparece en el Nuevo, aplicada a Jesucristo. Esta figura del buen pastor habla, en primer lugar, de un Dios providente, que es ternura para con nosotros sus hijos; de un padre que es amoroso y atento a las necesidades de sus fieles.

Esta misma imagen la asume Jesús, Buen Pastor, y se la aplica a sí mismo. Él es el pastor de las ovejas. Entre el pastor que conoce a sus ovejas y éstas que lo escuchan, se establece un binomio importante, y ojalá que, en la práctica, fuera inseparable: Cristo nos conoce y nosotros escuchamos su voz. Nos detenemos en este binomio.

Cuando Jesús nos dice que nos conoce, nos está señalando que él penetra en lo más profundo de nuestro ser, que nos conoce más que lo que nosotros pensamos, y nos conocemos a nosotros mismos, y nos conoce, incluso, desde antes de darnos la existencia. También, sabe de nuestras intenciones y reacciones, y así nos acepta, nos abraza, independientemente de

lo malo que haya en cada uno. Él nos conoce y nos ama; nos conoce y nos salva, con la finalidad de que permanezcamos siempre en su redil, unidos a Él. Todo esto implica las palabras “yo conozco a mis ovejas”.

Ahora, pensemos en el verbo ‘escuchar’. En esta acción está lo que corresponde, de nuestra parte, al conocimiento y aceptación que Cristo tiene de nosotros. Nos toca escuchar, y este verbo significa estar abiertos, estar atentos, aceptar lo que Jesús nos dice y propone. Significa que, en eso que nos dice, está nuestra vida, está nuestra felicidad aquí en la Tierra, y nuestra salvación, pero eso sí, necesitamos escucharlo, ponerle atención, dedicarle tiempo a escuchar la voz del Pastor que nos conoce.

Por otra parte, existe una íntima relación entre la predicación de la Palabra y la conversión de los pueblos a Jesucristo. El que escucha la Palabra, se convierte al Señor, lo acepta. El que escucha la Palabra se va sumando a otros que también la escuchan, y de esta forma se va creando una comunidad, se va haciendo una familia de discípulos que quieren y saben escuchar.

La escucha de la Palabra y su predicación producen la salvación. No hay salvación sin escucha y aceptación de la Palabra de Dios, porque es la que hace surgir en nosotros la fe, la que nos da el conocimiento del amor de Dios, la que nos abre a la participación de su misma vida. La escucha de la Palabra, que es el mismo Jesús, nos hace comunidad de discípulos, nos hace Iglesia.

A la imagen de Cristo, Buen Pastor, se puede añadir la de Cordero. Él es, pues, Cordero y Pastor. Esto quiere decir que la salvación se nos da gracias al sacrificio de Jesús, el Cordero de Dios, que nos ha purificado con el sacrificio de su sangre derramada por nosotros.

De esta forma, reiteramos el propósito de escucharlo siempre, para formar una comunidad de creyentes, de discípulos, para alcanzar nuestra salvación solo en Él.

*Yo les bendigo en el Nombre del Padre,  
del Hijo, y del Espíritu Santo.*

**INTUICIONES****FRANCISCO ACEVES GONZÁLEZ**

@fracegon

## ¿Para qué sirve el canal del Congreso?

**E**l 30 de abril, el canal del Congreso de Jalisco, bautizado como Canal Parlamentario, con la transmisión del informe de actividades del diputado Salvador Caro, a la sazón presidente del Congreso y un decidido impulsor de la creación del canal televisivo, dio inicio formal a sus actividades. No obstante del indiscutible avance que la apertura del canal significa (o puede significar) para la visibilidad y transparencia de las actividades legislativas, a las cuales casi siempre rodea un halo de opacidad y secretismo, la puesta en marcha del canal se realizó en medio de un ambiente en el que se advertía desde un evidente desdén —¿para qué sirve?, decían algunos— hasta una franca oposición —es un despilfarro, como argumentaron otros—. Lo paradójico en este caso es que las críticas no venían de la población en general, de los ciudadanos de a pie, sino de algunos personajes de los medios de comunicación, pero también, irónicamente, de algunos diputados, es decir, de representantes populares.

Resulta pertinente intentar una respuesta a los que señalaban la inutilidad de un medio de comunicación más en un espacio mediático ya saturado o a los que calificaban como despilfarro el gasto (o la inversión) de los 10 millones de pesos que costaría su implementación. Resulta pertinente, pues, dar respuesta a la pregunta: ¿para qué sirve un canal del Congreso?

Los beneficios de un canal televisivo que transmita las actividades del Legislativo resultan incuestionables en un sistema político que pretende sustentarse en la democracia representativa. En el modelo mexicano, la figura del diputado es la que materializa, de una manera directa, los intereses de los ciudadanos a quienes representa. Desde esa perspectiva, el canal representa un formidable medio de comunicación que debe (insisto en el *debe*) permitir a los ciudadanos asomarse a las vicisitudes específicas que caracterizan la práctica legislativa. Debe ser una ventana para que el ciudadano interesado en los asuntos públicos no solamente pueda ser testigo de las sesiones plenarias, sino que se convierta en un observador vigilante de la discusión que se desarrolla en el seno de las diversas comisiones. Porque es en el interior de las comisiones donde se toman las decisiones que tendrán efecto sobre la ciudadanía. Si el Canal Parlamentario quiere cumplir con su función informativa debe convertirse en un instrumento que abone a la transparencia y la máxima visibilidad de la práctica legislativa. Debe reflejar con fidelidad la composición plural de sus integrantes y servir de tribuna a la diversidad de expresiones partidarias que lo conforman.

De entrada, habría que decir que un canal parlamentario, por sus propias características, nunca será un canal dirigido a las grandes audiencias. Su vocación no es competir con los ca-

nales comerciales, cuya programación se enfoca hacia el entretenimiento; tampoco tiene entre sus objetivos la rentabilidad financiera. Su propósito, en tanto su condición de medio público, es atender a las necesidades culturales, educativas e informativas de los ciudadanos. En este sentido, el monto invertido en su operación representa un mínimo de las obligaciones del Estado hacia el derecho de los ciudadanos a estar informados. Por ello, resulta lamentable la oposición que manifestaron algunos diputados.

Este tipo de actitudes contribuye a profundizar la brecha que existe entre los diputados y el ciudadano que provoca una crisis en la representación política. Uno de los aspectos que alimentan esta crisis es el desconocimiento del grueso de la población sobre las especificidades de la práctica legislativa. El canal del Congreso representa un valioso instrumento para abatir ese distanciamiento. En un sondeo realizado a los usuarios del canal del Congreso se descubrió que en aquellos entrevistados que declararon seguir las transmisiones con cierta regularidad la percepción positiva hacia el desempeño de los legisladores se incrementaba sustancialmente.

El Canal Parlamentario enfrenta este desafío y habría que desearle éxito en su misión. Su reciente incorporación a la red de televisiones públicas de México es un ingrediente que abona a su institucionalización.

## Audiencias

# Medios públicos, sus retos

ALBERTO VELASCO VERA

**E**l 30 abril, inició formalmente transmisiones el Canal Parlamento de Jalisco, con una inversión que ronda los 10 millones de pesos. Aunque por el momento se transmite en streaming, en el futuro se contempla subirlo a la frecuencia abierta del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión (SJRTV), a través del multicanal que ya está disponible en el 17.3.

El Canal Parlamento de Jalisco, que dirige Samuel Muñoz Gómez, pretende ser un canal alternativo para las audiencias, con producción propia. Más allá de transmitir las sesiones del pleno, o las reuniones de comisiones al interior del Poder Legislativo, busca captar la atención del público infantil y juvenil, mediante contenidos que les sean atractivos y que vayan enfocados a la vida legislativa del Estado.

Asimismo quiere ser un canal que colabore con otras televisoras similares en el mundo, sobre todo en el ámbito público, a través del intercambio de contenidos que enriquezcan su programación.

La apertura de nuevos medios de comunicación siempre va ser una buena noticia para las audiencias interesadas en que surjan más y mejores contenidos, que reflejen la vida política, cultural y social de nuestra entidad; medios públicos que se manejen como con plena independencia, democracia, inclusión social y, sobre todo, libertad de expresión, con pleno ejercicio del derecho a la información.

Paso a paso se llega lejos. El ingreso de Canal Parlamento a la Red de Radiodifusoras y Televisoras Educativas y Culturales de México, como socio eventual, con derecho a voz pero no al voto, tras la autorización de su presidenta, Teresa Velázquez Navarrete; le permitirá colaborar con los diversos medios públicos del país a fin de fortalecer sus producciones y oferta de contenido.

Deseo a Samuel Muñoz, todo el éxito en esta encomienda y, sobre todo, que agilice su lanzamiento a través de la señal abierta, ya que el internet no tiene palabra y son recurrentes sus fallas en la transmisión.

En otro orden de Ideas, luego de casi 5 meses del inicio del actual gobierno estatal, fue nombrado el director del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión, en la persona de Alejandro Tavares, ex director de la estación de radio comercial, Máxima.

Le llovieron las críticas en redes sociales, principalmente de la Asociación Mexicana de Derecho a la Información (AMEDI), organismo que solicitó -sin éxito- una audiencia al mandatario estatal, Enrique Alfaro Ramírez, para pugnar por un perfil acorde para un medio público.

Éxito para Alejandro Tavares, quien remarca en otro tipo de medio de comunicación y que la refundación (propuesta bandera de la actual administración) verdaderamente se refleje en el presupuesto y, sobre todo, en los contenidos en radio y televisión del SJRTV.

## PROCÍVICA

[procivica.mx@gmail.com](mailto:procivica.mx@gmail.com)

### La Primavera, otoño inducido... a fuego lento

**E**l pasado domingo 12 de mayo y el martes 14, se suscitaron de nuevo incendios en el bosque La Primavera y sus inmediaciones. Enésimos en lo que va de este 2019.

Estos incendios recurrentes en el bosque La Primavera, y los que ocurren en el resto de los escenarios forestales de nuestro estado y en el resto del país, demandan de nosotros y, principalmente, de las autoridades, el establecimiento de otro modo de estrategias para prevenir este tipo de conflagraciones.

Según datos oficiales, tan solo en el más reciente incendio, fue necesaria la intervención de 577 elementos de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, la Comisión Nacional Forestal, el OPD del Bosque de La Primavera, la Secretaría de la Defensa Nacional y Protección Civil y Bomberos de Jalisco y el municipio de Zapopan para la extinción del fuego. De igual forma, se utilizaron helicópteros, vehículos, equipo y herramienta de todas estas instituciones.

Una gran cantidad de recursos -humanos y materiales- que son destinados para la extinción del fuego y el control de daños de un incidente que debería ser evitado de origen. Atacar los efectos sin trabajar en reducir las causas siempre será

más complicado, difícil y costoso.

Así, es necesario implementar políticas públicas para la vigilancia y protección relativa a la preservación de las condiciones en las que el bosque pueda mantenerse bajo resguardo y, además, hacerse de instrumentos o dispositivos tecnológicos a fin de tener control eficaz del territorio para detectar de inmediato, tanto como coordinar acciones de prevención, que permitan, a su vez, el desarrollo de las actividades necesarias para erradicar eficazmente, y de facto, cualquier posible indicio o evento relacionado con el inicio de cualquier incendio.

Es entonces que, a estas alturas, sería pertinente trabajar en desarrollar un modelo inteligente de actuación para prevenir antes que para remediar. Hoy por hoy, tal vez la tecnología permitiría establecer protocolos de atención preventiva para supervisar e identificar, mediante drones o rondines aéreos, cuando se susciten conatos de incendio u otras contingencias. Es muy simple, deberíamos aprender a vigilar proactivamente para procurar la salvaguarda del bosque y sus recursos forestales en lugar de reaccionar ante la

emergencia que deriva en crisis recurrentes.

Una solución viable y perfectamente factible sería, primero, decretar una veda permanente de cualquier tipo de actividad humana, más allá de la vigilancia y monitoreo constante al interior del bosque; segundo, que el estado expropiara la propiedad

Sería pertinente desarrollar un modelo de actuación para prevenir antes que para remediar

privada a efecto de garantizar la tenencia de la tierra y su usufructo como bien de interés público. Tercero, que los ciudadanos asumamos nuestro compromiso y responsabilidad ambiental para poder conservar el bosque mediante la aportación voluntaria de recursos financieros para sufragar, ex profeso, los costos y beneficios que derivarían del tener al bosque La Primavera como patrimonio de todos y para todos. ■

**Suro, el Supremo, rechaza la intromisión en el Poder Judicial**



**la resor tera**

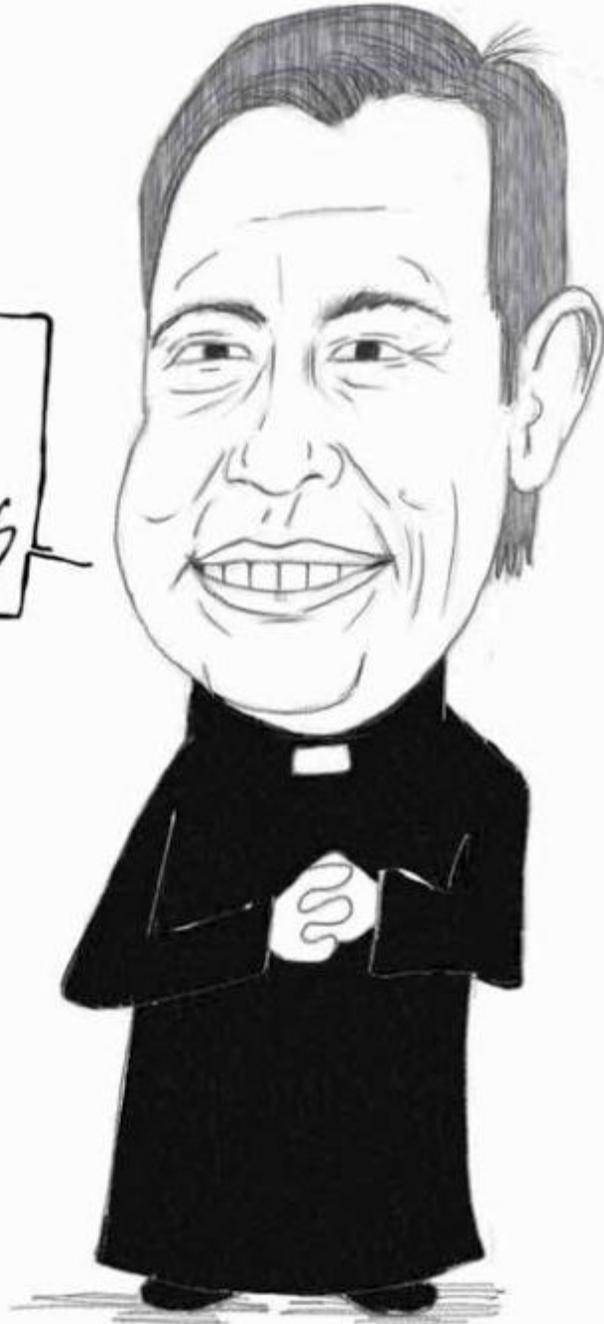
**HALLAN LA CAUSA DE INCENDIOS FORESTALES**





# ¿Estado laico? /yo

NO SE  
APANIQUEN  
MIS TUITEROS







## CARTUCHO

Qucho



## EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/A SU MANERA

Sí debe aplicarse el control de confianza en el Poder Judicial, peero...

...será autocontrol de confianza.



@jabazmonero

JABAZ

Ricardo Suro, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo de la Judicatura del estado de Jalisco



Denuncia ASF a Jalisco por anomalías en nómina educativa

# ¿Y dónde están 368 mdp?

Hallan en estudio desvíos de recursos que debieron darse a los maestros



## Los implicados

Las anomalías fueron entre 2008 y 2015, cuando encabezaron la SEJ:

NOMBRE	PERIODO
Francisco Ayón	2013-2018
Antonio Gloria	2010-2013
Miguel Ángel Martínez	2005-2010

BRENDA SÁNCHEZ

Al menos en las pasadas dos Administraciones estatales, el manejo de la nómina educativa no fue el mejor.

Según un estudio realizado por México Evalúa y la Escuela de Gobierno del Tec de Monterrey, entre 2008 y 2015 se detectaron desvíos por 368 millones de pesos, que debieron destinarse al pago de salarios de los maestros.

Por dichas irregularidades, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) presentó dos denuncias contra el Gobierno estatal, pues en ese momento servía de puente entre la Federación y los profesores para canalizar los recursos.

En el estudio, denominado "La impunidad en la nómina magisterial: Uso y abuso del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone)", se señala que sólo en 2013 los desvíos representaron el 10.8 por ciento de la nómina magisterial de Jalisco.

Según Edna Jaime, directora general de México Evalúa, cada año desaparecen en irregularidades 2 mil 529 millones de pesos a nivel nacional destinados a educación, lo que equivale

## La bolsa

En promedio, Jalisco recibe 37 mil 38 millones de pesos cada año para educación.

**45%**  
son estatales.

**55%**  
son federales.

**\$18,839**  
millones se canalizan a través del Fone.

**40,687**  
profes, administrativos y operativos se benefician.

a dos veces lo que se invierte en capacitar a los docentes.

"No debemos pasar por alto ningún tipo de irregularidad en el manejo del Fone, pues no sólo implica menores presupuestos para apoyar a los docentes que atienden las zonas más vulnerables o para apoyar la profesionalización docente", dijo al presentar el informe, el martes pasado.

## Acusan que SEJ dejó ir 2.5 mmdp

KATIA DIEGUEZ

Haciendo un balance de las Administraciones pasadas, tanto el Gobernador Enrique Alfaro como el actual titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores, las calificaron de omisas e "inútiles".

Esto, porque no utilizaron más de 2 mil 500 millones de pesos federales etiquetados para la dependencia estatal, según un análisis hecho por el Gobierno federal que involucra a Escuelas al Cien y al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (Fone).

"¿Saben ustedes el sexen-

nio pasado los inútiles (...) que manejaban la Secretaría de Educación cuánto dinero perdieron, desperdiciaron, de recursos federales para infraestructura educativa? Más de 2 mil 500 millones", dijo Alfaro en el homenaje por el Día del Maestro.

Según Flores, están recorriendo 30 por ciento de los planteles al interior de Jalisco y no han encontrado las intervenciones de Escuelas al Cien.

El Gobernador calculó que se requieren 30 mil millones de pesos para atender el problema de la educación en el Estado, y alrededor de 7 mil millones más al año para funcionar.

"También significa mayores presiones presupuestales en los Estados".

Precisamente ante las irregularidades, que también se presentaron en otras entidades, fue que en 2015 la Federación centralizó el pago de la nómina educativa, quitando la intermediación de los Estados.

Esta decisión, indica el estudio, mejoró la transparencia en el manejo del Fone, desapareció la doble negociación salarial y reforzó el control federal sobre

la asignación de plazas; sin embargo, no se erradicaron las anomalías.

Como resultado del análisis de la revisión de la Cuenta Pública de 2008 a 2019 en el uso del Fone, la ASF estableció 25 denuncias ante la FGR por irregularidades que superan los 6 mil millones de pesos.

Hasta ahora, ninguna querrela ha causado sentencias, 123 se encuentran en proceso de integración, una cuenta con un amparo y otra fue desechada.

## Plantea reforma educativa a Parlamento Abierto

**Legislación.** El gobernador Enrique Alfaro Ramírez sugirió que se lleve a cabo una consulta amplia “de cara a la sociedad, no escondidos en una oficina del Congreso”



El gobierno estatal reconoció a casi mil 500 profesores por sus años de servicio. ESPECIAL

ELSA MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

En el marco del Día del Maestro, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, sugirió al Poder Legislativo que la armonización de la reforma educativa se realice a través del Parlamento Abierto, a fin de que sea una consulta amplia, entre todos los involucrados, es decir, “de cara a la sociedad, no escondidos en una oficina del Congreso del Estado”.

De acuerdo con el mandatario estatal, el compromiso de las fracciones parlamentarias, es no realizar *copy-paste* como ocurre en otros países. “No vamos a agarrar

lo que dice la reforma a nivel nacional para hacerla idéntica en Jalisco”, advirtió.

Los estados tienen 180 días para armonizar la legislación local, luego de la aprobación de la reforma constitucional en materia educativa.

Durante su discurso, Alfaro Ramírez hizo un reconocimiento público al trabajo que hacen los maestros, pero también llamó “inútiles” a quienes gobernaban el estado y la Secretaría de Educación: “Sabemos ustedes, el sexenio pasado los inútiles que gobernaban este estado, porque eso eran; y los inútiles que manejaban la Secretaría de Educa-

ción, cuánto dinero perdieron, desperdiciaron, dejaron ir de recursos federales para infraestructura educativa: más de 2 mil 500 millones de pesos en seis años”, denunció.

El gobernador expuso que se perdieron a pesar de que muchos planteles educativos se encuentran en pésimas condiciones.

Informó que la semana pasada se reunió con el director de Infraestructura Educativa de la Secretaría de Educación en México, quien le detalló de qué programas se habrían perdido los recursos de los fondos: Escuela al Cien y Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE).

Sin embargo “el fondo que nos preocupa mucho es el de Escuelas al Cien porque se anuncian unas cantidades muy grandes en el sexenio pasado”, puntualizó el titular de la Secretaría de Educación en Jalisco, Juan Carlos Flores Miramontes.

Por eso, “estamos recorriendo el 30 por ciento de las escuelas en los distintos municipios y no encontramos esas intervenciones”, dijo el funcionario, quien precisó que el dinero ya no se puede recuperar porque se obtuvo de concursos anuales.

Además, destacó Flores Miramontes, Jalisco es un estado con muchas carencias de infraestructura, de ahí que no se justifique la pérdida de recursos. El gobernador asumió el compromiso de mejorar la infraestructura educativa durante el sexenio.

### Mejoras

Los dirigentes de las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de los Trabajadores de Educación (SNTE), demandaron mayores recursos y mejores condiciones.

“Somos un gremio que demandamos mejores condiciones de vida para nuestras familias”, expresó Elpidio Yáñez Rubio, dirigente de la Sección 16 del SNTE.

El dirigente de la sección 47 del SNTE, Arnoldo Rubio Cárdenas, dijo que también requieren “una mayor inversión de recursos para la profesionalización docente y una mejor infraestructura con equipamiento tecnológico y la conectividad de las escuelas públicas”.

Agregó que demandó plantillas de personal completas en cada uno de los planteles de Educación Básica y Superior.

El gobierno estatal reconoció a mil 286 maestros con las medallas al mérito “Rafael Ramírez” y “Manuel López Cotilla” por 30 años de servicio, quienes recibieron una gratificación de 50 mil pesos.

Mientras que 163 profesores fueron distinguidos con la medalla “Ignacio Manuel Altamirano” por 40 años de servicio y un estímulo económico de 82 mil pesos. ■

### Y ADÉMÁS

### Hay 20 casos más por venta de plazas

Suman 858 víctimas de fraude por la venta de plazas en la Secretaría de Educación en la administración pasada, informó el secretario Juan Carlos Flores Miramontes, quien precisó que 20 personas más han manifestado que pagaron por un espacio que nunca se les entregó.

## Propone Alfaro oír a maestros

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro Ramírez propuso que la armonización de la Reforma Educativa en Jalisco se haga mediante la figura de Parlamento Abierto.

La intención es recoger diferentes puntos de vista, entre ellos el del Magisterio, aseguró el titular del Poder Ejecutivo en el marco del festejo del Día del Maestro.

“Que la discusión sobre la armonización de nuestras leyes en materia educativa se haga en el formato de Parla-

mento Abierto, es decir, de cara a la sociedad, no escondidos en una oficina en el Congreso, una discusión de fondo”, señaló el Mandatario.

“El compromiso de Jalisco es que no vamos a hacer, como dicen en Estados Unidos, un copy-paste, no vamos a agarrar lo que dice la reforma nivel nacional para hacerla idéntica en Jalisco”.

El Congreso del Estado tiene 180 días para armonizar la legislación local luego de aprobarse la reforma constitucional en materia educativa.

En el mismo foro, el Gobernador del Estado arremetió en contra de la pasada Administración por la pérdida millonaria de recursos federales para infraestructura educativa.

“Saben ustedes el sexenio pasado los inútiles que gobernaban este Estado y los inútiles que manejaban la Secretaría de Educación cuánto dinero perdieron, desperdiciaron, dejaron ir, de recursos federales para infraestructura educativa: más de 2 mil 500 millones de pesos en 6 años”, reprochó Alfaro.



■ El Gobernador llamó inútiles a quienes manejaron anteriormente Educación.

**TECNOLOGÍA.**

El secretario de Educación, Juan Carlos Flores Miramontes, dijo que se pretenden llevar mil millones de pesos a temas de conectividad en las escuelas..



FOTOS: ESPECIAL

# Van por una reforma con los profesores

**CELEBRAN DÍA DEL MAESTRO**

## Los cambios en materia educativa se trabajarán en parlamento abierto y con la participación de los maestros, prometió el gobernador de Jalisco

### LAS CONDECORACIONES

● La medalla Ignacio Manuel Altamirano por 40 años de servicio fue entregada a 93 docentes del sistema escolar federal, a 54 del estatal y a 16 de planteles particulares

● Por 30 años de servicio, se otorgó la medalla Manuel López Cotilla a 531 profesores del estado

● La medalla Rafael Ramírez fue para 592 profesores del sistema federal

● El acto se llevó a cabo en el Teatro Degollado

### DANIELA RODRIGUEZ

Construir leyes y estrategias educativas a través de un parlamento abierto fue la propuesta que el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, hizo a los docentes del estado en la ceremonia de celebración por el Día de Maestro.

El festejo, que se llevó a cabo en Expo Guadalajara, fue encabezada por Alfaro Ramírez, el titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, los secretarios generales de la sección 16 del Sindicato Nacional de Trabajadores para la Educación (SNTE), Elpidio Yáñez Rubio, y la sección 47, Arnoldo Rubio Cárdenas.

Alfaro Ramírez celebró la recientemente aprobada reforma educativa e hizo un llamado a los maestros para construir la estrategia educativa en el estado.

El mandatario estatal anticipó que una vez aprobada esta reforma en el Congreso del Estado, se tendrán 180 días para la legislación local, la cual, dijo, se trabajará en parlamento abierto y con la participación de los maestros.

Alfaro Ramírez recordó los problemas en materia educativa con los que se encontró al llegar al gobierno estatal y aseguró que trabajará para erradicar los malos manejos en sus seis años de gestión.

"Yo sabía que había un desorden, que había vicios muy profundos, pero nunca me imaginé el tamaño del problema; imagínense, una red completa de venta de plazas, el (Instituto de) Pensiones del Estado saqueado, la nómina del magisterio se manejaba por una sola persona y en una base de datos de Excel. Nos encontramos con una infraestructura educativa hecha pedazos", señaló.

El gobernador denunció la pérdida de más de 2 mil 500 millones de pesos de recursos federales para infraestructura educativa por parte de la pasada administración, dinero que, lamentó, no podrá ser recuperado.

Fue Juan Carlos Flores Miramontes quien detalló las pérdidas de recursos.

"El que más nos preocupa es el de Escuelas al 100, pues se reportan grandes cantidades de dinero. Estamos recorriendo las escuelas de los municipios y no hemos encontrado alguna de estas intervenciones. Se encontraron fichas y trámites que no se cumplieron, por lo que nos estructuramos de manera distinta para no cometer los mismos



**GALARDONADOS.** El Teatro Degollado fue el marco para la entrega de los reconocimientos a los maestros con hasta 40 años de ejercicio profesional.

## Avala Congreso reforma educativa

■ Los diputados de Jalisco avalaron la reforma educativa federal sin unanimidad por la oposición del Partido Acción Nacional (PAN).

Tanto en la Comisión de Puntos Constitucionales como el pleno del Congreso, los legisladores panistas votaron en contra.

El decreto federal fue aprobado con 26 votos a favor, nueve en contra y tres ausencias de los emecistas, Elizabeth Alcaraz Virgen y Jesús Cabrera Jiménez y la priista Mariana Fernández Ramírez.

Apenas el martes llegó el documento de manera física y aunque se tenía planeado votarlo ese mismo día, no se logró quórum, por lo que tuvieron que programarlo para la sesión de ayer, haciéndolo en un proceso de *fast track*.

Aunque los dos priistas presentes en la sesión avalaron la propuesta federal, Sofía García Mosqueda advirtió que no estaban de acuerdo en haber dado marcha atrás a las modificaciones que proponían.

Acusó que ahora las plazas para profesores quedan a decisión de la Secretaría de Educación y los sindicatos, premiando a personajes que hicieron mucho daño al país.

Jessica Pilar Pérez

## Manifiestan su postura docentes del Cobaej

■ Mientras la ceremonia de homenaje a los docentes se celebraba en el Teatro Degollado, integrantes del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Cobaej) se manifestaron ante los golpes que ha recibido el magisterio.

El secretario de Relaciones Exteriores del sindicato, Carlos Guillermo Scheel, señaló que su lucha busca la abrogación de la reforma educativa.

"Son las demandas de 2012 y 2013, sobre la abrogación de la mal llamada reforma educativa de (Enrique) Peña Nieto. El tema es que el presidente de la República está a punto de promulgar la nueva reforma, cosa que quita los aspectos punitivos a dicha ley y puede significar la reinstalación de nuestros compañeros cesados por no haberse sometida a la evaluación", dijo.

Scheel detalló que el Cobaej es la institución que ha tenido más cesados, pues de los 586 reconocidos por la CNTE, este colegio cuenta con 105.

Ante esto, mencionó que se instalará un plantón de 72 horas, en conmemoración al que se tuvo por esta lucha de 108 días,

Daniela Rodriguez

errores. En esta administración la infraestructura la lleva la SIOP (Secretaría de Infraestructura y Obra Pública), para que la secretaria sea un organismo que le pueda exigir", mencionó.

El titular de la SEJ dijo que se lograron rescatar mil millones de pesos de Escuelas al 100, que ya se dirigieron a la infraestructura escolar; además de que se pretende llevar otro monto igual para temas de conectividad.

Flores Miramontes señaló que las denuncias por la venta de plazas van en aumento.

En total, se tiene registrados más de 800 casos, por los cuales algunos maestros han sido citados a comparecer para continuar con las investigaciones.

Detalló que a inicios de administración se detectaron 12 mil problemas de pago, que se han reducido aproximadamente a 400 docentes.



FACEBOOK  
ntrguadalajara



INSTAGRAM  
/ntrguadalajara

# "Por inútiles", Jalisco pierde 2 mil 500 mdp

RICARDO GÓMEZ

Jalisco perdió en seis años 2 mil 500 millones de pesos para la infraestructura educativa, recurso que no fue gestionado ante la federación por las anteriores autoridades estatales, por lo que existe un rezago en esta materia. Esto fue ocasionado por aquellos que el gobernador del Estado, Enrique Alfaro Ramírez, calificó como "inútiles" y asumió el compromiso de renovar todas las escuelas en la entidad en los próximos seis años.

En la conmemoración del Día del Maestro frente a docentes del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfaro Ramírez lamentó que la infraestructura educativa de Jalisco está en ruinas, aseguró que durante una campaña recorrió todos los rincones del Estado y pudo ver el nivel de abandono que sufren los centros escolares que albergan a estudiantes y profesores.

"El sexenio pasado los inútiles, porque eso eran, que gobernaban

este Estado y los inútiles que manejaban la SEJ, ¿cuánto dinero perdieron, desperdiciaron, dejaron ir de recursos federales para infraestructura educativa? Más de dos mil 500 millones de pesos, en seis años.

Me acabo de reunir con el director de Infraestructura Educativa, nos enseñó las cuentas, nos enseñó la realidad, nos dejó muy claro cuál tiene que ser uno de los compromisos centrales, asumo el compromiso de que vamos a ver en seis años vamos cambiada de fondo toda la infraestructura educativa de Jalisco, escuelas dignas, para una auténtica Reforma Educativa, mi compromiso número uno", dijo el gobernador.

El titular de la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ),

Juan Carlos Miramontes Flores, detalló que la infraestructura escolar en el Estado se construyó en el sexenio pasado con dos grandes fondos, 'Escuelas al 100' y el Fondo Regular, es el primero el que deja dudas a las actuales autoridades debido a que no encuentran las obras que supuestamente se realizaron. "El fondo que nos preocupa mucho es el de 'Escuelas al 100' porque se anuncian unas cantidades muy grandes en el sexenio pasado, estamos recorriendo el 30 por ciento de las escuelas en los diferentes municipios, y no encontramos esas intervenciones. La otra es omisión, encontramos procesos y trámites, pero no se concluían, nos parece que no queremos

cometer esos mismos errores, por eso nos ar ticulamos de manera distinta", externó Miramontes Flores.

En esta administración el órgano de infraestructura ya no depende de la SEJ, sino de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, por lo que pasa a ser una clase de cliente que le solicita construya las escuelas, en la pasada administración dijo se era juez y parte. En tanto a los dos mil 500 millones de pesos, aseguró que no se pueden recuperar en su totalidad.

"Eran fondos concursables que surgen cada año, lo que sí es un compromiso de la autoridad federal actual de poder resarcir a través de un espacio más amplio en las próximas convocatorias, estamos por ejercer en 2019 mil millones de pesos

para infraestructura, parte de lo que pudimos rescatar de Escuelas al 100, parte del Fondo Regular y otra tercera parte de fondos del Estado", dijo el secretario.

Por su parte, Alfaro Ramírez reconoció que intuía antes de su ingreso al gobierno que "había un terrible desorden, una corrupción institucionalizada, sabía que había vicios muy profundos", pero no esperaba esta magnitud, como la red de ventas de plazas docentes, administrativas y de mantenimiento dentro del sistema educativo, que se llegaba a ofrecer a un precio de 50 a 120 mil pesos.

Sobre este caso, el titular de la SEJ aseguró que luego de que se presentaran las denuncias por estos actos de corrupción, "mucha gente se acercó, profesores o personas que se les había ofrecido ingresar al sistema educativo de manera fraudulenta, se han acercado porque quieren evitar problemas, todas estas nuevas denuncias, irregularidades", que han sido canalizadas a la Fiscalía Anticorrupción, de las 800 que se presentaron se suman alrededor de 20.



## Reconocen 30 años de servicio docente

RICARDO GÓMEZ

Con 33 años de servicio como maestro de secundaria, Martín Venegas Reyes ha visto pasar varias generaciones de estudiantes a sus 54 años; es reconocido por el tiempo que ha estado frente a un grupo por parte del Gobierno de Jalisco y el SNTE, lo único que lamenta es la pérdida de valores que las últimas generaciones de jóvenes presentan, según afirma. Martín es originario de Zapotlán de Badillo, municipio sureño de Jalisco, cuenta que su comunidad tenía una profunda carencia educativa, por lo que decidió estudiar en la Normal Su-

perior de Colima, porque sentía la necesidad de ayudar, luego cursó una maestría en educación en Ciudad Guzmán, al mismo tiempo que impartía clases.

Con tres décadas en las aulas, en este municipio pequeño, se ha ganado un lugar entre sus exalumnos, de los que dice cada 15 de mayo le envían mensajes de felicitación y a agradecimiento, quienes viven fuera del pueblo, mientras que en

las calles lo detienen para saludarlo.

"Me aprecian en donde estén, incluso los que están fuera del país, me mandan mensajes de reconocimiento, no es como los (estudiantes) de ahora, los de ahora nos ven diferente, los de antes valoran mucho al maestro. No dejan de ser jóvenes, su comportamiento es el que poquito ha variado, sobre todo los valores, se han perdido un poco, pero es

hasta dónde el maestro deje llegar a los jóvenes, depende mucho de la actitud del maestro", asegura Martín Venegas.

Cuenta que la imagen que se tenía de los maestros también ha cambiado, antes en las comunidades era una figura respetada, sin embargo, producto de las malas decisiones de quienes han hecho plantones, marchas, protestas y la exposición mediática de malas prácticas, ha disminuido el respeto hacia ellos.

En la secundaria impartió la clase de Tecnología Agrícola, enseñaba a sus estudiantes los procesos de la siembra y la tecnología que se utiliza, cuentan con parcelas para poder llevar a cabo la práctica de las enseñanzas, y a pesar de esta pérdida de valores que señala, para él lo más satisfactorio es que puede aportar algo en ellos para que sean mejores personas, por ello trata de inculcar



el cuidado al medio ambiente. Martín Venegas recibió de la mano del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, la medalla de plata "Manuel López Cotilla" por 30 años de servicio, como otros 530 compañeros más, mientras que los que cuentan con 40 años como docentes, recibieron la medalla oro "Ignacio Manuel Altamirano": 163 profesores fueron reconocidos con ella, 93 de orden federal, 54 estatal y 16 en los colegios particulares.

En ambos casos, además de la medalla, se les entregó un estímulo económico por su servicio do-

**“Me aprecian en donde estén, incluso los que están fuera del país me mandan mensajes de reconocimiento, no es como los estudiantes de ahora, los de ahora nos ven diferente, los de antes valoran mucho al maestro”**

cente, para los acreedores a la presea de plata se les dio un cheque con un monto de 50 mil 550 pesos, en tanto los galardonados con el oro, fue de 82 mil pesos.

#### **CELEBRA REVERSA A REFORMA.**

Una de las coincidencias que el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró tener con el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en cuanto a la visión de las necesidades en educación, es que se dé reversa a la Reforma Educativa de 2013.

En ExpoGuadalajara, donde se llevó a cabo el reconocimiento a los maestros por su día, Alfaro Ramírez les externó que con las nuevas modificaciones a la Reforma Constitucional en materia educativa, se contará con 180 días para armonizarla a las leyes estatales, por lo que propuso un ejercicio de Parlamen-

to Abierto, al que se les invitó a participar, para que sean los mismos docentes, junto con los legisladores, los que den forma al modelo educativo en Jalisco. “De cara a la sociedad, no escondidos en una oficina en el Congreso, una discusión de fondo. No vamos a agarrar lo que dice la reforma a nivel nacional para hacerla idéntica en Jalisco (...) No puede haber una reforma educativa si las escuelas se siguen cayendo a pedazos, no puede haber una reforma educativa si los maestros no tienen una remuneración, un salario a la altura de la responsabilidad que tienen, no puede haber una reforma laboral si no hay un sistema de pensiones que garantice que todos tengan seguridad social cuando se retiren”, expresó Alfaro Ramírez.

A la ceremonia acudieron los representantes del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); los secretarios generales de las Secciones 16 y 47 del SNTE, Elpidio Yáñez Rubio y Arnoldo Rubio Cárdenas.



EXPO GUADALAJARA. Enrique Alfaro también encabezó el tradicional desayuno con maestros.

## ●●● JALISCO

### Prometen que los docentes participarán en leyes secundarias

El gobernador Enrique Alfaro celebró la publicación de la nueva reforma educativa y destacó que la evaluación de los docentes en Jalisco deberá ser propositiva, no punitiva, como se contemplaba anteriormente. Durante la entrega del Mérito Docente 2019, afirmó que apoya en este tema al Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Destacó que la evaluación de los maestros se construye trabajando, con más capacitación y trabajo, no mediante la persecución política. Por eso propuso que las leyes reglamentarias en el Congreso local se trabajen a través de mesas y foros en los que participen todos los interesados, principalmente los maestros. "El plazo de 180 días que tenemos para

armonizar nuestras leyes, que los aprovechen bien en el Congreso. Ojalá que prospere esta idea de hacerlo en Parlamento Abierto; es decir, en una discusión legislativa de cara a la sociedad".

Adelantó que en junio podría presentar la apuesta educativa de su gestión, que será resultado de una consulta en la han participado más de 18 mil maestros.

Denunció que uno de los grandes retos es mejorar la infraestructura en los planteles, para lo que requerirían, al menos, 30 mil millones de pesos.

"Tenemos una infraestructura deficiente. Tenemos plantillas incompletas, falta de personal, desorden administrativo brutal, procesos administrativos com-

plejos y tediosos para los maestros. El (nuevo) modelo lo que busca es un esquema de nutrición en las escuelas, formación cívica, acceso a la cultura y la activación física integral".

El secretario de Educación de Jalisco, Juan Carlos Flores, agregó que en la reforma se plasmó en términos generales el tema de evaluación y diagnóstico, pero buscarán reforzar esos temas en Jalisco desde las leyes reglamentarias.

Indicó que la idea es mantener esquemas de evaluación y diagnóstico que permitan que una persona que quiera incursionar al sistema educativo, o que busque una promoción, lo pueda hacer con elementos "objetivos y de justicia".

## TESTIMONIO

### “Cuando el maestro es reconocido rinde más”

María Amalia Polanco Navarro recibió ayer un reconocimiento por 40 años de trayectoria. Explicó que está contenta por la distinción y por la aprobación de la nueva reforma educativa. “De la anterior todo se enfocaba a hacer una reforma punitiva, que estuviera dañando al docente. Ahora se pretende que sea una reforma que vea por la calidad educativa.

Nos sentíamos acosados, perseguidos... ahora queremos que se reconozca la labor del maestro. Cuando el maestro es reconocido y respetado, uno rinde más”.

Afirmó que en el sexenio pasado fue evaluada para la permanencia. “Los exámenes eran muy pesados porque se aplicaban en tiempos muy cortos. En lugares donde no ser-



María Amalia Polanco Navarro.

vían las computadoras se iba seguido el sistema, pero ese tiempo te lo restaban del tiempo que tenías para contestar tu examen. No permitían concentrarte. Incluso, en mi última evaluación estuve a dos puntos de ser considerada maestra destacada”.

Contó que había vivido momentos excelentes desde que comenzó a ejercer como profesora. “Hace 40 años había muchas privaciones. Ahora vemos una educación incluyente en el país... eso permite que se eleve la calidad”.

Comenzó a ejercer en 1978, en una primaria de Puente Grande. Desde hace 25 años es directora de una primaria en Lagos de Oriente, en Guadalajara.

## “QUEREMOS ABROGACIÓN TOTAL”

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) exigió la abrogación total de la reforma educativa, tras considerar que el Presidente Andrés Manuel López Obrador no cumplió la promesa que hizo a los maestros en campaña.

Al terminar la marcha tradicional por el Día del Maestro en la Ciudad de México, reclamaron que todavía falta elaborar y aprobar las leyes reglamentarias y que el proceso debe pasar necesariamente por la CNTE. “No queremos que se sigan maquillando las cosas. Queremos abrogación total. Lo que haga falta tiene que ser con nosotros: leyes reglamentarias”, dijo el dirigente de la Sección 18 de Michoacán, Víctor Manuel Zavala Hurtado.

Los maestros reclamaron que el Gobierno de López Obrador “copió” el discurso de la coordinadora para ganar las elecciones de 2018. “En sus ansias de ser Presidente, Obrador se robó el discurso. Este Gobierno copió la reforma de Enrique Peña Nieto y, por lo tanto, no pasa para los maestros”, dijo el representante de la Sección 7 en Michoacán, Javier Saavedra.

En Jalisco, el vocero de la Asamblea Magisterial Democrática de las Secciones 16 y 47, Juan Carlos Banderas, informó que ayer se realizó una marcha en Guadalajara, en demanda de mejores condiciones laborales para los docentes. “Realizamos esta marcha para recordarle a los Gobiernos federal y estatal que tienen una cuenta pendiente con el pueblo y el magisterio”.

Explicó que en Jalisco “tenemos 40% de los cesados a nivel nacional; es decir, 187 maestros; además, tenemos escuelas abandonadas en la parte de infraestructura, en la parte de tecnología y en recursos humanos”. También exigen respeto al Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres, libros de texto gratuitos para bachilleres y reinstalación de maestros cesados. Además, la homologación de las condiciones generales de trabajo de los subsistemas estatal y federal, “y recuperar el derecho de la inamovilidad, la doble plaza y el incremento de horas”.

**PARA INFRAESTRUCTURA**

# SEJ dejó ir varios millones de pesos

ELSA ARENAS INDA

## “Inútiles” llamó Alfaro las pasadas autoridades estatales

**A**demás del desorden y corrupción que dejó la pasada administración en la Secretaría de Educación Jalisco, el gobernador Enrique Alfaro dio a conocer que también las pasadas autoridades perdieron 2 mil 500 millones de pesos federales para infraestructura educativa.

“Les doy un dato que me generó muchísimo coraje, saben ustedes en el sexenio pasado (...) los inútiles, porque eso eran los que gobernaban este estado, y los inútiles que manejaban la Secretaría de Educación, ¿cuánto dinero perdieron, desperdiciaron, dejaron ir de recursos federales para infraestructura educativa? Más de 2 mil 500 mdp en seis años”, expresó Alfaro Ramírez durante la celebración del Día del Maestro.

El Gobernador mencionó la semana pasada se reunió con el director nacional de infraestructura educativa, Jorge Jiménez Alcaraz, quien le informó que por no cumplir y gestionar con los programas de Escuela de Calidad y el Fondo de Aportaciones Múltiples Potenciado, el anterior sexenio perdió recursos, algo “inmoral e irresponsable”.

Agradeció el apoyo del SNTE en las pasadas elecciones del 2 de julio de 2018 y dijo en su sexenio trabajará para corregir y mejorar el sistema de educación en Jalisco con



Entregaron reconocimientos a profesores destacados.

# 2

**MIL 500** millones de pesos no fueron aplicados en Jalisco por desatender trámites.

una reforma que dignifique la infraestructura, el salario magisterial, pensiones garantizadas, justicia como centro del nuevo modelo de educación.

Sin embargo, reiteró durante su gobierno habrá un cambio de fondo, aunque también pidió paciencia pues no cuenta con varita mágica para resolver todos los problemas en un año.

Entre los avances en estos cinco meses de gobierno mencionó la regularización de pagos a 21 mil 288 jubilados; 446 maestros

que no recibían su bono por zona económica; 2 mil maestros del PRONI y escuelas de tiempo completo regularizados.

## ARMONIZACIÓN SERÁ BAJO PARLAMENTO ABIERTO

Tras la aprobación de la Reforma Educativa Federal en el Congreso del Estado se contará con 180 días para armonizarla con las leyes educativas estatales, por lo que el gobernador Enrique Alfaro anunció que para mayor transparencia y socialización de cómo será el nuevo modelo educativo en Jalisco, los trabajos se realizarán bajo el formato de Parlamento Abierto.

Alfaro aseguró en Jalisco el modelo educativo se construirá de la mano del magisterio y tras una discusión a fondo, garantizando que no haya retrocesos, con las adecuaciones que se requieran para tener un modelo de avanzada.

**DESDE LA PASADA ADMINISTRACIÓN**

# Hay 400 aulas provisionales

**ELSA ARENAS INDA**

**Denunció el secretario de Educación que hay más de las que declaró la SEJ el año pasado**

Aunque la pasada administración estatal aseguró solo 210 aulas provisionales faltaban por suplir, pero quedaban en construcción con recursos asignados; la nueva SEJ ha encontrado casi 400 aulas provisionales, de lámina, que todavía se usan para impartir clases en educación básica.

"Las aulas provisionales por mucho tiempo escuchamos estaban abatidas; pe-

ro, a la fecha hemos encontrado 370 que aún se utilizan como aulas, algunas en proceso de sustitución; pero, ahí está la negligencia porque aproximadamente la mitad programadas están paradas por falta de pago, litigios jurídicos en convocatorias, etc." informó Juan Carlos Flores Miramontes, secretario de Educación.

Aunque el pasado secretario Francisco Ayón declarara se abatieron mil 100 aulas durante el pasado sexenio y 210 quedaban en construcción, el actual secretario, Juan Carlos Flores, reconoció faltará un largo trecho para eliminar todas las aulas provisionales que quedaron en zonas de alto crecimiento poblacional de educación básica como el corredor a Colotlán en Zapopan y en Tlajomulco.

Flores Miramontes reiteró las dos me-

**"El criterio para intervenir todas las escuelas en el sexenio es que quede con condiciones ideales para el futuro"**



**Juan Carlos Flores Miramontes**, secretario de Educación.

tas de este sexenio en infraestructura educativa comienzan este año con mil millones de pesos para reparar las escuelas y mil mdp para conectividad de la Red de Fibra Óptica, proyecto que se desarrollará en 3 años.

De parte de la federación se anunció este año se abrirá la convocatoria de Escuelas al Cien y Fondo de Aportaciones Múltiples por mil mdp más.

"El criterio para intervenir todas las escuelas en el sexenio es que quede con condiciones ideales para el futuro", reiteró el secretario.

# Jalisco, tarde la aprobación de la Reforma Educativa

**ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ**

**Jalisco llegó** tarde a la aprobación de la Reforma Educativa, con lo que se convirtió en el estado número 22 en avalarla, con 26 votos de Morena, MC, PRI, PRD, PVEM y PT y nueve votos de la bancada del PAN.

En sesión extraordinaria presidida por el diputado Hernán Cortés Berumen, se dio cuenta del dictamen que previamente fue aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales preside la diputada Claudia Murguía.

La diputada de MC Mara Robles Villaseñor, presidenta de la Comisión de Educación destacó los logros de la reforma: impulsar un enfoque de derechos, inclu-

sión e igualdad en el acceso a la educación, ello, en conjunto con la propuesta integral de Educación para la Vida, permitirá garantizar un núcleo de saberes compartidos. Esta la obligación del Estado para generar una Estrategia Nacional de Inclusión con medidas para eliminar las barreras sociales del aprendizaje.

También se garantizará que la educación sea multicultural y plurilingüe y en las escuelas de alta marginación procurar la mejora de las condiciones de vida de los alumnos incluyendo las condiciones alimentarias.

Agregó que también se reconoce la contribución social de los maestros en sus funciones docentes, directivas y de supervisión y se establece el Sistema para la

Carrera de las Maestras y Maestros que verificará que los procesos de admisión, promoción y reconocimiento.

Por su parte el diputado del PAN Jesús Hurtado Torres, dijo que votaron en contra por la exclusión de los padres de familia para involucrarse en la educación que reciben sus hijos, "entendemos esta minuta, como un atentado al derecho de los padres a involucrarse en la educación que reciben sus hijos, pues el hecho de que se haya anulado el texto constitucional que literalmente lo consideraba, se traduce en la anulación en su derecho a participar y ser tomada en cuenta su opinión en la elaboración de los planes y programas de estudio".

DICE ENRIQUE ALFARO

# No urbanizar bosques

ELSA ARENAS INDA

**El Gobernador asegura que impedirá que se den permisos inmobiliarios en zonas protegidas**

**R**eiteró el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, que no se permitirán desarrollos inmobiliarios en zonas boscosas siniestradas; y en las próximas horas se determinará, luego de escuchar a expertos, las medidas de protección para La Primavera, como restringir el acceso al área natural protegida.

Sobre los responsables por los incendios en La Primavera, como el último registrado en Pinar de la Venta, dijo el gobernador continúan las investigaciones; no se descarta las ráfagas de viento reactivaron el siniestro del pasado domingo, porque fue en la misma zona.

"Gente sin principios que no entiende la enorme responsabilidad que tenemos



Processed with VSCO with gl preset /

todos para evitar este tipo de fenómenos, pueden ser los que estén detrás de algunos incendios, vamos a agotar la investigación. Es muy difícil encontrar responsables, ¿cómo le haces para encontrar quién pudo haberle echado un cerillo al bosque? El mensaje sobre todo es que a quienes

Se definirán las medidas de protección luego de sostener una reunión de evaluación y escuchar a los expertos, ya que falta un mes para iniciar el temporal de lluvias.

piensen que haciendo esto van a poder generar condiciones para desarrollar o para urbanizar de una vez insisto, el mensaje es contundente: ni un solo fraccionamiento más en los bosques de nuestra ciudad", puntualizó.

Respecto a la decisión de cerrar el acceso al bosque, Enrique Alfaro dijo que se definirán las medidas de protección luego de sostener una reunión de evaluación y escuchar a los expertos, ya que falta un mes para iniciar el temporal de lluvias.

## FEDERACIÓN DESCUIDA COMBATE A INCENDIOS FORESTALES

En entrevista, Alfaro Ramírez explicó que a pesar del recorte de recursos en la Co-

misión Nacional Forestal (CONAFOR) este año el gobierno de Jalisco contrató dos brigadas más, lo que suman 17 brigadas con 194 elementos por parte de SEMADET; y se crearon 12 brigadas regionales, con 120 combatientes, por lo que en total hay 14 brigadas forestales más que el año pasado en la entidad.

Además, se habilitó el helicóptero Witari, que se suma a los trabajos de las aeronaves municipales y con la coordinación de los tres niveles de gobierno han podido hacer frente a los incendios que se han presentado.

Incluso el gobernador mencionó otros estados de la República que también padecen los incendios forestales, han solicitado la ayuda a Jalisco de sus helicópteros; pero ante el combate que se ha realizado en el territorio no se han podido prestar.

"Me parece que la federación descuidó este frente y no se está haciendo un trabajo adecuado. Necesitamos refuerzos. Los estados no vamos a poder solos" expresó Alfaro Ramírez.

# Ablandan condiciones de crédito en el Ipejal

**BUSCAN REDUCIR CARTERA VENCIDA**

Se desvincula la UMA de los préstamos hipotecarios; para autos se elimina la condicionante de escritura de bien inmueble y se amplían plazos de pago



**MARTHA HERNÁNDEZ FUENTES**

Como mejoras en las condiciones crediticias para los trabajadores del gobierno anunció el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) los ajustes recién avalados por su Consejo de Administración.

A partir del 3 de junio, los empleados gubernamentales y de Organismos Públicos Descentralizados (OPD) adheridos al Ipejal podrán acceder a créditos hipotecarios desvinculados de la Unidad de Medida y Actualización (UMA); en lugar de ésta se aplicará “una tasa fija competitiva y accesible” de 10.95 por ciento a 10 años y 11.68 por ciento a 15 años, detalló el organismo.

Otro ajuste en los préstamos para vivienda es que desde el primer pago se estará abonando a capital mientras el proceso anterior daba prioridad a los intereses.

Para quienes realicen el trámite para la compra de automóvil, “se elimina la condicionante de solicitar escrituras de un bien inmueble como garantía prendaria” y se extiende de tres a cuatro años el plazo máximo de pago a saldos insolutos.

En préstamos a corto plazo, se ampliará el monto posible a adquirir “al pasar de un mínimo de seis meses de salario en un plazo de 18 meses a un mínimo de nueve meses de salario en un plazo de 21 meses”.

Para acceder a este beneficio no es necesario el historial en el buró de crédito, “ya que las aportaciones de los trabajadores al fondo de pensiones son la garantía que hace posible estas condiciones favorables de crédito”, señaló el Ipejal.

Las modificaciones en las condiciones de los créditos se hicieron tomando en consideración la baja de éstos en años recientes.

En 2010 se otorgaron 3 mil 603 créditos hipotecarios, mientras que en 2018 la cifra se redujo a mil 467.



HUMBERTO MUÑOZ

**A LA BAJA.** En 2010 el Ipejal otorgó 3 mil 603 créditos hipotecarios, mientras que en 2018 la cifra se redujo a mil 467.



JORGE ALBERTO MENDOZA

**NEGOCIACIÓN.** Las deudas hipotecarias podrán ser revisadas a solicitud del interesado para encontrar la alternativa más favorable.

## LOS PROCESOS

- Por presuntos malos manejos durante el gobierno del priista Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, quien designó como director de Finanzas del Ipejal a Hugo Michel Uribe y como presidente del Consejo de Administración a Francisco Ayón López, el actual gobierno estatal anunció denuncias penales en una rueda de prensa el 8 de abril
- El presunto desfalco al Ipejal está vinculado a “corrupción, errores y dolo en las inversiones, ineficiencia operativa y la inoperancia de la gran mayoría de las áreas de prestación de servicios del Instituto”, enlistó entonces el titular de la Secretaría de la Hacienda Pública, Juan Partida

El Ipejal atribuyó la reducción al incremento de condiciones para los trabajadores del estado y a la UMA, ya que ésta última tiene actualizaciones periódicas que elevan el monto a saldar.

Para los burócratas que tienen deudas hipotecarias vigentes,

los casos “podrán ser revisados a solicitud del interesado para encontrar la alternativa más favorable”.

Con lo anterior, la nueva administración pretendió recuperar parte de la cartera vencida que se acumuló en años recientes.



## Comunicado de Ipejal

/// Los créditos a corto plazo aumentan en su capacidad máxima, al pasar de máximo de 6 meses de salario en un plazo de 18 meses, a un máximo de 9 meses de salario a 21 meses”.

# Mejora Ipejal créditos para casas y vehículos

JULIO CÁRDENAS

El Consejo de Administración del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) modificó las condiciones de los créditos de vivienda y vehículos con la intención de atraer a los trabajadores como una mejor opción de financiamiento.

A través de un comunicado, se informó que los créditos hipotecarios ya no estarán ligados a la Unidad de Medida y Actualización (UMA), sino a una tasa fija: 10.95 por ciento a 10 años, y 11.68 por ciento a 15 años.

“Además, al ser un crédito sobre saldos insolutos, desde el primer pago se estará abonando a capital, distinto a como se había manejado hasta ahora, en

que las ‘actualizaciones’ del crédito y el pago de los intereses durante los primeros años, absorbían gran parte de los abonos”, informó el comunicado.

Además, a partir del 1 de julio los créditos hipotecarios vigentes con el Ipejal podrán ser revisados a solicitud del interesado para encontrar la alternativa más favorable de acuerdo a cada caso.

Por otra parte, se señaló que el crédito para comprar un automóvil también tuvo modificaciones.

Ahora se podrán otorgar créditos para compra con plazo máximo de cuatro años a saldos insolutos; además se eliminó la solicitud de escrituras de un bien inmueble como garantía prendaria.

# Falta medicina a Ipejal... otra vez

Reportan usuarios desabasto en farmacias desde hace meses

JULIO CÁRDENAS

La crisis del Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal), que tiene 117 mil 764 afiliados, ya alcanzó a los más vulnerables.

Falta de medicamentos para enfermedades como diabetes, hipertensión, tiroides, alergias y osteoporosis, así como cirugías sin programación, es lo que padecen usuarios del organismo, según constató MURAL en unidades médicas en las colonias de San Miguel de Mezquitán y San Andrés.

“De seis meses para acá es un descontrol”, dijo Lourdes Chávez, quien se retiró ayer de la farmacia de Federalismo y Juan de la Barrera sin medicinas para la tiroides y presión alta.

“Tengo dos meses dando vueltas y nomás no hay proveedores”.

De igual forma, Dominga Maldonado se fue con las manos vacías luego de trasladarse 15 kilómetros en taxi desde El Briseño.

“Soy diabética, tengo presión alta, desde el 8 de abril vine y que no, que no hay medicamento, la insulina y el losartán, ¿cómo vive uno? Este gobierno también está de mal en peor”, señaló la mujer de 72 años.

De acuerdo con usuarios, el panorama es similar en la unidad médica de Plutarco Elías Calles 115, en San Andrés, sólo que personal de



Carlos Ibarra

La escasez de medicinas afecta principalmente a adultos mayores.

seguridad privada impidió a MURAL ingresar argumentando que era una institución privada.

“La farmacia, por eso no los dejan pasar, porque está sola, está vacía, como al 40 por ciento de su capacidad (...); no toman en cuenta que somos personas adultas de la tercera edad y nos traen a vuelta y vuelta”, expresó Rogelio Rivas, quien espera desde diciembre la programación de una cirugía en la columna.

MURAL solicitó ayer entrevista con el Ipejal, pero la Dirección de Comunicación contestó que hasta hoy la concederían.

El pasado 8 de abril, el Gobernador Enrique Alfaro dio a conocer que el Ipejal arrastraba un déficit de 260 mil millones de pesos y se corría el riesgo de que en 10 años no se pudieran cumplir las obligaciones con los trabajadores pensionados.

## MOVILIDAD

# Emplazan a agilizar trámite de licencias

JESSICA PILAR PÉREZ

**A** más tardar en septiembre, la Secretaría de Transporte debe estar en condiciones de atender la demanda del trámite para obtener la licencia de conducir, una vez que entren en vigor las sanciones por carecer de este documento, comentó el diputado Jonadab Martínez.

El titular de la Comisión de Movilidad espera que en la sesión plenaria se apruebe la iniciativa de aumento de sanción del rango de 84.4 a 337.6 pesos por no traer licencia a mil 267 y dos mil 112 pesos.

“Yo espero que estén (listos) para septiembre o antes”, afirmó, “deben contratar más personas, deben abrir más módulos, deben abrir más ventanillas, y tener sistemas o equipos de cómputo para poder capturar la alta demanda de gente que de manera responsable ha tramitado su licencia de conducir”, aseveró.

Cuando se apruebe la propuesta se darán 60 días para su entrada en vigor dando tiempo a la dependencia para que atienda la demanda y no colapse.

“Es una muy buena muestra de que la gente prefiere tramitar una licencia que pagar una multa, pero creo que para la Secretaría de Transporte fue una avalancha que le está perturbando muchos planes porque está colapsado”, aseguró.

Desde el 13 de mayo, la Secretaría de Transporte amplió el horario de atención para la expedición de licencias, de las 8:30 de la mañana hasta las 6:30 de la tarde de lunes a viernes, lo que representa una ampliación de más de cuatro horas.

Los que lleguen después de las 15 horas sólo serán atendidos cuando hayan realizado previamente el pago del trámite en una sucursal bancaria de Banamex.

“Hoy el sistema está colapsado, por lo mismo de tanta demanda, ya abrieron más módulos, pero la red es la misma, la aplicación del sistema es lo mismo y está rebasado”, aseguró.

El legislador descartó que la autoridad se haya “tirado en la hamaca” sino que hubo un relajamiento y hoy la demanda ha saturado la capacidad de organización.



*Hoy el sistema está colapsado, por tanta demanda, ya abrieron más módulos, pero la red es la misma, la aplicación del sistema es lo mismo y está rebasado”*

**JONADAB MARTÍNEZ**  
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD DEL CONGRESO



ALFONSO HERNÁNDEZ

**TIEMPO.** La Secretaría de Transporte amplió el horario para expedición de licencias.

## Tardarán todo el año en padrón de órdenes de protección

Todo lo que resta del año le llevará al Gobierno estatal tener el registro único de las órdenes de protección vigentes en todo el Estado, señaló la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres, Fela Pelayo López.

Según argumentó, necesitan ese tiempo porque requieren hacer un cruce de información para tener los datos concretos.

“Primero que se arreglen todas las órdenes de protección, que se actualicen, que veamos cuál es el sistema que utiliza la Fiscalía, cuál es el sistema que estamos diseñando y a ver cómo podemos conjuntar la información”.

Para dialogar sobre el seguimiento dado a casos de violencia contra las

mujeres, diputadas de la Comisión de Igualdad de Género se reunieron ayer con el fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, y con Fela Pelayo.

Otro proceso en trámite que mencionaron es la homologación de protocolos para el tratamiento de las órdenes de protección en las comisarías municipales.

El Fiscal apuntó que están en el proceso de análisis de qué tipo de tecnología podrían aplicar para el monitoreo a agresores y víctimas de violencia.

Dijo que emprendió la revisión de todos los procesos a fin de eliminar el rezago existente en las agencias del Ministerio Público en la atención a denuncias presentadas por mujeres, y re-

conoció que faltan peritos especialistas y aumentar el número de policías asignados para labores de protección.

La diputada Sofía García, presidenta de la comisión, cuestionó que la Secretaría no haya presentado detalles del plan del trabajo por la Alerta de Violencia Contra las Mujeres y que no haya planteado fechas o metas por alcanzar para aminorar esta problemática.

La legisladora dijo esperar que la Fiscalía no alargue más el análisis y que a la brevedad defina los mecanismos electrónicos de protección que usarán.

Sostuvo que el feminicidio de Vanesa Gaytán, afuera de Casa Jalisco, marcó un antes y un después en la situación de las mujeres que padecen violencia.

INFO FOTO

## Vivienda en Jalisco

Desde 2016 se ha desacelerado la producción

**280,000**

**VIVIENDAS**

es el rezago que existe actualmente en Jalisco.

**70**

**POR CIENTO**

de la demanda de vivienda nueva es del rango de 340 a 500 mil pesos.

**145,000**

**EMPLEOS**

ligados a la construcción de vivienda se han perdido en los últimos tres años.

# 1 de cada 2 trabajadores no podrán comprar casa este año

**Sector.** La demanda de inmuebles con un valor entre 340 mil y 500 mil pesos es de 60 mil al año, ahora la oferta llegará apenas a 30 mil; es "etapa complicada": Canadevi

TERESA SÁNCHEZ VILCHES  
GUADALAJARA

En 2019 la mitad de los trabajadores de Jalisco no podrá comprar casa. La demanda de las viviendas que valen entre 340 mil y 500 mil pesos es de 60 mil al año. Esta vez la oferta llegará apenas a 30 mil. Esto se debe a la disminución que hubo en la producción de casas que cubrieran el costo y las condiciones de financiamiento necesarios para este sector de la población.

En conferencia de prensa, el presidente de la Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi), delegación Jalisco, Francisco Javier Pelayo Aguilar, informó que la situación en este sentido es preocupante, no solo en el estado sino en todo el país.

Dijo que representantes de la industria trabajan en conjunto con los gobiernos federal y estatal para frenar el rezago que ya existe en el estado, que es de 280 mil viviendas, a las que se sumarán las que queden pendientes al final de este año.

"Estamos atravesando una etapa sumamente complicada,

no se trata tan solo de un tema de inversión, industrial o de negocio. Realmente es un momento crítico para el bienestar de miles de familias en el estado", señaló.

El empresario explicó que hay retos grandes, como el crecimiento demográfico del estado, que demanda 60 mil viviendas al año.

A esto se suma la dinámica de desaceleración de producción de vivienda que se ha dado desde 2016. "Es muy importante que consideremos a todas esas familias que no encontrarán las condiciones para comprar su casa en el mercado formal, pero igual de grave es pensar en los trabajadores que, a consecuencia de esta situación, ya no podrán llevar sustento a sus familias, ya que tan solo en los pasados tres años estimamos que se han perdido al menos 145 mil empleos ligados a la producción de vivienda, con todas las repercusiones familiares, económicas y sociales que esto pueda representar", insistió.

En 2018 el número de viviendas fue de 42 mil, lo que repre-

sentó un faltante de 18 mil casas.

En Jalisco, hay unas 280 mil personas que quieren adquirir un lugar dónde vivir y que no lo encuentran en las condiciones, la ubicación y al precio que la necesitan: "Esto es un gran reto para la industria y para el estado y para el gobierno en sí, porque sabemos que es el patrimonio más importante de las familias, que genera estabilidad y que puede ayudar a fomentar un mejor tejido social. Da seguridad y todo el bienestar que ello conlleva cuando se hacen bien las cosas".

El funcionario dijo que se llegó a esta situación por los cambios que se han implementado en la política nacional de vivienda. Actualmente, añadió, estamos en una etapa de adaptación con los programas de apoyo federal, estatal y municipal.

Alertó sobre la situación, que puede agravarse en el corto plazo, ya que de persistir esta tendencia el rezago para 2020 pudiera ser de 19 mil 822 viviendas más, lo que significa que 40

Y ADEMÁS

### Industriales se reunirán en Vallarta

En conferencia de prensa, el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco convocó a la Quinta Convención de Industriales "Inspirar para evolucionar", del 30 de mayo al 1 de junio, en Puerto Vallarta, donde se espera la asistencia de más de 300 representantes de sectores. Los principales objetivos son hacer equipo entre los industriales para prepararse, capacitarse, actualizarse y tomar las mejores decisiones en el contexto actual. Para ello, invitaron al gobernador y a los integrantes del gabinete económico, a quienes les entregarán las conclusiones. La convención es abierta para todos los industriales interesados. Más información en [ccij.com.mx/convencion.html](http://ccij.com.mx/convencion.html).

mil 178 trabajadores no tendrán opciones para comprar su casa con crédito de los organismos de vivienda.

No se trata solo de que haya más viviendas. Es primordial construir casas en contextos favorables para la población.

Pelayo insistió en que la vivienda es un tema altamente transversal y demandante de una muy buena coordinación, ya que antes de construir hay que ver que tenga buenas condiciones de seguridad y transporte para que las personas puedan tener acceso rápido y adecuado, equipamientos educativos y de salud: "La infraestructura del agua, que es tan importante. Que son temas que corresponden al estado y que requieren de una muy buena coordinación. Y en lo que tiene que ver con los municipios, la actualización de los instrumentos de planeación, de saber cuáles son las reservas urbanas en el corto y mediano plazo para dirigir las acciones de infraestructura son los que nos van a dar más claridad y más certeza hacia dónde va a ir el crecimiento de la ciudad".

El presidente de la Canadevi explicó que uno de los factores por los que no hay oferta es el precio de la tierra. El costo de habilitar la tierra lleva a que las viviendas rebasen el límite de lo que la gente puede pagar: "En años anteriores, con el apoyo de estos subsidios que recibían, las familias podían alcanzar a comprar estas viviendas. Este año no es así, incluso hay viviendas construidas, pero por falta de este instrumento (apoyo financiero), no se han podido colocar".

Aunque casas están listas para venta, sólo hay 100 subsidios

# Atoran en Jalisco 20 mil viviendas

Temen que en 2020, 40 mil trabajadores no puedan comprar una propiedad

ADRIANA LEYVA

La falta de subsidios federales para la compra de casas ya pasó factura a la industria de la vivienda en Jalisco.

Javier Pelayo, presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) Delegación Jalisco, explicó que actualmente hay 20 mil viviendas listas para su venta, pero sólo 100 subsidios.

“Hay un freno muy importante para la actividad. Tenemos cerca de 20 mil viviendas que ya pudieran ser colocadas, pero que al no haber el apoyo que en otros años teníamos no se han podido desplazar con la velocidad que se necesita”, dijo.

A nivel nacional se cuenta con un presupuesto de alrededor de 400 millones de pesos, el cual se determinó a través de una metodología



en la Comisión Nacional de la Vivienda (Conavi); para Jalisco son 5.8 millones de pesos, cuando en 2014 recibió mil 120 millones en subsidios.

La disponibilidad de la vivienda es en Municipios como Tonalá, Tlajomulco, Zapopan y El Salto, detalló Pelayo.

Con este panorama se estima que Jalisco cierre el año con la construcción de 30 mil hogares de interés social, sin embargo, el crecimiento demográfico demanda al menos 60 mil viviendas.

“Uno de cada dos jaliscienses que demanda una vivienda no va a poder tener acceso a ella”, anticipó.

Esta contracción también impacta en los empleos porque antes mantenían una plantilla de 430 mil trabajadores y ahora están en 280 mil a nivel estatal.

Ante la falta de subsidios, la Canadevi llamó a un pacto por la vivienda mediante el cual en el Estado, Municipios, sindicatos y la misma industria se impulsen acciones para revertir la con-

## En declive

Los subsidios en Jalisco han ido a la baja.

AÑO	SUBSIDIOS
2014	18,837
2015	17,732
2016	14,719
2017	10,839
2018	8,807
2019	100*

\*Estimado para este año.

Fuente: Canadevi Jalisco.

tracción en el sector.

Este pacto consistiría en generar condiciones necesarias en infraestructura y equipamiento urbano para habilitar polos de desarrollo, para que como Estado se busquen apoyos federales.

Según el organismo, de 2016 a 2018, 20 mil 772 trabajadores no pudieron comprar su casa y, de continuar con la tendencia, para el 2020 la cifra ascendería a más de 40 mil empleados que no tendrán opciones para comprar vivienda.

DESARROLLO ZAPOPAN Y GUADALAJARA, LAS MÁS DEMANDADAS

## Falta vivienda para cubrir la demanda



**EN SERIE.** Se estima que la mayoría de las casas faltantes se concentra en la capital jalisciense.

De acuerdo con la Canadevi, el rezago es de 280 mil fincas para los jaliscienses

Alto precio y ubicación alejada de centros de trabajo se cuentan como factores

El rezago en vivienda disponible para los jaliscienses ya alcanzó las 280 mil casas, debido a factores como su alto precio y su ubicación con respecto a los centros de trabajo, aseguró la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi) en Jalisco.

Francisco Javier Pelayo, titular de la Cámara, estimó que para este año sólo se van a poder vender o colocar 30 mil de las 60 mil viviendas que necesitan los habitantes de Jalisco al año, por lo que el rezago llegará a las 310 mil casas para finales de 2019.

“Hay cientos de miles de personas que quieren una vivienda y no la encuentran con la ubicación y precios que la necesitan”, admitió Pelayo.

De acuerdo con el Índice de la Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), el precio de las viviendas con crédito hipotecario aumentó 11.2% en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) durante el primer trimestre de 2019, superior al promedio nacional de 8.9 por ciento.

Jalisco es el Estado con mayor apreciación de la vivienda (18.9%) y Zapopan es la ciudad con la vivienda más cara del país junto a la delegación Benito Juárez.

Lo anterior afecta principalmente a la clase media y trabajadora de la ZMG, ya que 90% de las 280 mil viviendas faltantes se concentra en la capital jalisciense.

70% de la vivienda rezagada en Jalisco tiene precios entre 340 mil y 500 mil pesos,

**RANGO**  
**70%**

de la vivienda rezagada en Jalisco tiene precios de entre 340 mil y 500 mil pesos.

“ El costo de la tierra y de habitarla nos lleva a que las viviendas rebasen el límite de lo que la gente puede pagar ”

**Francisco Javier Pelayo,** titular de la Canadevi en Jalisco.

un monto accesible para las familias de menores ingresos. Este tipo de casas, muchas de ellas de interés social, solían adquirirse con subsidios y créditos federales que ya no están disponibles, señaló Pelayo Aguilar.

Además, otro factor que ha influido en el rezago de vivienda es la falta de servicios básicos en colonias de la ZMG, así como su lejanía con respecto a los lugares de trabajo.

“Para que una vivienda tenga todas las condiciones para ser habitada, se requiere transporte adecuado, seguridad, equipamiento educativo para el desarrollo de las familias, equipamientos de salud y la infraestructura del agua, que son temas que corresponden al Estado y requieren de una buena planeación”, comentó el presidente de Canadevi Jalisco.

Las ciudades de Zapopan y Guadalajara son las más demandadas por los jaliscienses para comprar una casa.

# Rezago de la vivienda se agrava en Jalisco

**CANADEVÍ**

Se espera que este año se construya solamente 50 por ciento del total de inmuebles que se requieren; eliminación de subsidios, precio y ubicación, los causantes

**NORMA ANGÉLICA TRIGO**

**E**n Jalisco, cada vez se agrava más el rezago de vivienda económica y este año se dejará de construir 50 por ciento de las viviendas que se requieren. Javier Pelayo, presidente de la Cámara Nacional de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadeví), delegación Jalisco, señaló que desde 2016 se ha tenido una desaceleración en la producción de inmuebles.

“Estimamos que este año la oferta va a llegar apenas a 30 mil acciones de vivienda, esto implica que uno de cada dos jaliscienses que requiere una, no tendrá acceso a ella, aun cuando existen los instrumentos financieros como el Infonavit, Fovissste... la oferta no se ha podido generar por diferentes factores”.

Ante la situación tan preocupante, el presidente de la Canadeví dijo que es inaplazable que el estado, municipios metropolitanos, sindicatos y la industria desarrolladora de vivienda, impulsen un pacto para revertir la situación que se agravó con la eliminación del subsidio federal para la vivienda social y que por el momento es una opción prácticamente nula para los trabajadores acreditados con ingresos menores a dos salarios mínimos.

**CRISIS**

● Entre 2016 y 2018, al menos 20 mil 772 trabajadores jaliscienses no pudieron obtener una vivienda y si persiste la tendencia de rezago, para 2020 pudiera ser 40 mil 178 trabajadores que no tendrán opciones para comprar su casa con créditos de los diferentes organismos

**ACCIÓN**

● Javier Pelayo dijo que están trabajando en un pacto donde llaman al gobierno del estado, secretarías, organismos de créditos e IP para generar las acciones que cubran la demanda

“En años anteriores, con el apoyo de estos subsidios podían alcanzar a comprar las viviendas, este año no es así. Incluso hay viviendas construidas, pero por falta de este instrumento no se han podido colocar”.

Además de la eliminación de los subsidios, los orígenes de la caída en la vivienda social se atribuyen a que se ha establecido políticas, procesos, requerimientos y normatividad que inhibe la construcción de vivienda social, principalmente por lo que representa en cuestión de prestación de los servicios públicos.

“En este momento en Jalisco hay 280 mil personas que quieren una vivienda y que no la encuentran en la ubicación y en los precios que la necesita, esto es un gran reto para la industria y para el gobierno en sí porque es el patrimonio más importante de las familias que genera estabilidad y que puede ayudar a fomentar un mejor tejido social y bienestar”.

La vivienda más demandada oscila entre 340 mil y 500 mil pesos, sobre todo en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG).

“De los trabajadores, 70 por ciento demanda vivienda en este rango, 90 por ciento en la ZMG que es donde está el empleo y el crecimiento. Parte de la estrategia

**PRECIOS.** La vivienda más demandada oscila entre 340 mil y 500 mil pesos, sobre todo en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

## REZAGO Comparativa anual

Año	Viviendas requeridas	Viviendas construidas
2018	60 mil	42 mil
2019	60 mil	30 mil

debe ser voltear a las ciudades medias, se están realizando acciones de construir parques industriales para tener un crecimiento más equilibrado en todo el estado”.

Pelayo dijo que están trabajando en un pacto por la vivienda donde llaman al gobierno del estado, secretarías, organismos de créditos e iniciativa privada para generar las acciones que se requieren para cubrir la demanda. “Para poder atender nuestro crecimiento demográfico”.

Cabe señalar que entre 2016 y 2018, al menos 20 mil 772 trabajadores jaliscienses no pudieron obtener una vivienda y si persiste la tendencia de rezago, para 2020 pudiera ser de 19 mil 822 viviendas más y se llegará a 40 mil 178 trabajadores que no tendrán opciones para comprar su casa con créditos de los diferentes organismos.

En 2018 se lograron 42 mil acciones de vivienda, 18 mil debajo de la demanda y se van rezagando.



*En este momento en Jalisco hay 280 mil personas que quieren una vivienda y que no la encuentran en la ubicación y en los precios que la necesita, esto es un gran reto para la industria y para el gobierno en sí”*

**JAVIER Pelayo**  
PRESIDENTE DE LA CANADEVÍ JALISCO

# Exigen eliminar la ideología de género en libros de textos de la SEP

REBECA ORTEGA CAMACHO

En un nuevo llamado al Gobierno Federal y al Secretario de Educación, Esteban Moctezuma, el Frente Nacional por la Familia exige eliminar la ideología de género en los libros de textos de la SEP y hacer público el contenido sobre "educación sexual".

El Presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, Maestro Evaristo Ruiz, acompañado de Jaime Cedillo Bolívar, Presidente del Frente Nacional por la Familia en Jalisco, señaló: "En el Frente Nacional por la Familia nos preocupa que la ideología de género inunde los planes y programas, pues ésta busca confundir el pensamiento y naturaleza biológica del sexo de nuestros hijos, haciéndoles creer desde pequeños, que pueden cambiar de sexo, anclando términos como el 'género', que se describe como una construcción socio-cultural y no natural.

"Si los niños van a ser centro de la reforma educativa hay que darles educación sexual auténtica, veraz y no imponerles una colonización ideológica, los padres de familia deben involucrarse e incluirse en los programas educativos. Este es un asunto de defensa de derechos humanos de nuestros hijos, su identidad, su personalidad, su forma de vivir, y como tal, a padres y autoridades, nos toca respetarlos profundamente y ayudarles a desarrollarla para su plenitud humana.

"Basta ya de deformar conciencias y personas, basta ya de responder a dictados ideológicos de grupos de poder ajenos a México. Hacemos un llamado a todos los padres de familia de México a que reflexionen profundamente sobre este tema y la trascendencia para la vida de sus familias.

"Anunciamos el inicio de una campaña de información en todo el Estado, vamos a salir a la calle, a las escuelas, vamos a informar a los padres de familia. La ideología de género es una puerta falsa para el futuro de México, viola los derechos de nuestros niños y de los padres de familia, les confunde, les daña en una edad temprana donde no deberían ser transgredidos por estas ideas anticientíficas contrarias a la naturaleza humana", manifestó el Mtro. Evaristo Ruiz.

Finalmente, invitó a los padres de familia a defender el derecho de educar a sus hijos, y los exhortó a sumarse a la petición digital, impulsada por la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF): "Fuera la ideología de género para mis hijos", en la página de internet: <https://www.unpf.mx/firma-no-ideologia-de-genero>.

El contenido sobre sexualidad, desarrollo y diversidad ha estado desde 2006 en primaria y secundaria. En el Ciclo Escolar 2018-2019 se realizaron 212 millones de copias de Libros de Texto Gratuitos del Nuevo Modelo Educativo, y fueron distribuidos a 26 millones de alumnos y 1.5 millones de maestros.

## ¿QUÉ ES LA IDEOLOGÍA DE GÉNERO?

S.S. Benedicto XVI describe la ideología de género como la última rebelión de la creatura contra su condición de creatura. El ateísmo nos "liberó" de Dios para practicar el mal sin sentirnos culpables. Después el materialismo nos despojó de esa "libertad" de "ser" para volvernos esclavos del "tener". Ahora la ideología de género pretende liberar al hombre de las exigencias de su cuerpo: se considera un ser que se construye a sí mismo y se convierte en un dios para sí mismo.

Esta ideología define el género como "las relaciones entre mujeres y hombres basadas en roles definidos socialmente que se asignan a uno u otro sexo" (definición propuesta por los directivos de la conferencia de la Organización de las Naciones Unidas en Pequin, en 1995).



## ¿Qué es el Frente Nacional por la Familia?

Es un movimiento cívico permanente a favor de la familia, el derecho de los padres a educar a sus hijos, formado por miles de padres de familia, jóvenes e instituciones de la sociedad civil organizada en toda la República Mexicana.

*"Basta ya de deformar conciencias y personas, basta ya de responder a dictados ideológicos de grupos de poder ajenos a México. Hacemos un llamado a todos los padres de familia de México a que reflexionen profundamente sobre este tema y la trascendencia para la vida de sus familias".*

Leonardo García Camarena, vicepresidente FNF.

## ¿Qué dice la Convención de los Derechos del Niño?

Art. 5 Sobre la Dirección y Orientación de padres y madres, que reitera la obligación del estado a respetar las responsabilidades y los derechos de los padres y madres, así como de los familiares, de impartir al niño orientación apropiada a la evolución de sus capacidades.

Art. 14 Sobre la libertad de pensamiento, conciencia y religión, en el punto 2 se afirma que los Estados Partes respetarán los derechos y deberes de los padres y, en su caso, de los representantes legales, de guiar al niño en el ejercicio de su derecho de modo conforme a la evolución de sus facultades.

"Promovemos el respeto a cualquier creencia y estilo de vida, sin embargo, es muy importante insistir que estas ideologías, creadas por un progresismo falaz, no deben ser impuestas a nuestros pequeños, quienes, con esta confusión, se convierten en rehenes de un imperialismo ideológico".



## Petición en línea

Fuera la ideología de género para mis hijos <https://www.unpf.mx/firma-no-ideologia-de-genero>.

## Comunicado completo FNF

<http://arquimedios.org.mx/2019/05/07/exigen-eliminar-la-ideologia-de-genero-en-libros-de-textos-de-la-sep/>

## EN JALISCO

# Aqueja la hipertensión a más de 706 mil personas

ADRIÁN MONTIEL

No arroja datos ni síntomas, pero la hipertensión arterial es la realidad de 706 mil 449 personas, o 14.4 por ciento de la población adulta del estado, de acuerdo con información de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) revelada ayer a propósito del día internacional de este mal, a conmemorarse el 17 de mayo.

Denominado como un “asesino silencioso”, autoridades del sector salud advirtieron ayer que el padecimiento va de la mano con el sobrepeso, obesidad y diabetes, enfermedades con mayor impacto epidemiológico a nivel estatal y nacional.

Del total de jaliscienses hipertensos, la mitad no está diagnosticada, mientras que de los que sí saben que la padecen (353 mil 224), 94 mil 665 no recibe tratamiento y sólo 38 mil 148 personas están bajo cuidados adecuados, es decir, 5.39 por ciento.

La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2016 Medio Camino arrojó que a nivel nacional la prevalencia de hipertensión arterial es de 25.5 por ciento; de éstos, 40 por ciento desconocía que padecía la enfermedad y 58.7 por ciento de los adultos con diagnóstico previo estaban en control adecuado. Alrededor del mundo, la hipertensión afecta a casi mil millones de personas.

Ante estos números, las autoridades informaron que si no se controla esta enfermedad, puede provocar infartos al miocardio y accidentes cerebro-vasculares.

### CONTROL AL PESO

El coordinador estatal del Programa de Salud en el Adulto y en el Anciano de la SSJ, Alberto Ocampo Chavarría, expuso que es importante poner atención a la obesidad, ya que es detonante de la hipertensión, pues libera ácidos grasos y sustancias inflamatorias que provocan su desarrollo, así como el de la diabetes.

El experto recordó que la obesidad está presente en todas las etapas de la vida e incrementa con la edad. Actualmente, uno de cada cuatro niños la padece; uno de cada tres adolescentes la sufre y en adultos tres de cada cuatro la enfrenta.

El coordinador reiteró que uno de los principales factores para padecer hipertensión es la dieta, ya que la población suele consumir alimentos ricos en grasas, industrializados y bebidas azucaradas, todo con poca o nula actividad física.



**A ACTIVARSE.** La obesidad es factor para enfermar de hipertensión.

### EL PANORAMA

# 706 MIL

449 personas padece hipertensión en Jalisco

# 353 MIL

224 sabe que la padece

# 94 MIL

665 saben que son hipertensos, pero no reciben tratamiento

# 38 MIL

148 personas sí se cuidan tras el diagnóstico

**AL LIMÓN DE JALISCO**

# Amenaza el "Dragón amarillo"

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Exhorta Sader a citricultores a comprar en viveros certificados**

**A**dvierten a productores de limón Persa de la llegada de la plaga llamada "Dragón Amarillo". La Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de Jalisco (Sader) ha exhortado a los citricultores a comprar plantas solamente a viveros certificados y de esa manera tengan información sobre su origen.

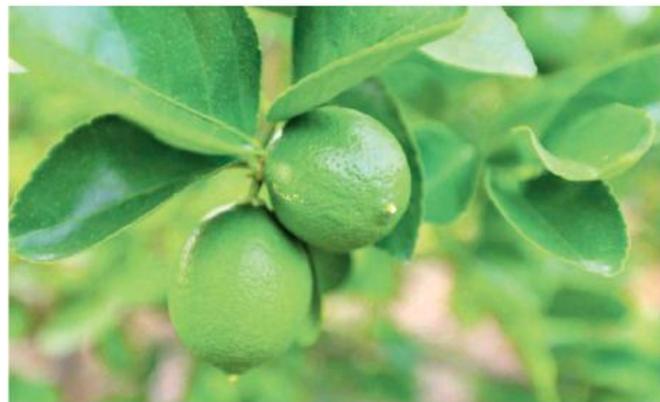
La cautela debe de prevalecer. Principalmente, aseguran, al momento de

**PARA SABER**

**EL DRAGÓN** Amarillo en los Cítricos es la plaga conocida como Huanglongbing (HLB), denominada así porque origina un amarillamiento de los árboles con efectos letales.

adquirir material vegetativo para nuevas plantaciones.

Recomienda el director de Desarrollo Hortofrutícola de la Secretaría de Agricultura



ra y Desarrollo Rural de Jalisco (Sader), Gerardo Cárdenas Barba, que solamente se compren arbolillos que tengan su origen en viveros certificados por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Alimentaria (Senasica), y con ello enfrentar la letal plaga del dragón amarillo.

Esta medida cautelar, dijo, obedece al registro de plantas infectadas que se han detectado en todas las entidades productoras de cítricos, entre las que figura Jalisco, con su crecimiento sostenido de huertas de limón persa que se ha dado en varias regiones en los años recientes.

Cárdenas Barba exhortó a los produc-

tores de limón "a que verifiquen que donde estén comprando la planta sea un vivero certificado y que sea un arbolillo que venga con todas las calidades que se requiere. No se dejen engañar y no compren un producto que no esté certificado".

El funcionario destacó que en la política de producción de plantas en los viveros estatales, se dará prioridad a la producción de material para las plantaciones comerciales y no se darán apoyos a huertos de traspatio, dado que éstos son factores de riesgo en la propagación de enfermedades que perjudican a los predios comerciales.



de las 10:00 a las 15:00 horas. Para los registros es necesario presentar carta de postulación con el ámbito al que concursa, una semblanza de no más de dos cuartillas, que describa los méritos suficientes para la candidatura, currículum y pruebas pertinentes que acrediten el merecimiento.

Las bases se pueden consultar en la sección de convocatorias de la página web de la Secretaría de Cultura: [www.cultura.jalisco.gob.mx](http://www.cultura.jalisco.gob.mx) o en el siguiente enlace: <https://sc.jalisco.gob.mx/convocatorias/otras-convocatorias/8678>. Para mayor información en el teléfono 30 30 45 10 o en el correo al correo [oscar.zuniga@jalisco.gob.mx](mailto:oscar.zuniga@jalisco.gob.mx).

#### REDACCIÓN

● La Secretaría de Cultura de Jalisco (SC) informa que la convocatoria para el Premio Jalisco 2019, publicada en el Periódico Oficial el pasado 30 de marzo, continúa abierta hasta el 24 de mayo y está dirigida a dependencias y entidades de administración pública, gobiernos municipales, universidades, asociaciones, organismos de la sociedad civil y a la sociedad en general para postular a los aspirantes a este galardón.

El objetivo del Premio Jalisco 2019 es reconocer a quienes se hayan distinguido en grado sobresaliente por sus actos o trayectoria en favor del estado, país o humanidad, en los ámbitos Humanístico, Literario, Cultural, Cívico, Laboral, Científico, Deportivo y Ambiental.

Cualquier persona, institución u organismo podrá presentar sus candidaturas en el Despacho de la Secretaría de Cultura, hasta el 24 de mayo, de lunes a viernes

## CONGRESO ESTATAL PIERDEN JUICIOS

### Pagan 3 MDP más en laudos

Diputados de la Comisión de Administración aprobaron el pago de tres laudos a empleados que ganaron juicios laborales. Se entregarán más de tres millones de pesos (MDP): dos millones 368 mil pesos a Fernando Constantino Selvas Cárdenas, 700 mil pesos a Rodolfo

Cornejo Franco y 77 mil pesos a Juan Pablo Delgado Flores.

La Coordinación de Procesos Legislativos y Asuntos Jurídicos informó que, en los últimos tres años, el Poder Legislativo ha pagado 177 laudos, lo que implicó el desembolso de 56.5 MDP.

## EXCLUYEN A INDÍGENAS

# Acusan a diputados de discriminación

### REDACCIÓN

**E**l Congreso debe disculparse públicamente ante los pueblos indígenas del estado, pues éstos fueron excluidos del evento de colocación en letras doradas del nombre de Tenamaxtli en el muro de honor del Recinto Legislativo el 30 de abril, señala en un comunicado la Red Jalisciense de Derechos Humanos (RJDH).

Para este organismo, al excluirlos, el Poder Legislativo incurrió “en claros y reprobables actos de discriminación racial”.

La RJDH agrega que “particularmente” deberán disculparse los diputados Jorge González Arana (PAN) y Óscar Herrera (PT) y el hoy ex presidente de la Mesa Directiva del Congreso, Salvador Caro Cabrera (MC), pues la ceremonia llevada a cabo en el recinto legislativo “dejó mucho que desear al

**SIN INVITACIÓN.** Grupos indígenas no fueron incluidos en el acto de colocación del nombre de Francisco Tenamaxtli en el muro de honor del Congreso.



GRISEL PAJARITO

celebrarse en ‘petit comité’, y con nuestra exclusión y de los actuales representantes indígenas”.

Las delegaciones indígenas cocas, wirráricas, náhuas-otomís y tepehuana, así como los sobrevivientes del pueblo cazcán de Zacatecas debieron estar presentes en el acto, que forma parte de una serie de requisitos para instituir el premio estatal Francisco Tenamaxtli como máximo galardón a los defensores y promotores de los derechos humanos en la entidad, señala el organismo.

De acuerdo con el comunicado, el presidente de la RJDH había venido pugnando desde 2006 para que el Congreso hiciera su parte en el justo reconocimiento a Tenamaxtli, antes de instalar el máximo galardón estatal.

El jefe cazcán de Nochixtlán y Teocaltiche Don Francisco Tenamaxtli (1506-1556), uno de los principales líderes de la Guerra del Mixtón, es considerado por la RJDH como el primer defensor de los derechos humanos en la América continental.



TWITTER  
@ntrguadalajara

Es un proyecto de ley que, sin duda, si se autoriza en esos términos, será la mejor ley regulatoria en el país y de muchos países de América Latina”

**ESTEBAN**

**ESTRADA RAMÍREZ**

**TITULAR DE LA COMISIÓN DE COMPETITIVIDAD, DESARROLLO ECONÓMICO, INNOVACIÓN Y TRABAJO**



ALFONSO HERNÁNDEZ

**NUEVA LEY.** La meta es agilizar los trámites, simplificarlos y acabar con la corrupción.

## CONGRESO

# Buscan fast track para mejora regulatoria

## JESSICA PILAR PÉREZ

La armonización estatal con la Ley de Mejora Regulatoria federal podría aprobarse hoy vía *fast track*.

El titular de la Comisión de Competitividad, Desarrollo Económico, Innovación y Trabajo, Esteban Estrada Ramírez, indicó que están analizando aprobarla pronto porque tiene todos los consensos y el plazo otorgado por la norma federal es el 19 de mayo.

“Mañana (hoy) la presentamos (en sesión), estamos todavía gestionando la posibilidad con el presidente de la Mesa Directiva del Congreso para hacer lo mismo que hicimos (con la reforma educativa), estrechar términos; estamos en eso”, aseveró Estrada Ramírez.

El legislador recalcó que si no se aprueba en el plazo requerido no habrá sanciones y podrían hacerlo más adelante.

“Ahorita algunos diputados están en el análisis de la iniciativa que se presentó ayer (antier); hay consenso, hay muchos diputados y asesores que ya la conocen y estamos convencidos de que viene muy sólida, con respaldo social grande”, dijo.

En caso de que la ley se apruebe hoy, el procedimiento sería que ingresara en la sesión plenaria vía comunicaciones recibidas y se turnara para su estudio en comisiones, se declararía un receso y sesionarían las comisiones para avalarla. Luego vuelve a sesionar el pleno para aprobarla, estrechando términos en la primera y la segunda lectura. Todo el proceso se haría en un día.

Estrada Ramírez mencionó que también pueden optar por hacer una pausa y dejar la aprobación para las próximas semanas y que de esta manera no se malinterprete que se está haciendo algo al vapor cuando hubo un proceso previo que incluyó mesas de trabajo durante varios meses.

Aclaró que esta ley se elaboró desde cero, buscando consensos entre las cúpulas empresariales y todos los municipios del Área Metropolitana de Guadalajara, además del Poder Ejecutivo, las universidades y la sociedad civil organizada.

El legislador indicó que la meta es agilizar los trámites, simplificarlos y acabar con la corrupción.

“Es un proyecto de ley que, sin duda, si se autoriza en esos términos, será la mejor ley regulatoria en el país y de muchos países de América Latina”, afirmó.

Indicó que en las mesas de trabajo se estuvo ajustando la iniciativa, por lo que la última versión está muy consensuada.

De las 44 mil 86 carpetas abiertas, 0.1% son vinculados a proceso

# Detienen a sólo 4% y culpan a jueces

Señalan que liberan a aprehendidos, pero 96% de denuncias están en la Fiscalía

ENRIQUE OSORIO

El Gobierno del Estado acusa que el Poder Judicial libera a detenidos y complica la justicia, pero la realidad es que sólo en 4 por ciento de los casos hay detenidos, y la gran mayoría de las carpetas queda en el terreno de la Fiscalía.

De acuerdo con la Plataforma de Evaluación y Seguimiento de la Consolidación del Sistema de Justicia Penal del Gobierno federal, entre el 1 de enero y el 31 de marzo de este año, en Jalisco se iniciaron 44 mil 86 carpetas de investigación.

De ellas, sólo en mil 784 hubo detenidos, es decir, en apenas el 4 por ciento de los casos bajo investigación se

## Embudo en la justicia

Se abren muchas carpetas de investigación, cae el número de detenidos y son menos los sentenciados.

**Nota:** Cifras en Jalisco entre 1 de enero y el 31 de marzo.



capturó a un sospechoso.

El resto de los casos está en proceso de investigación, fue enviado a archivo o el agente ministerial se abstuvo de investigar.

De los detenidos, mil 192 fueron vinculados a proceso en juzgados o estaban a la espera de audiencia, y en este mismo periodo apenas 56 fueron sentenciados, 55 de ellos en sentencia condena-

toria y uno fue absuelto.

Se trata del 0.1 por ciento de los casos en los que finalmente se alcanza la justicia, en una entidad en donde entre el 69 y el 85 por ciento se siente inseguro y el 92.7 por ciento de los delitos ni siquiera es denunciado, según el Inegi.

“El nuevo sistema torpemente dificulta el sometimiento a la justicia de mu-

chos delinquentes.

“Quiero hablar por ejemplo de la cantidad de declaraciones que hacen los jueces de detenciones ilegales por parte de la Policía uniformada, simplemente porque no se cumplen una serie de requisitos que a mi ver son excesivos y absurdos”, declaró el coordinador de Seguridad, Macedonio Tamez, el 9 de mayo.

“¿Y al Ejecutivo quién lo ve, quién lo analiza, quién va a vigilar al Ejecutivo?”, cuestionó el profesor investigador de la UdeG, Rogelio Barba.

La Fiscalía estatal, recordó, está reprobada a nivel nacional, según Impunidad Cero, por la baja eficiencia que tiene.

“(Se requiere) un buen complemento entre la Fiscalía y el Poder Judicial para poder llevar a buen puerto los resultados que la gente está esperando”, agregó Barba.

Dejan sin efecto listado para acceder a vacante

# Desaparecen el 'hueso' de jueces

Había en espera 106 aspirantes que en algún momento serían juzgadores

JONATHAN COMPTON

Los jueces por default se acabaron.

Luego de 3 años que los nombramientos de juzgadores se daban en automático con base en listas de reserva que heredó la presidencia del ex Magistrado Luis Carlos Vega Pámanes, el Consejo de la Judicatura del Estado determinó dejarlas sin efecto.

El "catálogo" actualmente contaba con 106 aspirantes para cubrir las vacantes que surgían en los órganos jurisdiccionales en el Estado de cualquier materia: penal, civil, mercantil, familiar, mixtos, ejecución de penas, narcomenudeo.

Hay actualmente, al menos, 50 juzgadores en funciones que estuvieron enlistados, principalmente como impartidores de justicia penal del sistema acusatorio adversarial.

La medida fue cuestionada por falta de transparencia en el proceso, pues nunca se justificó que los elegidos cumplieran con los requisitos de ley y figuraban parientes de funcionarios, señalando que se habían repartido "huesos" de forma anticipada.

Incluso se promovieron



De izquierda a derecha los Consejeros de la Judicatura: Eduardo Moel, Pedro de Alba, Ricardo Suro Esteves, Jorge García y Leticia Leal Moya, en sesión.

Jonathan Compton

## Anticipan lluvia de Amparos

JONATHAN COMPTON

La cancelación, por el momento, no aplicará para 18 personas que formaban parte de la lista de reserva, en materia civil.

El lunes pasado, la Judicatura fue notificada respecto a una suspensión provisional que se concedió dentro de una demanda de Amparo promovida por Christian Pérez Rivera, quien es secretario de acuerdos en el Juzgado Segundo Civil en Tlajomulco

una serie de Amparos en contra, como el 691/2015 que lleva el Juzgado Quinto de Distrito en Materia Administrativa, en el cual se denunció irregularidades de 58 candidatos que no eran aptos

de Zúñiga y era uno de los aspirantes inscritos.

Suro Esteves anticipó que vendrá una "lluvia" de Amparos de los aspirantes para mantener su derecho de convertirse en juzgadores por los acuerdos tomados previamente por el Pleno de la Judicatura.

"Estarán en su derecho de impugnar, lo que nos toca a nosotros como Consejo es trabajar en dignificar al Poder Judicial y esa es una tarea unánime", sentenció Suro.

porque no tenía la edad mínima, no presentaron la cédula profesional o demostraron 5 años de práctica profesional.

Tras el acuerdo por unanimidad en sesión plenaria, el Consejero Presidente Ricar-

do Suro Esteves, señaló que es la primera muestra para cambiar las inercias del Poder Judicial y ahora buscarán modificar los mecanismos de designación de jueces para que sean más rigurosos.

"No podemos concebir que haya listas de aquí a 10 años (...) las próximas convocatorias, tenemos varias vacantes, próximamente vamos a anunciar cómo van a ser, pero al final se va a hacer un examen a conciencia, como debe de ser", expresó Suro Esteves.

"Estamos dando la cara y estamos queriendo recuperar la credibilidad y para eso vamos a hacer un examen a conciencia (...) se va a hacer de la manera más pulcra que se pueda y que no vuelva a existir una duda de que no se eligen los mejores perfiles para integrar la Judicatura de Jalisco", añadió.

## El Poder Judicial elimina lista de privilegiados para ser jueces

Desapareció la polémica lista de 106 candidatos a jueces en espera de una vacante.

El Consejo de la Judicatura del Estado, encabezado por el magistrado presidente Ricardo Suro Esteves, votó ayer en sesión a favor de eliminar la lista que garantizaba a sus integrantes una plaza como juez conforme se liberaran las vacantes.

La "lista de reserva estratégica", avalada en 2015 por el pleno de la Judicatura del Estado, fue recientemente criticada por Jalisco Cómo Vamos, esto debido a que aseguraba a más de un centenar de elegidos un sitio como juzgadores "merced a un proceso opaco y sesgado" que el propio Suro Esteves, presidente del Poder Judicial a partir de 2017, ha reconocido que tuvo irregularidades.

No obstante, 18 de los 106 candidatos que esperaban ocupar un espacio en el Poder Judicial, mantendrán ese derecho debido a una suspensión provisional vía amparo obtenida por Cristian Pérez Rivera, integrante de la lista a ocupar un juzgado en materia civil.

Quiénes avalaron la polémica reserva de jueces fueron los anteriores consejeros: Carmela Chávez Galindo, Alfonso Partida Caballero, Jaime Gómez y el entonces magistrado presidente Luis Carlos Vega Pámanes.

Suro Esteves también destacó que esta medida es una prueba de que intentan ganar credibilidad entre la sociedad ante las numerosas críticas por el mal actuar de juzgadores.

Entre los miembros de esta lista de privilegiados había familiares

y personajes vinculados a magistrados, políticos y consejeros de la anterior Judicatura del Estado.

Esta decisión fue tomada por los consejeros en un contexto de señalamientos por falta de transparencia, corrupción y tráfico de influencias. Incluso ha motivado que el gobernador Enrique Alfaro encabece una mesa con la Federación para combatir la corrupción al interior del Poder Judicial Estatal y Federal.

En 2018, Jalisco Cómo Vamos preguntó a los tapatíos si creían que "los tribunales son imparciales al impartir justicia". El 86.6% respondió que estaba en desacuerdo.

**Procesan 55 casos de corrupción**

▶ **Página siete-A**

FISCALÍA ESPECIALIZADA GERARDO DE LA CRUZ

## Procesan 55 casos de corrupción en el Poder Judicial

La Fiscalía Anticorrupción del Estado tiene en proceso de integración 55 carpetas de investigación de denuncias contra funcionarios del Poder Judicial del Estado, informó el titular de la dependencia, Gerardo de la Cruz Tovar.

Detalló que los señalamientos no son sólo contra jueces y magistrados, sino que también hay en contra de secretarios o agentes del Ministerio Público.

Los principales motivos de las denuncias son el abuso en la emisión de medidas cautelares y la aplicación inexacta de la ley, refirió.

“Hablamos de 55 asuntos en promedio, pero no quiere decir que todos son actos de corrupción. En los que sí, recabando las pruebas necesarias, los vamos a ir presentando a los jueces esperando encontrar los criterios adecuados”, comentó.

El zar anticorrupción recordó que en los procesos que siguieron contra dos jueces señalados por presuntas irregularidades, a los que no lo-

graron vincular a proceso, la Fiscalía promovió recursos de apelación que aún no se resuelven, y reconoció que en el seguimiento de casos contra juzgadores han encontrado resistencia y solidaridad gremial entre jueces.

“Es muy difícil sentar un precedente, para los jueces no es sencillo tener frente a ellos a un compañero de trabajo, sabiendo que mañana les puede pasar lo mismo. Ha sido romper la solidaridad natural de los gremios. Es una inercia que se tiene que ha sido difícil romperla”, apuntó.

De la Cruz Tovar se manifestó a favor de que se apliquen pruebas de control y confianza a los juzgadores, pero opinó que servidores públicos de diferentes sectores también deberían acreditar esas evaluaciones.

El fiscal detalló que no ha participado en la elaboración de las iniciativas de reforma al Poder Judicial.

Precisó que sólo se les tomó en consideración para presentar información y algunas estadísticas.



---

## Juez se encuentra en el ojo del huracán

---

La **Fiscalía** del Estado, así como la delegación Jalisco de la Fiscalía General de la República, no han presentado ninguna querrela por la actuación del magistrado federal Isidro Avelar Gutiérrez, quien se encuentra en el ojo del huracán por su actuación al ordenar la liberación de importantes integrantes de la delincuencia organizada.

Personal de la FGR en Jalisco, fue cuestionado de posibles querrelas en contra del funcionario federal, sin embargo, la respuesta fue que hasta el momento esa instancia en lo estatal no ha presentado inconformidad.

En tanto que el fiscal de Jalisco, Gerardo Octavio Solís Gómez, precisó que "es un magistrado federal, seguramente la investigación va a tener otro tipo de orígenes".

Actualmente el magistrado se encuentra asignado al estado de Guerrero, después de que fue reubicado de Jalisco.

Sin dar nombres, Santiago Nieto, quien encabeza la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, reveló que le fueron congeladas las cuentas bancarias al magistrado de Jalisco por presuntos vínculos con el Cártel Jalisco Nueva Generación. Entre las inconsistencias detectadas por la dependencia se encuentra la posesión de casi 50 millones de pesos que no podía justificar. **ELIZABETH IBAL**

## Signos de los Tiempos

# La renovación del Poder Judicial de Jalisco

JORGE ROCHA

La semana pasada Enrique Alfaro presentó públicamente su propuesta para la renovación de magistrados en el estado de Jalisco. Es bien sabido que desde hace algunos años las críticas al Poder Judicial de la entidad han aumentado. Casos como el del exmagistrado Luis Carlos Vega Pámanes, los señalamientos hacia Magistrados del Tribunal Administrativo, las críticas a Leonel Sandoval por su activismo político e incluso las deficiencias encontradas en la construcción de Ciudad Judicial, han colocado al Poder Judicial en el ojo del huracán y los reclamos sociales para que este poder funcione mejor y sea verdaderamente autónomo, son cada vez mayores y recurrentes.

En otros sexenios el Poder Legislativo fue el blanco de la presión social, y ello obligó a que diferentes legislaturas fueran generando cambios dentro de este órgano, para así lograr una mejor plataforma que ayudaría a un mejor desempeño, sólo por recordar la desaparición de las muy cuestionadas casas de enlace, o la revisión de la nómina dentro del Congreso. Es cierto que hace falta mucho por avanzar, pero hay pasos adelante en este poder autónomo. Ahora parece que toca el turno al Poder Judicial, que desde hace años requiere de una "cirugía mayor".

En la propuesta del Gobernador de Jalisco hay un diagnóstico previo, que soportó la iniciativa, y que varios colectivos y académicos comparten. El primer asunto es que la asignación de magistraturas se hace por reparto de cuotas, es decir, que los partidos



políticos y los poderes fácticos se distribuyen la designación de jueces y magistrados, que eventualmente responderán políticamente a ellos, ya que el puesto se lo deben a esta relación política y no a sus capacidades técnicas.

Esto genera que no sean las aptitudes, las habilidades y la experiencia, los argumentos fundamentales para designar a un juez o magistrado, es decir, la clave para obtener un cargo de este tipo no es la preparación y la experiencia, sino las relaciones personales y políticas. Esto por supuesto deviene en que los impartidores de justicia no sean en algunos casos los más capacitados y que la autonomía real queda vulnerada.

Otra de las claves del diagnóstico del Gobernador de Jalisco, es que señala que un problema serio del Poder Judicial, está relacionado a que sus miembros se eternizan en los cargos, y no hay ninguna forma de evaluar su desempeño, esto redundando en un continuo dete-

riorio de sus miembros, al no tener ningún incentivo para prepararse mejor.

Aunque no está específicamente en la iniciativa, parte de este diagnóstico son las redes de complicidades y corrupción que hay en el Poder Judicial y con particulares. Enrique Alfaro entregó hace unos días a la Presidencia de México un mapa con estas relaciones y espera que de parte del Gobierno Federal haya una respuesta a este problema. Pero en la iniciativa, lo que sí está presente, es la necesaria y gradual renovación de los miembros del Poder Judicial.

En la propuesta de Enrique Alfaro hay varios asuntos que cabe la pena destacar:

**1.** Se propone un método minucioso de elección de jueces y magistrados, donde se valora el conocimiento técnico y se ponderan otras virtudes de los futuros impartidores de justicia.

**2.** En el proceso de selección intervienen universidades, centros de investigación y el Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción.

**3.** El Gobernador de Jalisco ya no propondrá al Congreso de Jalisco las ternas para la elección de magistrados.

**4.** El tiempo del cargo se reduce a diez años con evaluaciones continuas, para evitar la permanencia vitalicia.

**5.** Los magistrados deberán someterse a exámenes de control de confianza.

**6.** Habrá paridad de género en la elección de magistrados, ya que ahora será alternada entre mujeres y hombres.

**7.** Si no hay acuerdo en el Congreso para la elección de magistrados, se hará una insaculación entre los mejores perfiles.

Como se puede ver, la propuesta del Gobernador sí tiene los elementos para generar una reestructuración del Poder Judicial y con ello ganar en autonomía real y en mayor preparación técnica. Habrá que ver cómo se desarrollará en el Congreso Local la iniciativa, pero tenemos que reconocer que en este caso, la iniciativa de Enrique Alfaro es un buen comienzo en este proceso.

Correo electrónico: [jerqmex@hotmail.com](mailto:jerqmex@hotmail.com)

## JUNIO ESQUEMAS DE INVERSIÓN

# Innovación, tema en Quinta Convención de Industriales

Estrategias de innovación en el sector industrial, esquemas de financiamiento y temas de actualidad política y económica, serán los principales contenidos que abordará la Quinta Convención de Industriales, que se desarrollará del 30 de mayo al 1 de junio en Puerto Vallarta, Jalisco.

El evento recibirá a más de 300 industriales y tendrá la participación de líderes de opinión como Denise Dresser, expertos en financiamiento para empresas como Eugenio Nájera, director general de Nacional Financiera, y María Ariza, directora de la nueva Bolsa Institucional de Valores (Biva).

“Vamos a tener al gobernador y a los secretarios del gabinete económico. La idea es, al final de la convención, entregarles los temas de interés para la industria”, adelantó Blanca Noelia Caro Chaparro, directora del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ).

Los temas discutidos en anteriores convenciones de Industriales ya se están reflejando en políticas públicas, como las propuestas del sector industrial a la Ley de Mejora Regulatoria que ya está discutiéndose en el Congreso de Jalisco, o el seguimiento a la Agenda por Jalisco, un conjunto de 50 propuestas de política pública de la iniciativa privada.

“Las acciones que le corresponden al sector industrial les estamos dando seguimiento y forman parte de nuestra agenda, como la Ley de Mejora Regulatoria”, manifestó Caro.

## En manifestación, maestros exigen mejores condiciones laborales

NOTIMEX  
GUADALAJARA

El vocero de la Asamblea Magisterial Democrática Jalisco Secciones 16 y 47, Juan Carlos Banderas, informó que se realizó una marcha de maestros en Guadalajara en demanda de mejores condiciones laborales para los docentes.

El también maestro de escuela Telesecundaria dijo que "realizamos esta marcha en las calles para recordarle a los gobiernos federal y

estatal que tienen una cuenta pendiente con el pueblo y el magisterio del país, y en especial con los profesores de Jalisco".

Añadió que en esta entidad hay "40 por ciento de los cesados a nivel nacional, es decir, 187 maestros cesados, además, tenemos escuelas abandonadas en la parte de infraestructura, en la parte de tecnología y en la parte de recursos humanos".

Indicó que exigen respeto al Contrato Colectivo de Trabajo del

### Inició en el Parque Rojo y avanzó por avenida Hidalgo al Palacio de Gobierno

Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Suacobaej), libros de texto gratuitos para bachilleres y reinstalación de maestros cesa-

dos. También la homologación al alza de las condiciones generales de trabajo de los subsistemas estatal y federalizados de Jalisco, "y recuperar el derecho de inamovilidad, la doble plaza e incremento de horas".

Además de la eliminación "de la tabla paramétrica para pensión y jubilación que obliga a trabajar más años después de cumplir con los años de servicio; y la eliminación de la UMA, que los cálculos de pensión se realicen con el salario mínimo como lo marca la Ley del ISSSTE".

De igual modo, desayunos escolares, uniformes, calzado, útiles escolares y atención especializada a los alumnos que lo requieran por problemáticas particulares.

Pidió se garantice la atención de educación especial, mejora en la infraestructura de todas las escuelas del estado, "y no queremos una reforma educativa sin el consenso de los padres de familia, de los alumnos y de los maestros".

Precisó que cientos de maestros jaliscienses comenzaron esta marcha en el Parque Rojo y avanzaron por avenida Hidalgo hacia Palacio de Gobierno, Congreso de Jalisco y Teatro Degollado. Participaron docentes del Sindicato Único de Académicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (Suacobaej), de la Asamblea Magisterial Democrática Jalisco Secciones 16 y 47 perteneciente al CNTE a nivel nacional, así como padres de familia que se unieron a la marcha. ■

## Van por botón de pánico para víctimas

MARTÍN AQUINO

La Fiscalía del Estado tendría que privilegiar el colocar brazaletes con geolocalización a agresores de mujeres —como lo estableció el Congreso local—, pero lo que la dependencia está considerando son artefactos para las víctimas.

“Estamos valorando tener algún dispositivo similar al que pudiera estar utilizando Zapopan”, dijo el Fiscal Gerardo Octavio Solís, tras comparecer ayer ante diputados.

“Hay diversas opciones en el mercado, entiendo

**Gerardo Octavio Solís** Fiscal del Estado

/// Estamos abiertos al uso de la tecnología, porque (...) es casi imposible que una mujer siempre tenga de lado a un policía cuidándola”.

que el que utiliza Zapopan es como una especie de botón que se puede cargar en cualquier parte”.

El dispositivo referido tiene sistema de localización y botón de pánico que, al ser activado, graba audio y envía señal de auxilio al Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputos (C5), para que

acuda una patrulla cercana.

El pasado 20 de febrero, el Congreso aprobó reformar la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida libre de Violencia, para que autoridades ministeriales y judiciales favorezcan la utilización de sistemas de monitoreo electrónico como una medida alternativa a la prisión preventiva, con la finalidad de ga-

rantizar la vida, integridad y seguridad de mujeres y niñas víctimas de violencia con orden de protección.

Sin embargo, Solís Gómez comentó que los aparatos para agresores forman parte del análisis que se realiza sobre las medidas de protección a mujeres.

Dolores Pérez Lazcarrro, de la organización Portavoces de la Paz, opinó que al evaluar dispositivos se debe priorizar que no representen una afectación o molestia que revictimice, aunque si servirán para salvar vidas y serán efectivos, estaría de acuerdo.



## EN BREVE

### ACTIVISTAS

#### **APLAUDEN APREHENSIÓN**

Amnistía Internacional México y el Comité de América Latina y el CLADEM, reconocen el anuncio realizado por la Fiscalía de Jalisco, sobre el cumplimiento de la orden de aprehensión en el caso de Alondra Guadalupe González Arias.

Sin embargo, señalan la necesidad de que el Estado adopte medidas que permitan erradicar la violencia de género -especialmente en su forma más extrema, los feminicidios- que constituye una de las más flagrantes violaciones a los derechos humanos de las mujeres. (Isaura López Villalobos)

### SOFÍA GARCÍA

#### **URGEN DISPOSITIVOS VS VIOLENCIA**

En la comparecencia del Fiscal Estatal Gerardo Octavio Solís y la Secretaria de Igualdad Sustantiva y de Género entre Mujeres y Hombres Fela Pelayo con diputadas (os) de la Comisión de Igualdad Sustantiva, su presidenta diputada Sofía García Mosqueda, urgió al Fiscal a implementar dispositivos electrónicos para protección de mujeres víctimas de violencia. El fiscal no descartó su uso,

## ESPIRAL

# Fantasmales Delegaciones Municipales



Malecón de Cajititlán, delegación municipal de Tlajomulco de Zúñiga.

JOSÉ DE JESÚS PARADA TOVAR

Largos decenios han transcurrido, y con ellos han pasado Administraciones del Poder Ejecutivo, así como Legislaturas Federales y Locales de todos los colores e ideologías partidistas, sin que acaten a actualizar la situación legal y real de Instituciones de orden político que han ido quedándose totalmente fuera de contexto y de plano rebasadas por circunstancias nuevas (y no tanto). Un claro ejemplo es la distritación para efectos electorales y la consecuente composición de los Congresos Estatales y las Cámaras Alta y Baja de la Unión. Es el mismo número de Distritos en todo el país desde hace tantos años, y ya en el inminente 2020 se encargará el Instituto Nacional de Geografía y Estadística, INEGI, de decirnos cuántos habitantes tiene la República Mexicana, como para hacer aconsejable una lógica redistribución.

¿Y qué decir de los Ayuntamientos? No sería descabellado aventurar que la inmensa mayoría de las Municipalidades asentadas en el área rural está des poblada desde hace décadas y no cumple constitucionalmente con el requisito de la cifra mínima de moradores. Bastantes son las Cabeceras Municipales, tan sólo en Jalisco, que debieran dejar de serlo a causa de su ralo poblamiento y de sus consiguientes limitaciones económicas para solventar la prestación de los más elementales servicios públicos.

### SIN OFICIO NI BENEFICIO

Obviamente, el Artículo 115° de la Carta Magna confiere autonomía a los Cabildos Municipales para gobernar su jurisdicción y dictar y hacer cumplir sus propias Leyes y Reglamentos. Sin embargo, a estas

alturas del Siglo XXI, a casi 200 años de consumada nuestra Independencia Nacional, superabundancia de los Ayuntamientos, sobre todo los de grandes y medianas ciudades o los de zonas conurbadas, a los que no se les ha ocurrido desterrar el concepto y la "estructura" de las Delegaciones y no se diga de las Agencias Municipales, devenidas en entes meramente nominales y auténticas entequequias.

Cabe destacar, a guisa de ejemplar excepción, el caso del Ayuntamiento de Guadalajara que, en la Administración 1983-1985, encabezada por el Alcalde Guillermo Vallarta Plata, y a 20 años de que el Municipio había traspasado ya el millón de habitantes, decidió abolir sus históricas cinco Delegaciones: Villa Mariano Escobedo (en el Barrio de San Andrés); Tetlán (ambas en el Sector Reforma); Huentitán el Alto, en el Sector Libertad; y Huentitán el Bajo y La Fábrica de Atemajac, ambas en el Sector Hidalgo. Además, desaparecieron como tales dos Agencias, en el último reducto rural del Municipio tapatío, al fondo de la Barranca del Río Santiago: Las Juntas (donde vivían familias de trabajadores de la Planta de la CFE, en la desembocadura del Río Verde), y Puente de Arcediano, cuyas casitas fueron derribadas para dar paso al fallido Proyecto de una Presa.

Se esgrimió entonces, y con razón, que ya no se justificaba el sostenimiento de dichas Dependencias, con tal de modernizar y eficientar la atención y los servicios en esos núcleos de población específicos. Aparte del ahorro implícito en el pago de algunos salarios, se suprimieron con ello los "cotos de poder" que detentaban los Sindicatos y Secciones manipulados por el Partido Revolucionario Institucional, tradicionalmente gobernante, y que ponían, quitaban o

sostenían a Delegados y Agentes a su libre antojo y conveniencia, y ante la complacencia o indiferencia de los Alcaldes o Cuerpos Edilicios.

### INSTANCIAS A GRANEL

A pesar de que han pasado 35 años de aquella medida en Guadalajara, el resto de los Ayuntamientos del Área Metropolitana, con todo y que ha habido no pocos relevos partidistas en el Poder, ha preferido dejar las cosas como estaban hace muchísimos años.

Solamente por aludir a otros cinco Municipios conurbados, sucede que Zapopan sostiene a 12 Delegaciones que, en el colmo, ya ahora les denomina "Colonias" o "Barrios", aunque llegaron a significarse como pueblos muy productivos y de arraigadas tradiciones: Atemajac del Valle; La Experiencia; Tesistán; El Batán; La Venta del Astillero; San Juan de Ocotán; Santa Ana Tepetitlán; Nextipac; La Primavera; San Esteban; Ixcatán y Ciudad Granja. Adicionalmente, contabiliza una docena de Agencias.

Tonalá registra nueve Agencias y 13 Delegaciones. Son éstas: Puente Grande; Coyula; San Gaspar; El Rosario; Zalatlán; Santa Cruz de las Huertas; Rancho de la Cruz; Santa Paula; El Vado; Loma Dorada Norte; Loma Dorada Sur; Lomas del Camichín y Colonia Jalisco.

San Pedro Tlaquepaque cuenta con nueve Delegaciones Municipales: Toluquilla; Santa Anita; Santa María Tequepepan; López Cotilla; San Martín de las Flores; San José de Tateposco; San Pedrito; San Sebastián y Las Juntas. Asimismo, tres Agencias.

Tlajomulco de Zúñiga dispone de 17 Agencias Municipales y de 12 Delegaciones. Son estas últimas: San Agustín; San Sebastián el Grande; Santa Cruz del Valle; Santa Cruz de las Flores; Cajititlán de los Reyes; San Miguel Cuyutlán; San Juan Evangelista; Buenavista; La Calera; Cuexcomatitlán; Zapote del Valle y La Alameda.

Respecto a El Salto, mantiene como Delegaciones a: San José el Verde; San José del Quince; Las Pintas; Las Pintitas y El Castillo, además de seis Agencias.

Varios de estos Ayuntamientos ya le han aderezado a sus Dependencias otros nombres, dando a entender que "van más acordes con la época y el cambio". Así, a algunas se les conoce ahora como "Centros de Población"; como "Consejos Sociales"; como "Autoridades Auxiliares" o como "Oficinas de Enlace". Sus moradores, empero, consideran que "nomás le dieron una revolcada a la misma gata".

...Por su parte, dos Delegaciones, no obstante haber pugnado denodadamente y con todos los argumentos a favor para conseguir el ser nuevos municipios de Jalisco, se han quedado a la deriva por la inquina o la pesada influencia de sus respectivas Cabeceras o de los Diputados de sus Distritos Locales o Federales. Se trata de La Capilla de Guadalupe, que le tributa pingües ingresos al Ayuntamiento de Tepetitlán de Morelos, y Santa Anita, con similares características de bonanza y autosuficiencia, que le produce enormes ganancias a San Pedro Tlaquepaque.

¿Hasta cuándo?



Venta del Astillero, delegación municipal de Zapopan.



Registro Civil 4, antigua sede de la delegación Municipal Fábrica de Atemajac



## **Cerro Viejo. Controlan el fuego**

El gobierno de Tlajomulco de Zúñiga informó la tarde de ayer que ya fue controlado el incendio forestal registrado en el Cerro Viejo, que comenzó desde el pasado martes. ESPECIAL

## BREVES

### FOTOGRAFÍA Y MÚSICA

#### *Acordes de luz*

El Ayuntamiento de Tlajomulco invita a la muestra fotográfica *Acordes de Luz* en la Casa de la Cultura. Se trata de una serie de retratos de destacados músicos de Jalisco. El corte de listón será con un concierto de *blues* con Carlos Avilez e invitados especiales. Mayor información en la página de Facebook Instituto de Cultura de Tlajomulco.

## EN LA LÓPEZ COTILLA

# Rehabilitan pozo en Tlaquepaque

**20**  
**LITROS** por segundo aportará el pozo de la delegación López Cotilla

**DANIELA RODRIGUEZ**

Con una inversión de 3 millones 551 mil 329 pesos, ayer fue presentada la rehabilitación del pozo de agua potable de la delegación López Cotilla, en San Pedro Tlaquepaque. Con la intervención se pretende dotar de agua a colonias aledañas que carecen del servicio.

La inauguración de las obras estuvo a cargo de la alcaldesa del municipio, María Elena Limón García, quien se comprometió a darle fin a la carencia de agua en la Villa Alfarera.

“En mi primer periodo como alcaldesa teníamos 18 colonias sin

**INVERSIÓN.**  
A las obras de intervención se destinaron poco más de 3.5 millones de pesos.



ESPECIAL

agua potable, afortunadamente pudimos llegar a 12 colonias y ahora nos quedan seis sin agua y en este periodo vamos a ponerle fin a todas”, dijo.

La primer edil recordó que el patronato que operaba el pozo tuvo problemas económicos. Además, en 2018, la infraestructura

tuvo problemas en los mantos freáticos y sólo aportaba 4 litros por segundo; sin embargo, con las obras se logró un abastecimiento de 20 litros por segundo.

No obstante, el pozo no funcionará por las noches, por lo que la edil pidió a la comunidad cuidar el líquido.

## EN TLAQUEPAQUE

# Capacitan a policías en combate a la trata de personas

DANIELA RODRIGUEZ

Con el objetivo de dar herramientas para el combate a la trata de personas, el Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque brindó a uniformados un curso especializado, impartido por el experto Bill Woolf.

En la capacitación, que llevó por nombre Protegiendo comunidades del tráfico de personas, participó la primer edil del municipio, María Elena Limón García, quien destacó la importancia de este tipo

de actividades, pues la trata es un delito que aqueja a la sociedad a diario.

“Hoy los delincuentes cuentan con más elementos y estrategias para atraer a sus víctimas, una de ellas la utilizamos todos los días y vemos que nuestros hijos les dedican muchísimo tiempo: son las nuevas tecnologías de comunicación, por ello debemos de estar altamente instruidos en la materia para combatirlos eficientemente”, alertó.

Bill Woolf, también director de Just Ask, un proyecto enfocado



**CONCLUSIÓN.** Al finalizar la impartición del curso, la primer edil reconoció a Bill Woolf.

en el combate a este ilícito, agradeció el apoyo de la alcaldesa de Tlaquepaque y añadió que el curso que impartió tuvo como fin cuidar a quienes pudieran ser blanco de trata. Al final de la actividad, la alcaldesa le entregó un reconocimiento.

Finalmente, el titular de la Policía de la Villa Alfarera, Javier López Ruelas, puntualizó que la mayoría de las víctimas de trata es menor de 18 años, por lo que resaltó que los elementos sepan saber identificar el delito y cómo actuar.

## Escultura. Tlaquepaque late en sus corazones

Empresarios, artistas y Ayuntamiento lanzan una iniciativa de 30 piezas intervenidas que podrán apreciarse a lo largo del centro histórico

ENRIQUE VÁZQUEZ  
GUADALAJARA

**T**laquepaque late... quien lo dude se convencerá pronto al ver su centro histórico plagado de cerca de 30 corazones de metro y medio de altura y 60 centímetros de ancho de fibra de vidrio, intervenidos por artistas como en algún momento hubo cerditos... y calaveras... Preciado, Café Chai, la Mata Tinta y Nuestros Dulces, son negocios que ya ostentan una pieza, incluso unos desde el mes de abril.

Según Eslve Panduro, representante del hotel Casa del retoño, se trata de una iniciativa conjunta en la que participan, la Cámara de Comercio de Tlaquepaque, el Ayuntamiento y los artistas con su talento y materiales. "Han sido buenas iniciativas y esta no será la excepción; atrae mucho al visitante el tomarse la foto con calaveras, cerditos y ahora será el corazón, me parece muy buena idea. Supongo que habrá una inauguración, pero no sabemos cuándo será la fecha... Todavía se están terminando de decorar algunos corazones", dijo y agregó: "En mi caso, yo me junte con doce hoteleros, compramos un corazón y lo mandamos decorar, queremos que al principio esté en la presidencia y luego lo rotaremos de hotel en hotel". Hasta el momento le han dicho que se inaugurará hasta junio.

### La obra emblemática

El corazón de la tierra alfarera, es el corazón intervenido por el ar-



El corazón de la tierra alfarera, en proceso. CORTESÍA

### REACCIONES

"Me entusiasma mucho que esa pieza permanezca en un lugar público".

**Jesús Márquez**

Artista visual

tista Jesús Márquez que estará en la Presidencia Municipal. La pieza que es un corazón que "surge entre raíces", según dijo su autor, quien afirmó que su obra llevará incrustadas piezas de los talleres de Rodo y Paco Padilla, Graciela Panduro y Luis Manzano Galán, entre otros. El artista destacó que estará colocada a partir de mañana, aunque tampoco sabe cuándo será el lanzamiento oficial de esta iniciativa y su inauguración. "Me encuentro muy satisfecho con la invitación

y poder ser parte de este proyecto. Me parece buena idea el esquema que me plantearon en el que el Ayuntamiento pone la pieza y nosotros como artistas, la creatividad y los materiales para decorarla. Me entusiasma mucho que esa pieza permanezca en un lugar público. Lo veo como una donación a Tlaquepaque. Ojalá no termine en casa de algún municipio", dijo. Márquez estimó que la pieza ya intervenida, vale por lo menos 50 mil pesos, sin considerar las piezas incrustadas de los talleres de prestigio que llevará. Por su parte Omar Márquez del taller Luis Manzano Galán dijo también estar satisfecho con haber donado las piezas que estarán incrustadas la pieza mencionada. Veo mi participación como una forma de rendir homenaje a nuestras tradiciones".

Estrenan ajuste a reglamento

# Detienen a cuatro por acoso

Ocurren los casos en el transporte público; busca GDL generar confianza

FERNANDA CARAPIA

Por pasarse de la raya con las mujeres, cuatro personas han sido detenidas en Guadalajara acusadas de acoso callejero.

Esto, luego de que entró en vigor la reforma al Reglamento de Policía y Buen Gobierno, que lo tipifica como una falta administrativa. El dictamen aprobado por el Pleno del Ayuntamiento se publicó en la Gaceta Municipal el pasado 21 de abril.

“Llevamos cuatro detenidos, es un tema prioritario en todos los sentidos, la aplicación de esta falta administrativa y el trámite que se le está dando, debe empezar a generar confianza en las mujeres para hacer las denuncias”, informó el Alcalde Ismael del Toro.

En los cuatro casos, agregó, se dio el derecho de audiencia y defensa de los acusados, pero se comprobó la falta administrativa.

“Ha sido un acoso real,

con testimoniales, que ha logrado que la integración de la investigación y sanción administrativa tenga la ruta jurídica correcta para hacerlos entender que cualquier acción de parte del Ayuntamiento debe tener el sentido de generar la conciencia de los hombres de esta violencia”, dijo.

En las acusaciones que se tienen hasta el momento hay un común denominador: el transporte público. Esto servirá para implementar estrategias que permitan dar seguridad y certeza a ellas.

Del Toro señaló que en los cuatro casos las denuncias han sido reales.

El Primer Edil agregó que para el caso de los menores de edad, se deben hacer ajustes para su atención.

Guadalajara es el primer Municipio que tiene tipificada como falta administrativa el acoso callejero. Así, si un hombre es detenido por agraviar en la vía pública, podrá ser detenido bajo esta modalidad y no como agresión verbal, como antes ocurría.

Cuando ya hay una agresión sexual o física, el detenido se lleva a Fiscalía, ya que se tipifica como delito.

EN GUADALAJARA

# Los reyes del acoso sexual

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El transporte público es el espacio donde más casos se presentan, según datos de las primeras sanciones

El transporte público es en donde más se comete el llamado acoso callejero en Guadalajara según los datos de las primeras sanciones aplicadas tras la entrada en vigor en abril pasado de las modificaciones al Reglamento de Policía y Buen Gobierno Tapatío, señaló el presidente municipal, Ismael del Toro Castro

De las cuatro personas que han sido remitidas ante un juez municipal por señalamientos de acoso callejero, tres de ellos la falta administrativa municipal fue cometida en el transporte público por

**4**

**DETENIDOS EN** Guadalajara por denuncia de acoso sexual callejero hasta el momento.

adultos y el primer detenido y en hechos de las calles del centro de Guadalajara fue un menor de edad.

"Llevamos cuatro detenidos y es un tema prioritario en todos los sentidos la aplicación de esta falta administrativa y el trámite que se le da debe de empezar a generar ya confianza en las mujeres tapatías para poder hacer denuncias", indicó Del Toro Castro.

**FIGURA DE TESTIGO**

Lo destacable de estos cuatro casos es que



Vigilarán más los trayectos en transporte público. AURELIO MAGAÑA.

fueron situaciones reales, en donde se contó con testigos de las acciones para sustentar la denuncia y no se abusó de la figura que se busca consolidar en Guadalajara.

"Todas fueron una situación real, con testimonios de ir han logrado que la integración de la investigación y la sanción administrativa tengan toda la ruta jurídica completa para poder hacer entender que cualquier acción de parte del Ayuntamiento debe tener el sentido de generar la conciencia en los hombres de esta violencia contra las mujeres a través del acoso debe acabarse en la ciudad", detalló.

Mientras que en el caso de los menores de edad involucrados en casos de acoso callejero se buscará realizar ajustes a la apli-

cación de este reglamento pero "para tener una oferta la sanción es importante y el que se haya generado ya esta figura, pero creo que lo de fondo es que podamos lograr que se acabe el problema del acoso callejero en Guadalajara", manifestó.



**ISMAEL DEL TORO,**  
ALCALDE.

*Vamos a implementar estrategias que nos permitan dar certeza y seguridad a las mujeres tapatías".*

## Tras incendios, limitan acceso a La Primavera

Como medida precautoria, el Gobierno del Estado determinó cerrar el ingreso de Mariano Otero; también reforzará la vigilancia

Óscar Espinoza de Santiago estaba en su casa, en Pinar de la Venta, cuando le pidieron evacuar por el incendio del fin de semana, pero él decidió quedarse. "Tengo 12 perros y no podía abandonarlos. Los metí a las recámaras, puse toallas mojadas abajo de las puertas y me encerré".

La quema que lo puso en riesgo a él y a sus mascotas inició el domingo. Y aunque ésta fue sofocada, las llamas se reavivaron el martes. Eso obligó a Protección Civil a desalojar a cerca de 600 personas ubicadas en las zonas cercanas al fuego, que sí alcanzó algunas casas.

Los constantes incendios forestales de las últimas semanas en el Bosque La Primavera hicieron que las autoridades tomaran la decisión de restringir el ingreso de visitantes, al menos desde la Avenida Mariano Otero, confirmó el secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Sergio Graf Montero.

La decisión impactará a cientos de ciclistas que regularmente llegan a ese punto de ingreso para ejercitarse. La medida, defendió el secretario, es para "protegerlos" a ellos y a otros visitantes, ya que es un espacio donde "se han presentado incendios de manera continua".

Según el Organismo Público Descentralizado del Bosque La Primavera, en promedio ingresan, por la Avenida Mariano Otero, unos mil 500 ciclistas a la reserva cada fin de semana.

El funcionario estatal precisó que el ingreso al Ejido La Primavera se mantendrá abierto en las zonas de picnic para no afectar las actividades económicas del lugar. "Pero se va a reforzar la vigilancia cada fin de semana para asegurar que no se enciendan fogatas ni asadores para evitar cualquier riesgo de un incendio", aclaró.

Hasta el lunes se habían registrado 47 incendios dentro del Área Natural Protegida de La Primavera, que sumaban mil 412 hectáreas afectadas. Ayer no se precisó cuántas más se quemaron por los dos últimos episodios.

Desde la mañana, el gobernador Enrique Alfaro anunció que se analizaría la posibilidad de restringir el ingreso de visitantes al bosque, debido a la alta incidencia de incendios. "El tamaño del problema que estamos enfrentando a nivel nacional, que tiene que ver con el proceso de cambio climático muy acelerado, va a exigir de todos prepararse con mucha mayor anticipación al estiaje, porque lo que estamos viviendo es brutal".

Graf Montero apuntó que dialogarán con las asociaciones vecinales de los fraccionamientos colindantes con La Primavera, en Tlajomulco y Zapopan, para definir protocolos de seguridad para los habitantes ante un incendio.



**CONTROLADO.** Brigadistas continuaban ayer realizando trabajos en la zona de Pinar de la Venta, donde el martes por la tarde inició el fuego que afectó algunas casas.

MEDIO AMBIENTE POR FUEGO, LIMITAN ACCESO A LA PRIMAVERA

# Por una brasa, el incendio y desalojo en Pinar de la Venta

Según brigadistas, un rescoldo que salió de un árbol desplomado recorrió más de medio kilómetro y reavivó el fuego

Cientos de bomberos, e incluso helicópteros, fueron movilizados a la zona para atender la nueva contingencia



Unos 600 metros de distancia separan los límites del incendio que se presentó el domingo en la Venta del Astillero y la zona afectada antier en Pinar de la Venta. Ese fue el recorrido que hizo un rescoldo que salió de un árbol al desplomarse. De acuerdo con Marco Antonio Guevara, uno de los brigadistas que combatió el nuevo incendio, esa es la causa más probable del incendio más reciente.

**LA CIFRA**  
**678**  
hectáreas afectadas en el incendio que se registró el domingo pasado en la Venta del Astillero.

“Cuando empezamos el combate al incendio pudimos notar que un pino seco estaba ladeado afuera de la línea de control que se tuvo en el incendio pasado. Entonces, de ahí resurgió el incendio; pensamos que fue alguna chispa que, al caer el tronco, esto lo aventó para el lado del pastizal. Es lo que sospechamos nosotros”.

Al ver que comenzaba el nuevo incendio, ahora al Oriente de la Venta del Astillero, de inmediato los brigadistas fueron a tratar de sofocarlo, pero una ráfaga de viento “arremolinó” el fuego. Marco Antonio describió que pudo ver cómo una gran llamada fue lanzada hacia unos árboles, y eso propagó todo.

Los trabajos en Pinar de la Venta comenzaron alrededor de las 15:20 horas de antier en la zona de pastizales: la que rodea el fraccionamiento. Sin embargo, las condiciones del viento y las laderas favorecieron su propaga-

**CONAGUA**  
**Se esperan 33 eventos**

La Conagua informó que se pronostican 33 sistemas durante el periodo de ciclones y huracanes 2019 en los océanos Pacífico y Atlántico. También se prevé un fenómeno de “El Niño” débil, que podría influir en el incremento de las temperaturas y la posible formación de más ciclones. Seis de ellos serán por arriba del promedio histórico y 19 ocurrirán en el Pacífico.

ción. “Ni con las pipas de agua podemos parar el avance del incendio, ya que estaba bastante fuerte el viento”.

El fuego y su proximidad con las casas obligaron a evacuar a unos 600 habitantes de esa zona. Roberto Mora fue uno de ellos. “Definitivamente opté por evacuar mi casa. Me salí, pero cuando estaba abajo me dijeron que una casa se estaba quemando y pensé que era la mía. Dije: “Cuando menos voy a verla quemarse”, y se regresó.

Cuando las llamas ya habían alcanzado los muros de su casa, a eso de las 17:00 horas, el apoyo aéreo llegó y el agua que arrojaron los helicópteros ahuyentó el fuego. “Gracias a eso la libré, porque estaba en riesgo que se prendiera”.

Las labores de los bomberos continuaron toda la noche y madrugada para evitar daños a las casas. Fue hasta la mañana cuando, ya sofocado, procedieron a enfriar las zonas quemadas.

## De nuevo pierde sus pertenencias

Enrique Navarro vive en el Fraccionamiento Pinar de la Venta, en Zapopan, desde hace 25 años, pero antes de eso sus padres ya tenían su propiedad en ese lugar. El sabe del riesgo de habitar en una zona boscosa en tiempos de estaje, pues ha padecido varios incendios forestales. Dos de ellos incluso alcanzaron su propiedad y le quemaron sus lanchas.

“Hace ocho años que me quemé casi igual, perdí como dos millones de pesos. Esa vez el Ayuntamiento nunca vino porque ese día se quemó El Colli y mandaron a todos para allá. Acá llegaron los bomberos de Tonala hasta las seis de la tarde. Pues obviamente ya estaba todo quemado”.

Con ese antecedente, se decidió a depender lo menos posible de las autoridades y armó un “bomberito”: una camioneta pick up con un tanque de mil litros de capacidad.

Y el martes fue el primer día que lo usó. Lo activó al ver que las llamas escalaban la cuesta sobre la que se encuentra su propiedad, en Paseo de los Robles, aunque



ahora sí llegaron los bomberos... pero la lumbre era demasiada.

“Me dijeron: ¿Qué te interesa más: tus lanchas o tu casa?”. Pues la casa, obviamente. Los bomberos estaban desorientados; era la sucursal del infierno”.

Enrique pidió a su esposa, Angélica, que tomara los documentos y se fuera de ahí. “No alcancé a llevarme ropa; las llamas estaban tremendas y me fui. No se podía respirar, no se podía ver, a tres metros ya no veías nada”, recordó ella.

Al final, el fuego sí alcanzó la propiedad y consumió una terraza, pero la finca quedó en pie. En contraste, tres de las cuatro lanchas que tenía a un costado del camino se quemaron. Estima que perdió el equivalente a un millón de pesos.

“ Quienes piensen que haciendo esto van a poder generar condiciones para desarrollar o para urbanizar, el mensaje es: ni un solo fraccionamiento más en los bosques de nuestra ciudad ”

Enrique Alfaro, gobernador.

## PRENDEN BASURA EN PREDIO RECIENTEMENTE INCENDIADO

Como si se tratara de mantener encendido el Bosque La Primavera, por la tarde un montículo de basura fue incendiado en el paraje de El Tizate, lugar donde se registró uno de los incendios más fuertes de la temporada a inicios del mes pasado.

Protección Civil Zapopan informó que el fuego comenzó alrededor de las 17:00 horas, a partir de que “alguien” prendió un puñado de basura. Las llamas fueron contenidas

antes de que crecieran en dimensión.

De igual forma, el hecho movilizó a elementos y brigadistas del municipio, de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) y del OPD del Bosque La Primavera.

El gobernador Enrique Alfaro confirmó, a través de su cuenta de Twitter, que el brote fue controlado alrededor de las 18:00 horas, y añadió que “los trabajos no paran hasta liquidarlo por completo”.

## CLAVES

**Cuatro días de combate sin freno**

**Extinción** En cuatro días se liquidaron los incendios en la Venta del Astillero, Pinar de la Venta y Cerro Viejo.

**Origen** Al parecer, el primero fue provocado por un grupo de personas que prendió fuego para hacer una carne asada.

**Regreso** El lunes ya estaba en fase de enfriamiento, pero el fuego brotó de nuevo y llegó a la zona conocida como Pairedones de la Venta.

**Alerta** En Tlajomulco se reportó un incendio en La Cañada Honda. Fue controlado, pero el fuego se reavivó. Para sofocarlo también participó el helicóptero “Palomo”.

## Siniestros



En el paraje El Tizate, 18 combatientes extinguieron el fuego que solo afectó pasto, hojarasca y basura. ESPECIAL

# Por incendio, cierran uno de los accesos a La Primavera

**Medidas.** Debido a las conflagraciones, no se permite el ingreso por Prolongación Mariano Otero; recorte a Conafor afecta en el combate a las contingencias en el bosque, señala gobernador

ELSÁ MARTHA GUTIÉRREZ  
GUADALAJARA

Ante los incendios recurrentes que se han registrado en el Bosque de La Primavera, el titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet), Sergio Graf Montero, informó que cerrarán el acceso por Prolongación Mariano Otero, pero se mantiene abierto solo para el Ejido La Primavera.

Este ingreso es el más utilizado por ciclistas y visitantes: "Es una zona donde se han presentado incendios de manera continua, se mantiene abierto el acceso al Ejido La Primavera en las zonas de picnic para no afectar el trabajo del ejido en términos de recepción de visita pública, pero se va a reforzar la vigilancia cada fin de semana para asegurar que no se use fuego en fogatas ni asadores para evitar cualquier riesgo de un incendio", argumentó.

Graf Montero anunció que dialogará con los vecinos de fraccionamientos colindantes

al bosque, tanto en el municipio de Zapopan como en Tlajomulco de Zúñiga, a fin de establecer protocolos de seguridad y así coordinar acciones que se apliquen en caso de ser necesario.

En las reuniones, "se definirían las medidas de prevención en estos fraccionamientos en caso de incendios forestales", señaló el funcionario.

### Sin recursos

El mandatario de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, confirmó el recorte de presupuesto a la Comisión Nacional Forestal (Conafor), por parte del gobierno federal, que ha afectado a varias entidades que hoy enfrentan incendios forestales.

Al menos seis gobernadores han pedido apoyo para combatir las conflagraciones en sus entidades, sin embargo, no se les ha brindado ayuda, aseguró Alfaro Ramírez.

"No tenemos apoyo de nadie, ningún estado tiene apoyo de nadie, me han hablado seis gobernadores para ayudarles con

helicópteros y la respuesta es no, nos alcanza para atender el estado imagínate cómo podemos ser solidarios", refirió.

Consideró que "la federación descuidó este frente y no se está haciendo un trabajo adecuado. Necesitamos refuerzos. Los estados no vamos a poder solos".

Alfaro Ramírez dijo que el cambio climático exige preparar con mayor anticipación la época de estiaje, además, "es brutal el nivel de cansancio que tienen nuestros equipos (de brigadistas), no han parado en un mes un solo día, han tenido jornadas que no han comido, es muy pesado".

En entrevista, el gobernador advirtió que las investigaciones sobre los siniestros ocurridos en el Bosque La Primavera continúan y no descartó que sean las mismas personas las que estén detrás de los siniestros.

"Gente sin principios que no entiende la enorme responsabilidad que tenemos todos para evitar este tipo de fenómenos pueden ser los que estén detrás

### LAS CLAVES

#### Controlados

El incendio registrado en el paraje El Tizate, en La Primavera, fue extinguido alrededor de las 18:00 horas de ayer.

#### Contaminación

A las 13:00 horas de ayer, fue desactivada la Alerta Atmosférica en La Venta del Astillero.

#### Información

El Gobierno de Jalisco exhorta a la ciudadanía a estar atenta a las recomendaciones que se emitan ante estos casos a través de las cuentas de Twitter @SemadetJaly @ AireySaludAMG.

de algunos incendios, vamos a agotar la investigación", aseguró Alfaro Ramírez, quien reconoció que no es fácil encontrar responsables.

Reiteró que no se permitirá que se realicen construcciones en áreas boscosas de la Zona Metropolitana de Guadalajara. "El mensaje sobre todo es que a quienes piensen que haciendo esto van a poder generar condiciones para desarrollar o para urbanizar de una vez insisto, el mensaje es contundente: ni un solo fraccionamiento más en los bosques de nuestra ciudad", sentenció.

El gobernador señaló que en el incendio en Pinar de la Venta "el fuerte viento" de la tarde del martes pudo haberlo reactivado, luego de que se había controlado.

Este año, el gobierno estatal contrató dos brigadas más, por lo que la Semadet cuenta con 194 combatientes distribuidos en 17 brigadas; además, gestionó la creación de 12 brigadas regionales. ■

**EN TLAJO.** El siniestro ocurrido en Cerro Viejo se controló tras dos días de combate.



FOTOS: ESPECIAL

# Cierran un acceso al bosque La Primavera

**CONTROLAN INCENDIOS EN ZAPOPAN Y TLAJOMULCO**

## La medida tiene como objetivo disminuir la posibilidad de otro siniestro en el área natural

**NO MÁS FRACCIONAMIENTOS: ALFARO**

Tras los recientes incendios en La Primavera, ayer el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, reiteró que no se permitirá la construcción de nuevos fraccionamientos a los alrededores del bosque, pues representan peligros para la ciudadanía y la propia área natural

El mandatario detalló que el incendio suscitado en Pinar de la Venta pudo ser generado por ráfagas de viento, aunque no se descarta que haya sido provocado

“El mensaje sobre todo es que a quienes piensen que haciendo esto van a poder generar condiciones para desarrollar o para urbanizar de una vez insistido, el mensaje es contundente: ni un solo fraccionamiento más en los bosques de nuestra ciudad”, declaró

**VIOLETA MELÉNDEZ**

Luego de haberse extinguido el incendio en el paraje Paredones de La Venta, en La Primavera, a un costado del fraccionamiento Pinar de la Venta, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet) dio a conocer que de manera indefinida quedará cerrado el acceso al público al bosque a través de la caseta de Mariano Otero, con miras a reducir la probabilidad de un siniestro por descuido de paseantes.

Aunque esta posibilidad la había descartado el titular de la dependencia, Sergio Graf Montero, apenas ayer por la mañana en entrevista con Notisistema, por la tarde se reunió con el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, los alcaldes de Zapopan y Tlajomulco, Pablo Lemus Navarro y Salvador Zamora Zamora, respectivamente, así como con la coordinadora estratégica de Gestión del Territorio, Patricia Martínez Barba, y se optó por restringir únicamente ese acceso y reforzar la vigilancia en fines de semana.

Sin embargo, debido a que 86 por ciento de las 30 mil 500 hectáreas del área protegida es propiedad privada y ejidal, los caminos que existen para ingresar a diferentes predios en su interior permanentemente están abiertos y sólo en algunos casos cuentan con control de acceso; de ellos, sólo dos son vigilados por el Organismo Público Descentralizado (OPD) del bosque.

“Se tomó la decisión de cerrar el acceso de Mariano Otero a La Primavera, que principalmente es utilizado por ciclistas, para proteger a los visitantes, ya que es una zona donde se han presentado incendios de manera continua; se mantiene abierto el acceso al ejido La Primavera, en las zonas de pícnic, para no afectar el trabajo del ejido en términos de recepción de visita pública, pero se va a reforzar la vigilancia”, señaló la administración de Jalisco en un comunicado.

El cierre de accesos ha sido un llamado constante de asociaciones civiles, académicos y más recientemente de alcaldes, pues buena parte de los incendios llegan a registrarse por descuidos o por inadecuado uso del fuego en zonas vulnerables a éste.

“Se realizará una reunión con todas las asociaciones de colonos, de los fraccionamientos colindantes con La Primavera, en Tlajomulco y Zapopan, para poder empezar a definir medidas



**FUERA DEL AMG.** El conteo de alertas incluye las activadas por siniestros en el sur del estado.

## Suman 50 días de alertas atmosféricas

Las 16 alertas y emergencias atmosféricas que se han activado en Jalisco debido a las fuertes emisiones generadas por incendios forestales en perjuicio de poblaciones, han tenido una duración total de mil 121 horas, es decir, 50 días ininterrumpidos, de acuerdo con el informe semanal de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Aun sin incorporar a dicho registro la duración de las últimas alertas, la autoridad estatal reporta que hasta ahora las jornadas más largas de exposición a contaminantes atmosféricos por incendios las han tenido los habitantes de Ocotlán, con 740 horas de alerta, es decir 30 días completos, debido a que ese tiempo se prolongó el combate a las llamas en el vertedero municipal a partir del 28 de marzo.

Le siguen los municipios de Zapotlán el Grande y Zapotil-

tic, con 122 horas, cinco días, de emergencia atmosférica activa debido a cinco incendios en la región Sur, dos de los cuales afectaron las faldas del Nevado de Colima. Actualmente dos siguen activos en el municipio de San Gabriel, en el paraje Mesa del Carpintero y El Perillo.

Otros municipios afectados por las emisiones irritantes de los incendios han sido los del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), en particular El Salto, Tonalá y Zapotlanejo, que durante 108 horas, 4 días y medio, padecieron una emergencia atmosférica a causa del incendio originado el 15 de abril en el vertedero municipal de Los Laureles.

Del total, 12 alertas han sido por incendios en bosques, de las que siete fueron por quemas en La Primavera y cinco en vertederos o centros de compostaje.

Violeta Meléndez

Se realizará una reunión con todas las asociaciones de colonos, de los fraccionamientos colindantes con La Primavera, en Tlajomulco y Zapopan, para poder empezar a definir medidas de prevención en estos fraccionamientos en caso de incendios forestales”

**SERGIO GRAF MONTERO**  
TITULAR DE LA SEMADET

de prevención en estos fraccionamientos en caso de incendios forestales, sobre todo el establecimiento de protocolos que nos

permitan dar mayor seguridad a las personas que viven en esos fraccionamientos”, agregó Graf como parte de los acuerdos tomados en la reunión.

Ayer por la tarde fue extinguido el incendio suscitado a un costado del fraccionamiento Pinar de la Venta, que la noche del miércoles ocasionó el desalojo de 600 colonos, quienes ya regresaron a sus viviendas. También se controló el fuego en el Área Natural Protegida Cerro Viejo, en Tlajomulco, luego de dos días de combate.

En lo que va del año se han registrado 51 incendios en La Primavera que han afectado mil 494 hectáreas, además, han ocurrido 67 siniestros en la periferia del bosque, pero fuera del polígono protegido.

## Ven sucursal del infierno

FERNANDA CARAPIA

El infierno tiene sucursales itinerantes y estuvo en Pinar de La Venta.

Las llamas llegaron por todos lados. No sabían qué flanco atacar. En instantes alcanzaron tres lanchas que estaban afuera de la casa de Angélica Romero Hermosillo y se metieron, sin permiso, a su hogar.

“El humo salía negro, era un calor insoportable (...) se quemó toda la terraza, una alberca de mi nieta –de fibra de vidrio–, los columpios y se alcanzó a prender el techo de mi recámara, pero lo apagaron”, dice Angélica con la voz agitada.

El paisaje verde y ocre de alrededor se transformó en un campo oscuro, con pequeñas fumarolas que fueron sofocadas por los bomberos en las labores de enfriamiento.

En cada calle de Pinar de La Venta hay rastro de las llamas que obligaron a dejar sus casas por una noche. Postes quemados, mangueras y ductos achicharrados y paredes llenas de hollín.

La plática entre veci-

### Cierran ingreso

FERNANDA CARAPIA

Tras los 10 incendios ocurridos en el último mes en La Primavera se decidió cerrar el ingreso al Bosque por Mariano Otero, usado por ciclistas.

El titular de la Sema-det, Sergio Graf, dijo que la decisión fue para proteger a los visitantes.

No obstante, la zona de picnic del Ejido La Primavera se mantendrá abierta, pero se incrementará la vigilancia en el área.

nos fue la respuesta tardía de las autoridades. El primer reporte lo hicieron las 16:00 horas y los brigadistas arribaron dos horas después.

Pese a todo hay esperanza. El trinar de los pájaros anuncia su regreso. Las abejas reaparecen en las flores de los jardines que quedaron intactos. Las lagartijas “adornan” las paredes y los vecinos retornan a hacer el recuento de los daños.

**COMUNIDAD PÁG. 5**



■ Vista satelital de la superficie quemada en el Bosque La Primavera.

En un mes ardieron 3 mil hectáreas

# Primavera, bajo fuego

Del 1 de enero al 10 de mayo hubo 50 incendios dentro del área natural

FERNANDA CARAPIA

El Bosque La Primavera está caliente.

Quemas de basura, carnes asadas, un cerillazo, limpias de terreno tienen a esta Área Natural Protegida (ANP) bajo fuego.

Los incendios que se registraron del 9 de abril al 12 de mayo en el Bosque afectaron 3 mil 366.9 hectáreas, que equivalen a quemar 34 veces el Parque Metropolitano.

Estas estimaciones se obtuvieron a través de imágenes satelitales obtenidas por la empresa CartoData, en las que se observa la afectación por las deflagraciones.

“El comportamiento que tienen los incendios, específicamente en las Áreas Naturales Protegidas dentro de la Zona Metropolitana de Guadalajara, obedecen mucho a tres razones: agropecuario, tiraderos de basura e intencionales, es un fenómeno que se da en la periferia”, aseguró Félix Audirac, director de la empresa dedicada a la cartografía.

De acuerdo con el análisis realizado en los últimos cinco años, ninguno de los incendios que han atacado al Bosque se originó en el centro del polígono de protección.

En marzo de 1980 se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Decreto que establece 30 mil 500 hectáreas del Bosque La Primavera como una Zona de Protección Forestal y Refugio de Fauna Silvestre.

Ese mismo año, se derogaron los decretos estatales que declaraban esta zona co-

## En cifras

Los últimos incendios han sido de mayor magnitud.

**3,366.9**

hectáreas afectadas del 9 de abril al 12 de mayo.

### ESTO EQUIVALE A:

**910 veces** el Estadio Jalisco

**34 veces** el Parque Metropolitano

Fuente: CartoData

mo una área turística y de reserva urbana, lo que permitía la construcción.

Fue así como varios fraccionamientos, como Pinar de La Venta—con 49 años de antigüedad y donde se presentó el incendio del 14 de mayo y que afectó varias casas y vehículos—quedaron dentro del Bosque.

El martes, durante los trabajos de control del incendio, el Gobernador Enrique Alfaro aseguró que no se explicaba cómo mil 500 casas habían quedado, literalmente, dentro del Bosque.

Las imágenes satelitales demuestran la cercanía de los incendios que se presentaron el 9 al 11 de abril en el Paraje San José de la Montaña, al cual se le ha prendido fuego en 13 ocasiones.

De acuerdo con información del OPD Bosque La Primavera, del 1 de enero al 10 de mayo se han registrado 50 incendios dentro del ANP, afectando mil 493 hectáreas.

El incendio de Los Asadores, se detalla en una ficha enviada por el organismo, dañó mil 934 hectáreas, aproximadamente, de las cuales mil 15 estaban dentro de La Primavera y el resto en el Cerro del Tajo.



■ En estos contenedores metálicos se colocaron sellos de clausura al carecer de permisos municipales.

## Clausuran locales dentro de Primavera

JONATHAN BAÑUELOS

Zapopan actuó para evitar prácticas indebidas dentro del Polígono de Protección de Flora y Fauna La Primavera.

Tras realizar un operativo, la Dirección de Inspección y Vigilancia clausuró la instalación de contenedores metálicos donde se vendían alimentos y bebidas, en una zona conocida como El Ocho y Medio.

Aunque el lugar contaba con una excepción de impacto ambiental emitida por la delegación Jalisco de Semarnat, las obras no coincidían y carecían de permisos municipales.

Tatiana Esther Anaya,

directora de la dependencia, informó que también se detectó movimiento de tierra para un estacionamiento vehicular y la construcción de locales comerciales.

“Se procedió a la clausura por una colocación de plancha de concreto (...); también la construcción de cuatro locales comerciales”, precisó.

Además, detectaron la venta de lotes en el predio Cortijo Las Botas, sobre el kilómetro 10.5 de Prol. Mariano Otero. Al carecer de autorización, se dictó como medida preventiva una sanción por la oferta y venta de terrenos, y se ordenó el retiro de publicidad distribuida en la zona.

# Aumentan la vigilancia en La Primavera

**VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE**

El ingreso al bosque La Primavera por avenida Mariano Otero se cerrará y en días de mayor afluencia como fines de semana, habrá mayor vigilancia, a fin de evitar fogatas y asadores, informó Sergio Graf Montero, titular de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Semadet).

Esto, luego de una reunión de análisis sobre la situación del bosque La Primavera

“Se tomó la decisión de cerrar el acceso de Mariano Otero a La Primavera, que principalmente es utilizado por ciclistas, para proteger a los visitantes, ya que es una zona donde se han presentado incendios de manera continua”, dijo el funcionario estatal. Dio a conocer que se mantiene abierto el acceso al ejido La Primavera en las zonas de pícnic, para no afectar el trabajo del ejido en términos de recepción de visita pública, pero se va a reforzar la vigilancia cada fin de semana “para asegurar que no se use fuego en fogatas, ni asadores para evitar cualquier riesgo de un incendio”.

Sobre la situación de riesgo que han enfrentado quienes habitan en las inmediaciones del bosque, Graf Montero detalló que se reunirán con

las asociaciones de colonos de los fraccionamientos colindantes con La Primavera en Tlajomulco y Zapopan, para definir medidas de prevención en caso de incendios forestales.

## EL INCENDIO EN PINAR DE LA VENTA ESTÁ CONTROLADO

Sobre el incendio forestal registrado en el Paredones de la Venta, que comenzó la tarde del martes, detalló que ya se encuentra controlado y fue atendido por más de 300 elementos de diversas corporaciones.

Dicho incendio, registrado a po-

**Sobre la** superficie afectada, el gobierno municipal de Zapopan dijo todavía no tener una cifra actualizada.

cos metros de la zona habitacional, obligó la evacuación preventiva de cerca de 600 personas.

En el incendio no se registraron viviendas afectadas, gracias a la intervención de elementos de la Semadet, Protección Civil y Bomberos de Jalisco, la Comisión Nacional Forestal (Conafor), la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Policía Federal, Fiscalía de Jalisco, SAMU y los municipios de Zapopan y Guadalajara.



**Así luce** el Pinar de la Venta tras el incendio. FOTO: ANTONIO MIRAMONTES

LABORES COSTARON CASI 3 MILLONES DE PESOS

# Extinguen el fuego

ELIZABETH IBAL

Tuvieron que pasar 24 horas para pudieran apagar las llamadas en Pinar de la Venta

Luego de 24 horas de combate, bomberos y brigadistas lograron sofocar en su totalidad el fuego en el Pinar de la Venta en el Bosque de la Primavera. El Gobierno de Zapopan indicó que el costo de las labores de combate fue de casi de tres millones de pesos.

Combatientes se trasladaron a las 15:39 horas de este martes a la zona conocida como El Pinar de los Paredones, en el fraccionamiento Pinar de la Venta, en Zapopan, donde el fuego comenzaba a consumir el arbolado. Debido a que el fuego se propagó por el viento, fue necesario que 600 residentes evacuaran para evitar exponerse.

Ante la magnitud, la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (Sema-det) activó la alerta atmosférica, para dicho fraccionamiento y La Venta del Astillero.

Al lugar acudió por la noche el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, al puesto

de mando en el fraccionamiento Pinar de La Venta, en el que también se encontraba personal de los tres órdenes de Gobierno para coordinar los esfuerzos.

Ya por la madrugada, se quedó participando en las labores de extinción sólo el personal necesario. Minutos antes de que concluyera el martes, se anunció que el fuego ya estaba controlado y las acciones de liquidación iniciarían.

Por la mañana del miércoles, los combatientes continuaban laborando en la fase de liquidación y enfriamiento, además de que realizaban la medición del área dañada.

Cabe decir que a las 13:00 horas se desactivó la alerta atmosférica para esa zona. Asimismo a las 15:00 horas quedó totalmente extinguido. Sin embargo se destinarán 17 elementos para vigilar el área afectada y así evitar que se vuelva a encender.

Autoridades zapopanas estiman que se destinaron dos millones 873 mil 960 pesos, para realizar las labores de extinción de las llamas. Las causas aún no han sido determinadas.

Por otro parte, a las 17:50 horas fue declarado extinguido el incendio en la zona conocida como Rancho Los Castro, en el Cerro Viejo, en Tlajomulco. Para lograr su liquidación, participaron 12 bomberos de la brigada forestal y 20 de Protección Civil y Bomberos



Se destinaron 17 elementos para vigilar el área afectada y así evitar que se vuelva a encender. ANTONIO MIRAMONTES

**2**  
MILLONES 873 mil 960.10 pesos el costo del incendio

**15**  
HORAS se extinguieron las llamas

**2**  
BRIGADAS para vigilancia pie a tierra.

**24**  
HORAS de labores.

**8**  
DE vigilancia proyectadas.

**17**  
OFICIALES y 3 vehículo para vigilancia.

de Tlajomulco. Asimismo la aeronave El Palomo, realizó 11 descargas, además esta aeronave continuará disponible para parti-

cipar en cualquier incendio durante lo que resta del periodo de estiaje.

## Vecinos de Pinar de la Venta vivieron un infierno

ROMÁN ORTEGA

**Vecinos del** Fraccionamiento Pinar de la Venta, en Zapopan, vivieron momentos de terror debido al incendio que se registró la tarde del martes, en el Bosque de La Primavera y que entró a los jardines de algunas casas.

La finca más afectada fue la del matrimonio de Enrique Navarro y Angélica Romero, ubicada en la calle Paseo del Roble.

El fuego entró de forma intempestiva a su propiedad y consumió por completo tres lanchas, juguetes y otras pertenencias que estaban en el jardín, además de que alcanzó el techo de una de las habitaciones.

"Estábamos aquí y veíamos que venían las llamas tremendas hacia acá. La casa se nos salvó de milagro, la verdad porque mi recámara se alcanzó incendiar del techo. Esto era un infierno. Yo decía 'ya se me quemó mi casa', pero afortunadamente se salvó, gracias a Dios", relató Angélica.

Con la experiencia de incendios en años anteriores, Enrique habilitó una cisterna con una bomba en su camioneta para este tipo de emergencias. Al ver que el fuego había entrado a su propiedad, pren-

dió la bomba y pudo contener las llamas a tan sólo unos centímetros de que se incendiara por completo su casa.

"Prendimos la bomba para proteger ya la casa realmente, porque las otras lanchas estaban quemando y no me iba a acabar el agua en dos lanchas, no valía la pena. La casa vale más que las lanchas, y hasta aquí lo detuvimos, estuvimos trabajando hasta las cuatro de la mañana. Si no lo detenemos, estaría platicando contigo, pero sin casa", explicó Enrique.

La mañana del miércoles elementos de Protección Civil del Estado y de Zapopan continuaban trabajando en labores de enfriamiento para sofocar algunos puntos en los que todavía había fuego y evitar que se reavivara el siniestro.

"Hay que remover donde está el lugar. Tenemos las líneas de agua y hay que estar teniendo agua para estar enfriando completamente, o en su defecto, quitar el lugar donde está humeando, buscar el lugar donde hay arena y abrirlo completamente para que se sofoque", puntualizó Osvaldo Zavala, director Operativo de Protección Civil Jalisco.



Vecinos narraron cómo vivieron este incendio. ANTONIO MIRAMONTES

# La Primavera está blindada contra apetito inmobiliario

RICARDO GÓMEZ

▶ Ante los constantes incendios que el bosque La Primavera y sus alrededores han sufrido en esta temporada de estiaje, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, aseguró que se blindará la zona para que no existan ningún tipo de desarrollo inmobiliario.

El último incendio suscitado fue en la zona de Pinar de la Venta, la noche del pasado martes, se tuvo que evacuar a vecinos para evitar cualquier incidente, para fortuna se contuvo el fuego y se logró extinguir antes de que saliera de control.

“Hay una investigación permanente, aunque en este caso yo creo que tuvo más que ver las fuertes ráfagas de viento que tuvimos que pudieron haber reactivado el incendio que había estado controlado desde el día domingo en esta zona de La Primavera, pero no descartamos lo otro”, declaró Alfaro Ramírez para referirse si fue provocado.

“El mensaje sobre todo es que a quienes piensen que haciendo esto (prendiendo fuego) van a poder generar condiciones para desarrollar o para urbanizar de una vez insisto, el mensaje es contundente: ni un solo fraccionamiento más en los bosques de nuestra ciudad”, sentenció el gobernador.



Una de las propuestas para reducir los riesgos de incendio es cerrar el acceso al bosque a los visitantes, medida que está siendo analizada, confirmó Enrique Alfaro, será en las próximas horas cuando se definan acciones de protección, “no queremos anticiparlo, yo quiero tomar en cuenta la opinión de los expertos. Tendremos una reunión para hacer esa evaluación”, exte-

nó. Lamentó que por parte de la federación exista un descuido para la atención a crisis como esta, de la que, dijo, los estados de la República no podrán enfrentar solos este problema, debido al recorte de los recursos de la CONAFOR han solicitado la ayuda de helicópteros para Jalisco ante los incendios forestales, pero no se ha podido prestar el apoyo.



■ La Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) reprochó a Zapopan por no carecer de Contralor Ciudadano.

## Justifican el no tener Contralor

**Señala regidor que buscan consensar la designación y su independencia**

JONATHAN BAÑUELOS

Para el Regidor de MC, Miguel Sainz Loyola, presidente de la Comisión Edilicia de Transparencia y Acceso a la Información, la demora en la designación de un Contralor Ciudadano en Zapopan, a 7 meses que inició la actual Administración, está justificada.

El atraso, explicó, se debe a que el reglamento en la materia se está analizando junto con representantes de la sociedad civil y del Sistema Estatal Anticorrupción.

“Elaboramos mesas de trabajo para que fuera consensada la elección del Contralor y sobre todo los reglamentos que de ello deriva, prácticamente los tenemos listos para sesionar en comisiones. Ya está muy cabildado el trabajo reglamentario”.

Sin embargo, no quiso adelantarse a los procesos, por lo que dijo no tener

un estimado de cuándo sea avalado el dictamen en comisiones y aprobado, posteriormente, en el Pleno del Ayuntamiento.

No obstante, Sainz Loyola mencionó que el dictamen que derive en la convocatoria para contar con el titular del Órgano Interno de Control, garantizará tener un perfil independiente.

Este miércoles, MURAL publicó que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco (ASEJ) “reprochó” a Zapopan por carecer de Contralor Ciudadano, según una evaluación publicada en marzo.

Por ese motivo, entre otros, el Estudio sobre Órganos Internos de Control de la Administración Municipal otorgó una calificación de 33.3 puntos, sobre 100, a la ex Villa Maicera.

El Alcalde Pablo Lemus Navarro señaló al respecto que el tema estaba atorado en la comisión de Reglamentos, Puntos Constitucionales y Mejoramiento de la Función Pública, así como en la de Transparencia y Acceso a la Información.

# El Nixticuil: recuento de demandas incumplidas

**EL ASEDIO AL ÁREA PROTEGIDA CONTINÚA**

Tras un análisis, el comité de defensa del bosque expone la falta de avances en peticiones hechas a Pablo Lemus desde 2015

**AGUSTÍN DEL CASTILLO**

La ampliación del área natural protegida de El Nixticuil, la revocación de licencias de urbanización para desarrollos inmobiliarios, sanciones por remoción ilegal de tierras, clausura de tiraderos de escombros, detener la construcción de infraestructura y restaurar a fondo la floresta, fueron parte de las demandas que el Comité de Defensa del Bosque El Nixticuil hizo al alcalde de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, apenas el 5 de octubre de 2015, cuando recién asumía funciones.

Ayer, la organización hizo llegar a *El Diario NTR* Guadalajara un análisis en que destaca que ninguna de estas peticiones se ha cumplido.

“No hay hasta el momento ningún proceso de ampliación del área natural protegida, por el contrario, en los últimos dos años se han expedido permisos para la construcción de cuatro fraccionamientos en la franja de transición que separaba a El Nixticuil con las zonas urbanas de la zona de Valdepeñas, en el distrito urbano ZPN3-Los Robles. Solapando, también en la misma zona, al fraccionamiento de edificios Punta Esmeralda, que además se encuentra en zona de riesgo por inundación y que no cuenta con licencias o autorizaciones ambientales”, señala el texto.

Respecto a las revocaciones, enumera los casos: Primero, “la licencia de construcción otorgada a la inmobiliaria Spinelli Corporation con número de oficio 150514/2006/2-1410 (...) Bosque Encantado sigue en construcción y en venta”.

También se solicitó cancelar las tres licencias otorgadas al megaproyecto Mirasierra-Sendas Residencial, con número de oficio 11214/FRAC/2012/2-1045, 112114/FRAC/2012/2-1046 y 112114/FRAC/2012/21047. Pero “los costos de Mirasierra o Capital Norte continúan en construcción y ampliándose a otras zonas”.

En cuanto a la licencia de urbanización 150514/2006/2-1397 otorgada a Francisco Javier Ibarra García de Quevedo para la construcción del fraccionamiento Verde 1 Serena, “desde 2006 el proyecto contempla la destrucción de 1.7 hectáreas densamente arboladas y de alto grado de conservación del bosque El Nixticuil”.

Casi cuatro años después de la entrada de Lemus Navarro, “permanece latente, aunque sin construcción. Este es uno de los ejemplos más claros de que el gobierno de Zapopan no tiene ningún interés en la conservación del



**LA VIVIENDA.** El espacio natural está presionado por diversos intereses inmobiliarios, especifica el comité.

JORGE ALBERTO MENDOZA

## PETICIONES SIN ESCUCHA

- Ampliación del área natural protegida de El Nixticuil
- Revocación de licencias para desarrollos inmobiliarios
- Sanciones por remoción ilegal de tierras
- Restauración del espacio natural

bosque, pues los mismos dueños promovieron la permuta del predio desde hace varios años al cabildo de Zapopan, negándose este a realizarlo el año pasado, en la administración de Lemus”.

Sobre las multas a los responsables y la reparación de los daños por la remoción de suelo ocurrida en julio y agosto de 2014, en una parte del área protegida, clasificada como Zona Núcleo de Uso Restringido, misma que se encuentra dentro del fraccionamiento Los Guayabos, propiedad del empresario Miguel Aldana, “no hubo ningún tipo de sanción o remediación ambiental”.

El incorporar al decreto 51 hectáreas boscosas de El Nixticuil que actualmente pertenecen a la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), tampoco sucedió aunque era compromiso del alcalde. “La construcción de las caballerizas sigue funcionando y cada vez ingresan más ganado. Continúan los incendios provocados en el predio, el último provocado el 18 de marzo con una afectación de 2 hectáreas de bosque de encino”.

## MÁS PETICIONES SIN CUMPLIMIENTO

Otro planteamiento era detener los avances de los desarrollos

inmobiliarios La Cima y Cañada San Lorenzo, pero “continúa la construcción de ambos fraccionamientos y los incendios, el último provocado el día 23 de abril, que afectó una superficie superior a 3 hectáreas de bosque de pino y daño a las líneas eléctricas que ocasionó un apagón en decenas de colonias de la zona norte de Zapopan”.

En el documento se rememora también que al primer edil se le pidió cancelar el proyecto de ampliación de la avenida Ángel Leño, el cual amenaza al bosque desde 2008, pero “se construyó, aunque logramos por la movilización la reducción de los carriles en la zona que atraviesa el área protegida y el empedrado en la misma”.

Asimismo, se recuerda la solicitud de cancelación definitiva al proyecto de construcción del denominado tanque Los Robles, lo que implica la ampliación de un tanque del Sistema Inter municipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa); sin embargo, “el proyecto permanece latente, pero no hay avances o nuevos intentos por edificarlo”.

Otras peticiones fueron cumplir los compromisos firmados por el ex presidente Héctor Robles Peiro contenidos en el Oficio CP-117/2013, así como ejecutar un programa de restauración de El Nixticuil emitido por la Dirección General de Ecología de Zapopan, pero “no se cumplió con el programa de restauración realizado por el gobierno de Peiro para dicho predio”.

Finalmente, afirman que “Lemus ha reeditado las acciones de hostigamiento de los gobiernos anteriores, señalándonos en prensa y utilizando a elementos de seguridad pública para acosarnos”.

## EXTRACTO DEL DOCUMENTO DEL COMITÉ DE DEFENSA

“No hay hasta el momento ningún proceso de ampliación del área natural protegida, por el contrario, en los últimos dos años se han expedido permisos para la construcción de cuatro fraccionamientos”

## Dividen protestas en Zapopan

**Señalan carencias en Aseo Público; otros dicen recibir trato digno en DIF**

JONATHAN BAÑUELOS

El Ayuntamiento de Zapopan se vio inmiscuido ayer en una controversia entre sindicatos.

Por un lado, empleados municipales se manifestaron para acusar hostigamiento laboral y exigir mejores condiciones; pero otro grupo desestimó su movimiento.

El contingente, vestido en su mayoría de rojo, partió del DIF municipal por Av.

Laureles hacia el Centro, para permanecer afuera de Palacio Municipal, bloqueando la Avenida Hidalgo.

José Alfredo Puente, secretario general del Sindicato Democrático del Ayuntamiento, informó que la movilización buscaba evidenciar carencias con las que laboran en Aseo Público.

Señaló que, ante el abandono de los camiones recolectores, los propios conductores subsanan las fallas mecánicas.

En la movilización también estuvo Martha Elia Naranjo, secretaria general de la Federación Democrática de Trabajadores del Estado

de Jalisco, quien señaló que del DIF estaban recibiendo un trato indigno.

Entrevistado aparte, Francisco Vázquez, secretario del Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Zapopan, dijo que él representaba al grueso de los trabajadores, desacreditando a los manifestantes.

“Tienen otros tintes de carácter político y personales de la dirigencia, y oscuros (...), buscan la división de los trabajadores”, apuntó.

Al respecto, el Secretario general del Ayuntamiento, José Luis Tostado Bastidas, mencionó que estaba abierto a escuchar a todas las partes.



El contingente se movió por Av. Laureles para llegar al Palacio Municipal.

# Marchan contra el Ayuntamiento de Zapopan

**VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN**

**CON BLOQUEOS** al tráfico y consignas, se manifestó una "marea roja" de unos 400 trabajadores del Ayuntamiento de Zapopan afiliados a la Federación Democrática de Trabajadores de Jalisco y del Sindicato del DIF Jalisco. El motivo: Han sido relegados, no se recontrató a muchos de ellos y sus plazas sindicales se han reducido.

Todos llevaban una camiseta de color rojo y se hicieron sentir, desquiciando el tránsito en la zona.

Se apostaron en principio frente a la presidencia municipal de Zapopan, tomaron la avenida de Hidalgo y luego el cruce con avenida Laureles, donde rodearon la glorieta y frustraron el tráfico vehicular que venía por avenida Américas hacia

esa zona y de Periférico hacia el centro de Zapopan.

Afectaron de esa manera a quienes en vehículo iban hacia el centro del municipio como a los hospitales Valentín Gómez Farías del ISSSTE, el psiquiátrico de San Juan de Dios y la clínica 53 del Seguro Social. La fila llegaba hasta la avenida Avila Camacho. Muchos autos se quedaron varados dentro del túnel.

Martha Elia Naranjo, secretaria de la Federación de Trabajadores de Jalisco (Fedetjal), explicó al respecto: "Nosotros hemos estado en contacto con el Secretario del Ayuntamiento y bueno ha sido octubre, noviembre, diciembre, ocho meses, más-menos, que hemos estado en pláticas con él y yo creo que ya hubo un hartazgo de manera definitiva, porque pues él no ha resuelto absolutamente nada, so-

lamente han estado peloteándonos, nos manda con Amutío y nunca nos ha querido dar la cara pues el Alcalde".

Finalmente se consiguió que ingresara una comisión de diez trabajadores inconformes y a partir de ello se implementara una mesa de diálogo a fin de allanar los reclamos de los manifestantes, que por su parte se comprometieron a liberar las vías.



**Los manifestantes**  
creen que hay atención solo a miembros de otro sindicato y que a ellos los han hecho a un lado.

## Trabajo. Protestan en Zapopan

La manifestación de Sindicatos Independientes del Ayuntamiento de Zapopan afectó la circulación en las avenidas Laureles, Ávila Camacho, Hidalgo, Américas y Aurelio Ortega. ESPECIAL



**HOSPITAL GENERAL DE ZAPOPAN**

# Enfermeras bien calificadas

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

**Comentan pacientes el trato y profesionalismo en el nosocomio, presume el alcalde Pablo Lemus**

**C**asi el 100% de los pacientes que reciben atención médica en el Hospital General de Zapopan dejan buenos comentarios, sobre todo hacia el personal médico y de enfermería, destacó el presidente municipal de Zapopan, Pablo Lemus Navarro, durante la inauguración del II Congreso Nacional de Enfermería.

"La capacitación de nuestro personal es fundamental para seguir creciendo en esta atención hacia las personas y felicito a los participantes, por el interés que tienen de ser mejores y seguir creciendo como personas. Esa pasión que tienen del servicio a

\* Durante el Congreso de Enfermería esperan alrededor de 500 asistentes

\* El 12 de mayo se conmemoró el Día Internacional de la Enfermera

\* Este 2019 el Hospital General de Zapopan cumple 72 años funcionando

los demás es algo que nos contagia a todos".

El II Congreso Nacional de Enfermería se realizará del 15 al 17 de mayo en Zapopan con el lema "Liderazgo en la atención de urgencias", agregó Salvador García Uvence, titular de Servicios de Salud del Municipio de Zapopan.

"Hablar de urgencias médicas no es algo que se aprenda en el aula, que a pesar



El alcalde Pablo Lemus inauguró el Congreso de Enfermería. CORTESÍA

de todo el conocimiento que podamos absorber de los libros de texto, el vivir una urgencia real, en un área como Cruz Verde u Hospital, conlleva no nada más el conocimiento, sino la calma, la práctica y el manejo oportuno de los instrumentos que nos ayudan a poder darle una solución adecuada a la problemática".

De acuerdo con el médico, el 99.8% de los comentarios dentro de Hospital General de Zapopan y de la Cruz Verde son positivos y las quejas se relacionan con retraso en la atención a causa de sobrecupo, así como algunos por falta de aseo, lo que demuestra la calidad humana del personal.



**VIRGINIA ORTIZ,**  
JEFA DE ENFERMERÍA.

**El gremio debe seguir capacitándose e involucrándose en avances científicos, técnicos y tecnológicos, para mostrar cuán importante es la atención".**



## Que las rodeen

Un comercio que opera en la esquina de Avenida Juan Pablo II y Calle Moctezuma, en la Colonia El Vigía de Zapopan, estaciona motocicletas sobre la banqueta. Esto lo hace al menos desde 2015, según la vista de calle de Google Maps.

**CIFRAS** NO HAY CANTIDAD PRECISA DE CADÁVERES ENCONTRADOS

# Fiscalía también tiene subregistro de fosas

El Gobierno estatal informa de 73 cuerpos, aunque este medio contabiliza más

La Federación da a conocer un número mucho menor al respecto

Además de la Federación que contabiliza menor número de cuerpos localizados dentro de fosas en Jalisco, también la Fiscalía del Estado tiene una cifra más baja de cadáveres localizados en la Entidad.

De acuerdo con la fiscal especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo, durante esta administración (del 6 de diciembre al 15 de mayo) han sido encontrados 73 cuerpos: "Se tiene un registro de aproximadamente 14 fosas con un total de 73 cuerpos extraídos, porque recordemos que los últimos hallazgos en El Campanario y en El Colli, fueron de números superiores", expresó Trujillo.

Sin embargo, de acuerdo con información de la propia Fiscalía estatal compartida a través del área de Transparencia y registros periodísticos de esta casa editorial, son al menos 83 los cadáveres localizados en 19 fosas clandestinas halladas en el Estado en las fechas señaladas por la autoridad.

Las cifras obtenidas por ley de transparencia dan a conocer que tan sólo en lo que va de este año han encontrado 72 cadáveres, a los que hay sumar 11 más hallados del 6 al 31 de diciembre de 2018, periodo que también forma parte de este Gobierno.

El martes, el subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Alejandro Encinas, in-

## Vivir entre cadáveres



**TONALÁ.** Niños miran el rescate de cuerpos en octubre de 2018, en la Colonia Agua Escondida.

A mediados del año pasado las fosas clandestinas comenzaron a visualizarse en el Estado a partir del hallazgo de cuatro cuerpos en una finca de la colonia Chulavista, en Tlajomulco de Zúñiga, hasta extenderse en la metrópoli y superar los 100 cadáveres. Entre

las colonias con más casos figuraron Villa Fontana Agua y el Fraccionamiento Los Robles, en Tlajomulco; Lomas de la Soledad y la colonia La Hacienda, en Tonalá y Santa Elena de la Cruz, en pleno Guadalajara donde ubicaron una decena de cadáveres en el patio

de una finca que iba a ser remodelada. Tlajomulco es el municipio con más fosas el año pasado.

Esta problemática crece en un país donde hay más de 40 mil desaparecidos. En Jalisco, el gobernador Alfaro Ramírez reconoció siete mil 117 casos.

formó durante la conferencia con el Presidente, Andrés Manuel López Obrador, que en Jalisco ha descubierto 20 cuerpos en ocho fosas clandestinas en lo que va del año, cifra evidentemente menor a los registros anteriores mencionados.

### Decenas de cuerpos este 2019

Es en esta última semana en la cual más cuerpos se han localizado: 30 en El Campanario, en Zapopan; siete en la colonia Los Periodistas, en Guadalajara y uno más en Lomas del Mirador, en Tlajomulco de Zúñiga.

TRAS FEMINICIDIO DE VANESSA GAYTÁN

# Mujeres piden protección

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Se atiende decididamente el problema de violencia de género, señaló la secretaria Fela Pelayo

Fela Pelayo, secretaria de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) informó que se incrementaron en un 20 por ciento las denuncias y órdenes de protección interpuestas por mujeres víctimas de violencia, a raíz del feminicidio de Vanesa Gaytán Ochoa ocurrido frente a Casa Jalisco. Es "jugarle a Dios" si se dice que en determinado tiempo habrá una baja en feminicidios, reconoció.

Cada municipio subió un 20% denuncias y en órdenes de protección, "si fue un motivo de alerta lo de Vanesa, pero habla bien de las

*"Los datos que se tenían es que no se aplicaba el protocolo de feminicidio".*

**FELA PELAYO  
SECRETARIA**



Comparencia del fiscal Gerardo Octavio Solís y Fela Pelayo. AGAPITO ESPINOZA

respuestas que estamos dando", subrayó.

La funcionaria compareció junto con el fiscal general Gerardo Octavio Solís ante diputadas (os) de la Comisión de Igualdad Sustantiva y de Género del Congreso del Estado que preside la diputada Sofía García Mosqueda.

"Estamos arreglando toda la problemática de la atención a mujeres víctimas de violencia, los datos que se tenían es de que no se aplicaba el protocolo de feminicidio, lo que hace es que probablemente el número sea menor a lo que realmente se tiene", aseveró.

## LAS CIFRAS AÚN NO BAJAN

Hoy que se está aplicando el protocolo de feminicidio, por supuesto, puntualizó "que vemos un incremento, pero no podemos

hablar de una disminución, en todo el país ha habido un alza de feminicidios y pensar que sólo las acciones del Gobierno van a erradicar los feminicidios, me parece que es jugarle a Dios".

Hay una parte que le corresponde a la sociedad para poder realmente erradicar de tajo está problemática que afecta a todas.

Se está en un proceso de actualización, destacó, aunque aún "nos hace contar con datos inciertos, por lo que las diferentes comisarías que tiene el área metropolitana de Guadalajara, están en el proceso de revisar las que ya están canceladas, las que caducaron para echar una llamada a las mujeres sólo para cerciorarse".

Las que están vigentes, las están compartiendo con la Fiscalía del Estado para hacer este cruce con las comisarías.

# 14 fosas y 73 cuerpos: fiscal de desaparecidos

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

La **discrepancia** de las cifras que dio la Federación en fosas clandestinas y cuerpos con las que realmente son, se debe a que no incluyeron los últimos hallazgos, declaró la Fiscal Especializada en Personas Desaparecidas en Jalisco Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, que subrayó que en lo que va de la administración son 14 fosas clandestinas encontradas y 73 cuerpos extraídos.

Informó que los hallazgos en El Campanario y El Colli "fueron de magnitudes



**La fiscal en Personas Desaparecidas en Jalisco.**



**BLANCA TRUJILLO,**  
FISCAL.

*Es importante saber el destino final de las víctimas y hay muchas familias que han estado conformes".*

superiores, (no fueron incluidos en los datos otorgó la Federación) pero esto es un reflejo que esta administración está trabajando, que nos estamos tomando muy en serio cualquier dato llegue a la Fiscalía Especializada que nos pudiera decir que está una persona desaparecida o que fue llevada a ese lugar".

Trujillo Cuevas externó que están pidiendo cateos que no se hacían anteriormente y por eso se ven hallazgos de más cuerpos y al mismo tiempo "es importante saber el destino final de las víctimas y hay muchas familias que han estado conformes con esta forma de trabajar porque es una situación que no debemos de minimizar".

Dejo en claro: "es nuestra obligación la búsqueda con vida de las víctimas, cuando hacemos la localización sin vida, es lamentable pero son hallazgos que deben de trabajarse".

**EN CASA JALISCO**

# Preparan manifestación

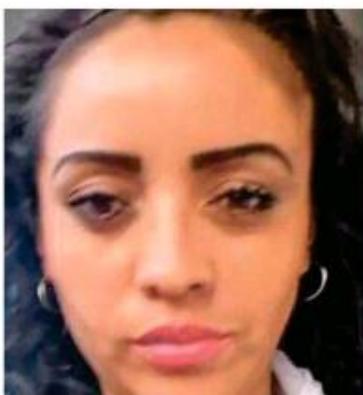
VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

**Convocan a la ciudadanía en general a exigir acciones del gobierno en el caso de desaparecidos**

**L**as dos desaparecieron la misma madrugada del 2 de mayo. Fue cerca de la antigua Central Camionera y aseguran que hay retardo en la aplicación del protocolo Alba, además de que no hay avances en la investigación de su búsqueda, por ello asociaciones de mujeres están convocando a una manifestación el próximo viernes 17 de mayo a las afueras de Casa Jalisco.

Se trata de Karla Vázquez y Nayeli Herrera, a quienes sus familiares buscan ya hace más de 13 días. Su última ubicación fue cerca de la zona de la Central Vieja de Guadalajara.

La convocatoria es para el viernes 17 de mayo a las 18:090 horas "hacemos un llamado a salir a la calle para solidarizarnos con sus familias y exigir su apa-

**Karla Vázquez y Nayeli Herrera.**

rición con vida".

Y eligieron la casa del gobernador: "Nos encontraremos fuera de Casa Jalisco, lugar donde se perpetró el feminicidio de Vanessa Gaytán, el pasado 25 de abril, ante la mirada impune y la falta de respuesta de las autoridades por la violencia machista que ella misma había denunciado".

Argumentan que "Salimos a la calle para que Nayeli y Karla regresen con vida, para denunciar el retraso en la aplicación del protocolo Alba que permita su bús-

queda inmediata, para exigir a las autoridades que se cumpla con eficacia y transparencia el proceso de investigación de su desaparición forzada y para que se agilicen los trámites que permitan dar con su paradero".

"Saldremos a la calle organizándonos hasta que las encontremos, porque no podemos permitir que las mujeres sigan desapareciendo ante la indiferencia social y la indolencia del Estado", explican las organizadoras.

Aseguran que la manifestación es "por Nayeli, por Karla, por los compañeros desaparecidos del CAAV y por todas y cada una de las más de 7 mil personas desaparecidas a día de hoy en el estado de Jalisco".

**La convocatoria** es para el viernes 17 de mayo a las 18:090 horas "hacemos un llamado a salir a la calle para solidarizarnos con sus familias y exigir su aparición con vida".

# Atención para mujeres, con varios pendientes

## INFORME ANTE COMISIÓN DE IGUALDAD SUSTANTIVA

La mayoría de las acciones de la fiscalía y SISEMH se encuentran en vías de implementación

**LO QUE HAY QUE ATENDER**

- Registro único de órdenes de protección para mujeres
- Capacitación para policías con perspectiva de género
- Aumento al número de agentes en el Centro de Justicia para las Mujeres
- Compra de detectores electrónicos para víctima y victimario

JESSICA PILAR PÉREZ

La Fiscalía Estatal y la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) presentaron ayer avances para la protección de mujeres violentadas ante la comisión legislativa de Igualdad Sustantiva; sin embargo, la mayoría de las acciones está en vías de implementación.

Durante el encuentro se reiteraron compromisos a cumplir a largo plazo, como contar con un registro único de órdenes de protección para mujeres; capacitación para policías con perspectiva de género; incremento al número de agentes en el Centro de Justicia para las Mujeres; la compra de detectores electrónicos para víctima y victimario, entre otros.

La titular de la comisión, la priísta Sofía García Mosqueda, reconoció que hay cambios favorables en la materia, pues ambas dependencias muestran más conciencia para evitar la revictimización de las mujeres violentadas y se realizan encuentros entre comisarías para atender el tema; no obstante, falta mucho por concretar.

La titular de la SISEMH, Fela Pelayo López, admitió ante diputadas que aún trabajan en la creación de un plan emergente del tema para el primer año de gobierno, a lo que la legisladora le recaló que van tarde, pues ya pasaron casi seis meses de gobierno y no está terminado.

“Yo no veo los avances concretos, si lamento que dijeran ‘se los mando’, si saben que vienen a un tema tan delicado como es la violencia de género, me hubiera encantado que la secretaria hubiera traído el plan, porque para eso estamos, para conocerlo y si algo falta, entonces (hay que) sumar esfuerzos”, comentó la legisladora.



GRISSEL PALARITO

**TAREAS.** Hay avances en la lucha contra la violencia a las mujeres, pero falta mucho por concretar, advierten desde el Congreso.

### REGISTRO DE ÓRDENES, HASTA FIN DE MES

Por otra parte, la secretaria estatal adelantó que será hasta finales de mayo cuando el Ejecutivo tenga un registro único de órdenes de protección, ya que actualmente están en la etapa de creación del software para este fin.

“Hay que hacer un cruce, la verdad, no te puedo decir un dato exacto de cuándo terminamos las etapas porque el cruce depende, primero, de que se arreglen todas las órdenes de protección, que se actualicen, que veamos cuál es el sistema que utiliza la fiscalía, cuál es el sistema que estamos diseñando y ver cómo podemos conjuntar la información”, afirmó.

Pelayo López detalló además que la homologación de los protocolos para las órdenes de protección en las comisarías municipales se concretará hasta finales de junio; evitó detallar cuántas existen por cada ayuntamiento.

La legisladora priísta reprochó que si hubiera voluntad se avanzaría más rápido: “Si es prioridad la agenda, no te tardas un año en hacer una base de datos, sé que son muchos, pero cuando quieren hacer una base de datos para que sea clientelar

en temas políticos, yo creo que ésa la sacamos bien rápido”.

### ESPERAN RESULTADOS DE BRAZALETES

El titular de la Fiscalía Estatal, Gerardo Octavio Solís Gómez, señaló en el Congreso que esperan conocer los resultados de los brazaletes electrónicos para mujeres violentadas usados en Zapopan, además, analizan otras opciones para decidirse por alternativas a utilizar.

“Se está evaluando, es parte de esta evaluación que estamos haciendo de diversos dispositivos tecnológicos. La imposición en este caso (sería) forzosa, requeriría de un control judicial”, aseveró el funcionario, quien precisó que estos dispositivos no sólo deben imponerse a las víctimas, sino también a los agresores.

En Zapopan, 150 mujeres cuentan con un brazaletes para ser protegidas a la distancia.

Más allá de estos dispositivos, el fiscal reconoció que necesitan más personal, vehículos, policías y equipamiento para atender la violencia de género.

Actualmente, hay 30 personas de la fiscalía asignadas al Centro de Justicia para las Mujeres.



*Yo no veo los avances concretos, si lamento que dijeran ‘se los mando’, si saben que vienen a un tema tan delicado como es la violencia de género, me hubiera encantado que la secretaria hubiera traído el plan”*

**SOFÍA GARCÍA MOSQUEDA**  
DIPUTADA DEL PRI



ALFONSO HERNÁNDEZ

**HALLAZGOS.** Ahora se hacen más cateos, afirma la fiscal.

## CADÁVERES

# Faltaron sumar tres fosas a corte nacional

**JESSICA PILAR PÉREZ**

**A** la cuenta del Primer Informe Oficial de Fosas en el país, presentado el martes en la Ciudad de México, le faltó sumar los tres descubrimientos recientes de tumbas clandestinas en Jalisco, los cuales llegaron a sumar 47 cadáveres y siete cráneos, admitió la titular de la Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas, Blanca Trujillo Cuevas.

La funcionaria estatal indicó que cuando se elaboraba el reporte presentado por Alejandro Encinas Rodríguez, subsecretario de Derechos Humanos, Población y Migración, no se contabilizaron los hallazgos del último mes porque trabajaban en ellos.

Las últimas fosas encontradas en el estado están en El Colli, Zapopan, donde se hallaron 17 cadáveres; en El Campanario, también en la Ex Villa Maicera, con 30 cuerpos, y en la colonia Del Periodista, en Guadalajara, lugar en el que se ubicaron los cráneos.

“Obviamente la Federación pide información, nada más como las últimas fosas que se estuvieron procesando en Jalisco fueron precisamente en estos últimos días, considero que ahí es donde puede estar la discrepancia, de que no hayan ellos contabilizado los últimos hallazgos que tuvimos, porque precisamente se estaba generando la información”, afirmó.

Del 6 de diciembre de 2018 a la fecha, las autoridades estatales cuentan con un registro de 14 fosas, de las que se han extraído 73 cuerpos, mientras que el informe de la Federación indica que se contabilizaron ocho con 20 cuerpos del 1 de diciembre al 13 de mayo.

Tras el anuncio, agrupaciones ciudadanas rechazaron los números nacionales y advirtieron que eran más.

La fiscal aclaró que actualmente hay más hallazgos de cuerpos porque se realizan más cateos, algo que la anterior administración no hacía: “Esto es un reflejo de que esta administración está trabajando, que nos estamos tomando muy en serio cualquier dato que llega a la fiscalía especializada”.

# 14

**FOSAS** han sido localizadas en Jalisco del 6 de diciembre a la fecha

# 73

**CUERPOS** se han extraído

Fuente: Fiscalía Especializada en Personas Desaparecidas

#DDHH

# SIN DERECHO

# A LA PROTESTA

POR JONATHAN ÁVILA  
@joonathanag

La protesta debe ser una garantía básica en toda democracia. Sin embargo, la intervención de la autoridad para la defensa de los entes privados ha marcado recientemente al estado de Jalisco, donde la policía ha limitado los derechos de quienes se manifiestan.

Así ocurrió en la comunidad indígena de San Juan Bautista de la Laguna, perteneciente al municipio de Lagos de Moreno, donde una manifestación en contra de un gasoducto provocó la intervención de la policía estatal y la detención de tres personas que se expresaron en contra del proyecto que atraviesa su comunidad.

La protesta se dio en el marco del inicio de labores para la instalación de una red de gasoductos, propiedad de la empresa de Gas Natural del Noroeste.

El proyecto afecta a la comunidad porque atraviesa un espacio conocido como Camino Real de Tierra Adentro, el cual fue declarado Patrimonio Cultural de la Humanidad en 2010 por la UNESCO.

Desde el inicio de la manifestación, elementos de seguridad estatal y vialidad les dijeron a los protestantes que debían retirarse, pues tenían el orden de desalojarlos a pesar de no estar invadiendo propiedad privada.

Los policías alegaron que ellos solamente hacían caso a las ordenes de sus superiores, ya que los manifestantes demandaban el apoyo de las autoridades por la falta de permisos de la gasera para hacer uso de los tramos que atraviesan su comunidad.

Las autoridades no hicieron caso de los reclamos ciudadanos y se llevaron a tres de los mani-

**El caso de Lagos de Moreno, en el que policías estatales agredieron a manifestantes que se oponen a un gasoducto, abre el debate sobre la falta de garantías para respetar el derecho a la protesta en la entidad, ponderando la defensa de entidades privadas y utilizando la fuerza pública fuera de la ley**



La detención de los manifestantes en Lagos de Moreno ya es investigada por la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco.

festantes: Paúl Martínez Facio, egresado del Centro Universitario de los Lagos; Hugo Reyes López, exfuncionario municipal de la comunidad; y Benjamín Cedillo, integrante de la comunidad. Del mismo modo se detuvo a Martín Rocha Contreras, pero fue puesto en libertad luego de ser presuntamente agredido por los policías.

La versión oficial del gobierno

estatal menciona que fueron los elementos de seguridad privada de la gasera quienes pidieron la intervención de las autoridades y que los manifestantes intentaron "impedir, de manera violenta, la instalación de unos tubos que forman parte de un gasoducto".

No obstante, los videos por los cuales se dio a conocer la noticia, pusieron en evidencia que no hubo

agresiones por parte de los manifestantes y tampoco acciones violentas de quienes fueron detenidos y liberados este martes.

Por ello, la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), inició un expediente por la queja contra las autoridades de seguridad, tal como informó Luis Arturo Jiménez Jiménez, visitador general adjunto.

"Se están proponiendo inicialmente dos hechos violatorios a investigar, conforme avance la investigación estos podrían ampliarse. El primero es por violación al derecho a la legalidad, pues creemos que se tiene que verificar el actuar tanto de los policías como del ministerio público. Y también por una detención arbitraria", explicó Jiménez Jiménez.

Tan solo en los meses que van de 2019, la Fiscalía General del Estado y los elementos de seguridad a su cargo, ya han sido los más denunciados ante este organismo autónomo, con 328 quejas entre enero y abril. De igual forma la

violación por la que serían investigadas las autoridades en este caso es el más denunciado ante la CEDHJ, con 617 quejas en este año.

Las detenciones han sido calificadas como arbitrarias, por carecer de definiciones claras en cuanto al delito cometido por las personas aprehendidas y por haberse dado en el marco de una manifestación de protesta, cuyo derecho está consagrado en nuestro país tras la reforma en materia de derechos humanos de 2011, donde los convenios internacionales han alcanzado niveles constitucionales en cuanto a jerarquía jurídica.

"La libertad de expresión y la protesta social son derechos que no pueden ser limitados (...) ya que se trata de instrumentos mediante los cuales las y los ciudadanos pueden expresar sus opiniones e ideas, así como evidenciar públi-

**La sociedad debe organizarse, protestar, resistir y evitar que haya retrasos en materia de derechos humanos"**

**José Toral**

Co-autor del Informe Sobre la Situación de los DDHH en Jalisco 2018 CEPAD

**Los manifestantes fueron detenidos bajo el argumento de que intentaron “impedir de manera violenta, la instalación del gasoducto” sin embargo los videos de seguridad muestran que fue mentira**



amente las problemáticas que les afectan”, señaló en junio de 2018 el Frente por la Libertad de Expresión y la Protesta Social a las autoridades de Jalisco.

Durante los últimos años las protestas sociales se han agudizado en la entidad por el incremento del descontento de la población con respecto a las problemáticas y políticas públicas locales.

Sin embargo, con esto también se ha evidenciado la intervención de las autoridades, sobre todo de

seguridad, quienes se han encargado de intimidar, amedrentar y detener a quienes realizan labores de protesta.

Algunos de los temas que han marcado la agenda política a partir de estas manifestaciones en Jalisco en los últimos años han sido la defensa del medio ambiente y en contra del crecimiento urbano desmedido, la lucha feminista y la demanda de justicia para los casos de mujeres en situación de violencia y la desaparición de personas.

De acuerdo con el último informe del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), durante el 2018 el gobierno de Jalisco, a través de la Dirección General de Estudios Estratégicos y Desarrollo Político en la Secretaría General de Gobierno, contabilizó alrededor de 186 manifestaciones y marchas.

Este informe destaca algunos de los temas por los cuales se originaron las protestas y describe cómo han tomado relevancia por el impulso que recibieron en el último año y las reacciones que se tuvieron desde las autoridades ante las exigencias.

En ese sentido, José Toral, autor de este apartado, señaló recientemente que la sociedad debe “organizarse, protestar, resistir y evitar que haya retrasos en materia de derechos humanos”.



**186** manifestaciones y marchas hubo en Jalisco durante el 2018

**El gasoducto afecta a la comunidad porque atraviesa un espacio conocido como Camino Real de Tierra Adentro, que está declarado como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la UNESCO**

## MATAN A TAXISTA EN LA CENTRAL CAMIONERA VIEJA

# Ya van 5... y contando

ROMÁN ORTEGA

**El asesinato ocurrió en el cruce de las calles Analco y 5 de Febrero, a un costado de la Cruz Verde de la Vieja Central Camionera**

Por segundo día consecutivo, un taxista fue privado de la vida a balazos, ahora en calles de la colonia Las Conchas, en el municipio de Guadalajara. Es el sexto trabajador del volante victimado a balazos en lo que va del año en la Zona Metropolitana.

El crimen ocurrió cerca de las 5:40 horas, en el cruce de las calles Analco y 5 de Febrero, a un costado de la Cruz Verde de la Vieja Central Camionera.

El guardia de la unidad médica reportó varias detonaciones de arma de fuego. Paramédicos del puesto de socorros salieron inmediatamente para tratar de brindar ayuda al conductor de un taxi del Sitio 61, de aproximadamente 25 años, el cual chocó afuera de un hotel que se encuentra sobre Analco, entre 5 de Febrero y Los Ángeles.

Al revisar los signos vitales del hombre, sólo confirmaron el deceso y solicitaron la presencia del personal de Fiscalía y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses para que se hicieran cargo del levantamiento del cuerpo y del inicio de las investigaciones.

Metros atrás, en la esquina de 5 de

Febrero y Analco, las autoridades hallaron 13 indicios, entre casquillos y ojevas de arma corta que fueron asegurados por peritos de Ciencias Forenses.

### TAXISTA VICTIMADO EN LA CENTRAL NUEVA

A penas, la mañana del lunes otro taxista del sitio 61 fue asesinado a balazos a bordo de su unidad en las inmediaciones de la Nueva Central Camionera, de Tlaquepaque. Los causantes huyeron.

La agresión se cometió poco antes de amanecer en el cruce de las calles Carlos Salgado y Las Torres, a la salida de la terminal de autobuses, del municipio alfarero.

Ahi el taxista fue abordado por al menos dos sujetos, quienes le dispararon en repetidas ocasiones.

Luego del hecho, sus compañeros hicieron el reporte a la policía municipal, además de que pidieron la presencia de paramédicos.

El taxi aún tenía las luces encendidas al arribo de las autoridades. Al llegar los socorristas, confirmaron la muerte del joven que tenía varias balas en el cuerpo, el cual estaba en el asiento del conductor.



**JOSÉ DE JESÚS,**  
TAXISTA DEL SITIO 61.

*La verdad sí andamos asustados porque ya no se sabe ni qué, ya nomás de buenas a primeras. Yo pienso que está carajo.*

### 3 TAXISTAS EJECUTADOS EN LA NUEVA SANTA MARÍA

El pasado jueves 9 de mayo, tres taxistas (sitios 25 y 73) fueron victimados a bordo de sus vehículos de alquiler, con armas de grueso calibre en el sitio que se ubicada en la esquina la calle Santa Rita al cruce con 8 de Julio, en la colonia Nueva Santa María, en el municipio de San Pedro Tlaquepaque. Dos de los ocisos aparentaban aproximadamente 30 años y el tercero de 50 a 55.

### RULETERO VICTIMADO EN LA BUENOS AIRES

El 14 de febrero del año en curso, otro ruletero también fue ultimado a bordo de un taxi del sitio 47 en Agua del Río y Sociedad, en la colonia Buenos Aires, también en Tlaquepaque.



Tras la reunión, se acordó llevar cuatro acciones inmediatas para brindar seguridad a taxistas.

## Taxistas se reunieron con comisario de Tlaquepaque

ELIZABETH IBAL

Al registrarse un homicidio más en contra de otro taxista, integrantes de ese gremio se reunieron con el titular de la Comisaría de la Policía Preventiva Municipal de San Pedro Tlaquepaque, Javier López Ruelas, así con autoridades de esa dependencia para definir estrategias que les permitan laborar con seguridad. Dicha reunión ocurrió, después de que han sido asesinados a balazos cinco taxistas en menos de una semana: cuatro en Tlaquepaque y uno en Guadalajara.

En la reunión con los agremiados de los 18 Sitios de taxi establecidos en Tlaquepaque, se acordó llevar cuatro acciones inmediatas para brindar seguridad a taxistas y usuarios.

Entre las acciones destaca que en las 18 bases oficiales de sitio se colocarán lonas con la finalidad de dar a conocer medidas de seguridad y números de emergencia en situaciones de riesgo donde se vean involucrados choferes y usuarios de taxi.

También se contempla organizar grupos de taxistas e involucrarlos con el programa Comandante en Línea, donde se les da una atención rápida y oportuna ante una emergencia mediante la aplicación de whatsapp, durante los 365 días del año, las 24 horas.

"El tener un grupo de comandante en Línea con los taxistas nos permite tener una mayor efectividad al atender alguna emergencia que pudieran tener los choferes en las calles, o en su caso que ellos sean testigos de un hecho delictivo, la oportunidad de tener ese mensaje de auxilio, nos da tiempo de salvar vidas y de lograr detenciones", comentó el Comisario de Tlaquepaque, Javier López Ruelas.

De la misma manera habrá operativos en todo el municipio donde se supervise a los vehículos de alquiler y estar alertas de cualquier situación que pudiera estarse suscitando.



**RECUPERAN OFICIALES UN AUTO**  
Oficiales de Perifoneo de Tlaxiaco ayer a González "N" en Perifoneo Nuevo, a la altura de la Colonia Potoso de San José, ya que presuntamente despojó a un ciudadano de un Nissan Sentra en la Colonia Santa Paula. Los policías recuperaron el coche y aseguraron un arma de utería. **Staff**



**VAN ANTE UN JUEZ CUSTODIOS**  
Los tres custodios que fueron investigados por la fuga de dos reos el pasado 9 de mayo en Ciudad Guzmán, ya fueron enviados ante un juez, y hoy se definirá su situación legal. Los tres señalados son un monitorea, un encargado de torre y otro asignado a la aduana. **Staff**



**JUSTICIA**  
JUEVES 16 / MAY. / 2019 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

**DETENIEN A LADRON DE CASAS**  
Uniformados de Tlaxiaco ayer detuvieron a José de Jesús, de 28 años, quien se introdujo a una vivienda a robar aparatos electrónicos. Los hechos se registraron en una casa ubicada en las calles Francisco Madero y Antonio Álvarez, en la Colonia Francisco Silva Romero. **Staff**

**Aseguran finca**  
La denuncia por el robo de un carguero llevó a Fiscalía a asegurar una finca en Alamedas de Zalatlán, en donde decomisaron diversa mercancía de abarrotes robada, con valor estimado en 800 mil pesos.



Ayer mataron a otro taxista. Esta vez fue en la Colonia Las Conchas, en el Municipio de Guadalajara.

## Existe temor entre taxistas

**Dicen trabajadores del volante que la inseguridad ya está fuera de control**

ENRIQUE OSORIO

Algunos de los taxistas, compañeros de los dos conductores asesinados el martes y ayer, aseguran trabajar con temor de ser las próximas víctimas en esta serie de homicidios.

"¿Dónde queda nuestra seguridad? Esto está fuera de control, ya parece que es uno al día", afirmó uno de los colegas.

Expresó que si bien ha habido acercamiento con las autoridades, principalmente con la de Tlaquepaque, entre los compañeros hay temor y, mientras algunos creen que se trató de intentos de robo, otros asumen que el móvil de los asesinatos son problemas personales.

Los dos conductores del Sítio 61 asesinados ya fueron identificados y, en el caso del que mataron el martes cerca de la Central Camionera Nueva, ya está reclamado por familiares.

El era Ulises Muñoz y fue su padre quien se entrevistó con las autoridades, quien les explicó que su hijo no tenía conflictos con nadie y acababa de terminar sus estudios; el progenitor también es taxista.

El asesinado ayer en Las Conchas, en Guadalajara, fue identificado preliminarmente como Marcial.

Aunque trascendió que estos asesinatos, como los de tres taxistas en la Nueva Santa María el pasado jueves, estaban ligados con ajustes de cuenta de la delincuencia organizada, hasta ayer la Fiscalía no tenía indicios claros.

Por su parte, la Comisaría de Tlaquepaque afirmó que hay mesas de trabajo con 18 sitios de taxis con la intención de tomar medidas de seguridad, como la colocación de lonas con números de emergencia y mantener comunicación vía WhatsApp con los choferes.

También habrá recorridos de supervisión de unidades, dijo el Comisario Javier López Ruas.

Quiéren transformar la agencia en la Policía Metropolitana

# Tomarán militares control de la AMS

**La homologación salarial, así como la dignificación laboral estarían pendientes**

ENRIQUE OSORIO

Es cuestión de tiempo para que la institución promovida por los gobiernos municipales y el estatal en materia de prevención del delito se desvanezca en manos de militares tras tres años de funcionamiento.

De acuerdo con fuentes cercanas a la Agencia Metropolitana de Seguridad (AMS) ya ha habido reuniones con personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) para que sea ésta la que haga cargo del organismo, al que transformarían en la Policía Metropolitana.

El pasado 9 de mayo, el coordinador de Seguridad del Estado, Macedonio Tammez Guajardo, reconoció que había un acuerdo con el Gobierno federal para que la Policía Metropolitana estuviera encabezada por un militar y armonizada con la Guardia Nacional, también a cargo de un ex mandado de Sedena.

El equipo que actualmente encabeza la agencia intenta negociar que la parte operativa que quedará en manos de los militares, vaya acompañada en la misma jerarquía con un área de políticas públicas preventivas.

La propuesta inicial de la AMS para la Policía Metropolitana era un grupo especializado en delitos de alto impacto, que tendría en la agencia a su brazo administrativo.

No obstante, esto se modificó tras el acuerdo con la Federación sobre el mando militar, decisión que se puso en marcha antes de ser discutida en la junta de Gobierno de la AMS.

Hasta esta semana el equipo de la AMS negociaba conservar algo del plan original, que incluyó mesas de trabajo con Municipios y policías organizados, en temas como la homologación salarial y la dignificación laboral.

"Esperamos que no nos cambien la estrategia (la AMS) nos ha apoyado bastante, no sabemos qué línea va a tomar el siguiente encargado, porque por lo regular los encargados están a favor de los gobernantes, no tanto de los policías", afirmó un oficial que ha dialogado con la AMS.

MURAL publicó que la búsqueda de mandos militares en corporaciones de corte civil pueden traer complicaciones operativas, pues los principios de uno y otra institución son distintos, estimó un especialista.

Mayor peso en el uso de la fuerza, menor transparencia y menor proximidad ciudadana es lo que tendría una institución policial encabezada por un militar.

## CHOCAN Y SE VOLTEAN

MURAL / STAFF

Un automóvil Matiz y un Seat Ibiza chocaron en el cruce de Bartolomé de las Casas y de Sierbio García, en la Colonia Del Pericidista, en el Municipio de Guadalajara, y aunque el primer coche voicó, no hubo heridos.

El conductor del primer auto dijo que iba por Bartolomé de las Casas y el segundo por Sierbio García, y que ninguno se detuvo antes de cruzar.

El Ibiza se detuvo de frente contra el costado del Matiz y lo volteó. Este último derrapó de cabeza alrededor de 20 metros.

Una grúa acudió para retirar el coche volcado.



## Encuentran tres cadáveres

MURAL / STAFF

En Jalisco, dos jóvenes fueron asesinados, uno murió acuchillado durante una riña y otro lo hallaron muerto en carretera; además se investiga la muerte de un indigente.

El primer crimen fue cerca de las 23:10 horas del martes sobre el kilómetro 23+880 de la Carretera Tepic-Atzacotlán de los Dolores, en el Municipio de Tamazula.

Según la Fiscalía del Estado, en el lugar fue encontrado el cadáver de un hombre de entre 25 y 30 años de edad que tenía varios impactos de bala, además de una motocicleta Italia, modelo 2016, que tenía manchas de sangre en el asiento.

Las autoridades no encontraron testigos.

Por otra parte, alrededor de las 11:00 horas de ayer oficiales de El Salto fueron alertados de que en Santa Úrsula y San José, en la Colonia Santa Rosa del Valle, se encontraba una persona con lesiones de arma blanca.

En el sitio, los gendarmes localizaron a un hombre de unos 25 años, quien ya había perdido la vida.

Tras las primeras indagatorias se supo que la agresión fue luego de una riña entre dos jóvenes; el causante lo hirió con una navaja y huyó sin que se reportara su detención.

Asimismo, alrededor de las 14:00 horas de ayer fue encontrado el cadáver de un hombre de aspecto indigente dentro de un canal de aguas negras en la Colonia Las Liebres.

Lo encontraron policías de Tlaquepaque dentro de un predio privado, mientras realizaban patrullajes de vigilancia por la Calle Malecón del Río, entre José María Morelos y Pípila.

La causa de la muerte está en investigación pues a simple vista no se le apreciaron heridas.



En la Colonia Las Liebres encontraron un cuerpo.

## Corrigen: van 73 cuerpos

Aseguran que discrepancia en cifra de cadáveres es por los últimos hallazgos.



Desde que inició la Administración de Enrique Alfaro, en Jalisco han sido ubicados 73 cuerpos en 14 fosas clandestinas.

MURAL publicó ayer que el Gobierno federal informó que en la entidad se habían exhumado 20 cuerpos, del 1 de diciembre al 13 de mayo, pero en realidad eran más.

Blanca Trujillo Cuevas, Fiscal Especializada en Personas Desaparecidas, indicó que la Federación no contabilizó los últimos hallazgos.

## SEGU RIDAD 911

### MANEJO DE RESIDUOS PELIGROSOS

- El registro de plan de manejo de residuos peligrosos permite identificar a los grandes generadores de estos materiales
- También permite la localización de los residuos peligrosos producidos por la industria minera-metalúrgica, que son los casos más comunes
- Si eres productor, importador, exportador, distribuidor o comerciante de productos que al desecharse se convierten en residuos peligrosos, debes registrar tu plan de manejo ante la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- El costo es de 743 pesos por la recepción, análisis y, en su caso, registro de cada plan de manejo o de condiciones particulares de manejo de residuos peligrosos, de grandes generadores

### PROVIDENCIA

#### Lo detienen por robar camioneta

● El reporte de un robo en proceso de un vehículo en Manuel Acuña y la calle Goya alertó a los oficiales de la comisaría de Guadaluajara, quienes acudieron a la colonia Italia Providencia en Guadaluajara.

En el cruce de José María Vigil y Pisa vieron una camioneta Mazda CX5 modelo 2019 roja que esperaba en el semáforo, la misma camioneta que acababan de reportar como robada.

El presunto ladrón fue asegurado con una navaja que utilizó para amagar al conductor del vehículo. Tras su detención, Fidel N fue llevado a la agencia del ministerio público, quien determinará su situación legal. *Adrián Montiel*

### SEDENA

#### Destruyen plantío de marihuana

● El personal de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) descubrió un plantío con 13 mil 200 plantas de marihuana en el poblado serrano de Soyatán, en el municipio de Puerto Vallarta.

Tras dar aviso al ministerio público, los mismos militares incendiaron 13 mil 200 plantas, con una altura de 70 centímetros; también recabaron las muestras representativas. El ministerio público de la Federación ya integra la carpeta de investigación. *Adrián Montiel*



### JUSTICIA

#### Encarcelan a homicida en Tonala

● Un hombre fue detenido por personal de la Fiscalía Estatal por su presunta participación en el homicidio a golpes de un hombre en la colonia Basilio Badillo del municipio de Tonala.

El ministerio público identificó a Alejandro N, quien el pasado 30 de abril abordó a un hombre para robarlo y lo golpeó con manos y pies; la víctima quedó gravemente herida y murió en la Cruz Verde del Cerro de la Reina.

El homicida quedó puesto a disposición del juez y tras valorar las pruebas, lo vinculó a proceso por el delito de homicidio calificado. *Adrián Montiel*



ANALCO. La víctima se encontraba dentro de un vehículo de alquiler impactado contra una cortina metálica en la fachada de un negocio.

# Asesinan a otro taxista

## POLICÍA DE TLAQUEPAQUE ACUERDA MEDIDAS DE SEGURIDAD

Suman cinco los conductores de vehículos de alquiler ejecutados en una semana; la víctima más reciente fue ultimada en las inmediaciones de la Central Camionera Vieja

JUAN LEVARIO

En una semana han sido asesinados cinco taxistas. Ayer, personal de la Cruz Verde Ernesto Arias escuchó disparos hacia las 5:40 horas por el cruce de avenida 5 de Febrero y la calle Anasco, en las inmediaciones de la Central Camionera Vieja.

Al llegar, los paramédicos del puesto de socorros encontraron a la víctima, de 45 años, dentro de un vehículo de alquiler que se encontraba impactado contra una cortina metálica en la fachada de un negocio. A unos 30 metros del Nissan Versa había nueve casquillos de arma corta calibre 9 milímetros que los policías de Guadaluajara aseguraron como indicios del crimen.

Los agentes no encontraron algún testigo que pudiera informar cómo ocurrió la agresión y dejaron las investigaciones al personal de la Fiscalía Estatal, que acudió junto con peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) para la fijación de indicios y el levantamiento del cuerpo.

Una semana atrás, el 9 de mayo por la noche, murieron acribillados tres choferes en un sitio de taxis en la colonia Nueva Santa María y el lunes pasado fue asesinado otro conductor de un auto de alquiler por la Nueva Central Camionera, ambos casos sucedieron en Tlaquepaque.

Tras este nuevo ataque, taxistas y mandos de la Policía de Tlaquepaque discutieron las medidas de seguridad que implementarán para los trabajadores del volante.

Se llegó a tres acuerdos. En los 18 sitios de taxis oficiales del municipio colgarán lonas para informar sobre medidas de seguridad y números de emergencia;



PROTECCIÓN. La Policía de Tlaquepaque y taxistas discutieron las medidas de seguridad que implementarán para los trabajadores del volante.

### RECOGEN DOS CUERPOS

- Poco antes de las 14 horas policías de Tlaquepaque recibieron el reporte de un cuerpo tirado en un canal cerca de la intersección de las calles Malecón del Río y Pipila
- En la colonia Santa Rosa del Valle, en El Salto, un hombre de

aproximadamente 20 a 25 años de edad murió atacado con algún objeto punzo cortante

- La víctima tenía en su muñeca derecha un brazalete similar a los usados para identificar a pacientes de algunas instituciones de salud

organizarán grupos de whatsapp que involucren a los conductores y usuarios con el programa Comandante en línea, y continuarán los operativos que iniciaron este martes con la inspección a los taxis.

### ANALIZAN POSIBLE VINCULACIÓN

El fiscal del estado, Gerardo Octavio Solís Gómez, indicó que aún se desconoce si hay alguna conexión entre los cinco asesinatos de taxistas y se está investigando si están relacionados con el narco-mundeo.

"En este momento, no existe una vinculación entre los tres eventos; sin embargo, consideramos que podrían estar vinculados, no quiero afirmarlo, hasta en tanto no tengamos ya una certeza", aseveró Solís Gómez.

Indicó que encontraron indicios de que los tipos de armas y balas utilizados y los vehículos en los que escaparon los agresores son parecidos, y los dos últimos eventos fueron en el sitio 61.

Hasta el momento se desconoce si el móvil fue por narco-mundeo porque no se comprobaron transacciones.

### PUERTO VALLARTA

## Capturan a un menor que participó en tiroteo

JUAN LEVARIO

Un adolescente decía que lo había herido una bala perdida, pero las investigaciones lo vincularon con el tiroteo contra policías estatales del martes en Puerto Vallarta, por lo que quedó retenido.

Las indagatorias de la Policía sugieren que el menor de edad baleado y otros tres sujetos se dedicaban a robar principalmente farmacias, pero también negocios y casas habitación.

Los agentes que patrullaban la colonia Tamatados, en la delegación de Ixtapa, fueron atacados a balazos por personas que se trasladaban en un automóvil Toyota Corolla, que fue asegurado después del enfrentamiento. No hubo detenidos y los agresores escaparon después de chocar el vehículo.

Sin embargo, por la noche Alberto N llegó a su casa, ubicada en el cruce de las calles Pedro Moreno y Jalisco, en la misma de-



HUMBERTO NUÑEZ

legación de Ixtapa, y pidió ayuda a sus familiares.

Elementos de la Policía Estatal se presentaron para indagar la situación, revisaron que estaba herido en una pierna y pidieron su traslado a un puesto de socorros para brindarle atención médica.

Una vez en las instalaciones médicas iniciaron las investigaciones y los agentes se dieron cuenta de que había elementos para suponer que había participado en el intercambio de disparos.

Los policías se habían dado cuenta en el momento de responder a la agresión que habían logrado herir a dos de los agresores.

Además, en el puesto de socorro incluso se presentó una persona de la zona que identificaba a Alberto como uno de los que robaron su casa recientemente.

HERIDO. Los policías estatales pusieron al adolescente a disposición de un ministerio público en Puerto Vallarta.

### VIALIDAD

## Un día de arrollados en Zapopan

JUAN LEVARIO

El atropellamiento y muerte de un hombre en Zapopan desquició el tránsito vehicular en la avenida López Mateos al menos desde Plaza del Sol hasta la zona de Bugambilias.

El cadáver quedó tirado en los carriles centrales de avenida, a la altura de la calle Anastasio Bustamante en la colonia Miguel de la Madrid, y cerca de él se encontró un autómóvil Infiniti abandonado.

En otro hecho, policías viales localizaron y resguardaron el cadáver de un hombre atropellado en Periférico Norte, a la altura de la colonia Industrial Belenes, Zapopan.

La víctima estaba tirada en el carril de en medio de la vialidad por lo que cerraron parcialmente la circulación.

## Asesinan a cinco taxistas en menos de una semana

**Violencia.** Las últimas dos víctimas eran conductores del sitio 61; los homicidios ocurrieron en las inmediaciones de la central nueva de autobuses y en la calle Analco

Y ADEMÁS

### Refuerzan vigilancia

La Comisaría de Tlaquepaque arrancó mesas de trabajo con integrantes del gremio taxista, que se encuentra establecido en 18 sitios localizados en este municipio. Se informó que se colocarán lonas con la finalidad de dar a conocer medidas de seguridad y números de emergencia en situaciones de riesgo donde se vean involucrados choferes y usuarios de taxi. Además se contempla organizar grupos de taxistas e involucrarlos con el programa Comandante en Línea, donde se les dará una atención rápida y oportuna ante una emergencia mediante la aplicación de Whatsapp, durante los 365 días del año, las 24 horas.

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Dos taxistas del sitio 61 fueron asesinados en menos de 24 horas en la Zona Metropolitana de Guadalajara. Las víctimas presentaban múltiples impactos de proyectil de arma de fuego.

El primero de los casos sucedió al filo de las seis de la mañana del martes en las confluencias de las calles Zapotlanejo, Carlos Salcedo y avenida de Las Torres, en las inmediaciones de la central nueva de autobuses.

La víctima conducía un vehículo Tiida modelo 2016, con colores oficiales de taxi, perteneciente al sitio 61, cuando fue agredida a balazos por sujetos desconocidos.

De acuerdo con la carpeta de investigación 49968/2019, en la escena del crimen la policía encontró varios casquillos calibre 9 milímetros, mientras que el cadáver presentaba dos impactos de proyectil de arma de fuego.

El cuerpo fue identificado por un hombre que dijo ser padre del occiso; aseguró que fue alertado del asesinato de su hijo por un amigo que le indicó que había sufrido un accidente.

El segundo crimen fue reportado a la autoridad a las 5:35



A las 5:35 horas de ayer fue asesinado un taxista cerca de la central vieja de autobuses MILENIO

horas del miércoles en la calle Analco a su cruce con la calle 5 de Febrero, en las inmediaciones de la central vieja de autobuses.

El hombre iba detrás del volante de un vehículo Versa del sitio 61, mismo que fue localizado trepado sobre la banqueta e incrustado en la cortina metálica de un negocio.

En la escena del crimen la policía localizó 12 casquillos per-

cutidos calibre 9 milímetros. No se informaron detalles sobre la identidad de los responsables pues no hubo testigos, sin embargo, se analizan las imágenes captadas por varias cámaras de seguridad ubicadas en las inmediaciones de donde ocurrió el atentado.

Las autoridades analizan si los casquillos encontrados en ambas escenas fueron disparados por la misma arma.

### Investigación

Apenas el viernes pasado un comando que se desplazaba en dos camionetas dispararon contra una base de taxistas, dando muerte a tres de ellos en Tlaquepaque.

El atentado ocurrió la madrugada del 10 de mayo, sobre la calle Santa Rita al cruce de la avenida 8 de Julio, en la colonia Jardines de Santa María. Los trabajadores del volante fueron

sorprendidos cuando cada uno de ellos estaba a bordo de su vehículo. De acuerdo con testigos, los agresores vestían ropa negra, encapuchados y con armas largas.

El fiscal Gerardo Octavio Solís Gómez señaló que no se tienen los elementos suficientes para vincular las cinco muertes, aunque investigan los hechos.

Declaró que en el primer "no logramos obtener de primera mano datos contundentes respecto de los probables responsables, algunos vehículos, sin embargo en este segundo evento esperamos tener un poco más de suerte y lograr algunos datos de prueba que nos puedan decir si vamos por separado en las investigaciones o van vinculadas".

## Asesinan a otro taxista; suman 5 en una semana

Con la muerte de otro taxista en Guadalajara, ya suman cinco los asesinatos de choferes de vehículos de alquiler desde el jueves pasado en la metrópoli.

En el último caso, paramédicos de la Cruz Verde Ernesto Arias escucharon detonaciones, poco después de las 05:00 horas de ayer, por lo que informaron a la Policía tapatía.

Los oficiales encontraron al conductor, ya sin vida, en el interior de la unidad, que se había estrellado en la fachada de una finca de la Colonia Las Conchas. Tenía cuatro lesiones por arma de fuego.

Los primeros tres crímenes ocurrieron el jueves pasado en la Colonia Nueva Santa María, en Tlaquepaque. El otro se registró el martes, en las cercanías de la Nueva Central Camionera.

Ante estos hechos, la Comisaría de Tlaquepaque se reunió con miembros del gremio taxista, que cuenta con 18 sitios en el municipio, y acordó con ellos organizarse a través del programa "Comandante en Línea", en el cual se les dará atención mediante WhatsApp. También se llevarán a cabo operativos para brindar seguridad a los operadores y a los usuarios.

El fiscal estatal, Gerardo Octavio Solís, indicó se evalúan distintos indicios para comprobar si hay vinculación entre estos homicidios.

## Un hombre perdió la vida atropellado en la avenida López Mateos

JORGE MARTÍNEZ  
GUADALAJARA

Un hombre falleció atropellado durante la mañana de ayer en la colonia Miguel de la Madrid, en el municipio de Zapopan. El fatal accidente ocurrió en la avenida López Mateos, a su cruce con la calle Anastasio Bustamante.

De acuerdo con testigos, el sujeto, cuando intentó cruzar la arteria, fue embestido por un automóvil blanco, cuyo conductor es interrogado, según informaron las autoridades.

Las cámaras de videovigilancia en la avenida López Mateos captaron el percance.

Y ADEMÁS

### Localizan plantas de marihuana

La Fiscalía General de la República Delegación Jalisco tomó conocimiento de la destrucción de un plantío de marihuana con más 13 mil matas del enervante, en la zona serrana de Puerto Vallarta, localizadas por elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional en el poblado Soyatán.

El cuerpo fue trasladado al Servicio Médico Forense, en espera de ser reclamado por sus familiares.

### Muere apuñalado

En la colonia Santa Rosa del Valle, en El Salto, un hombre fue asesinado a puñaladas sobre la calle Santa Úrsula, a su cruce con San José. La víctima tenía alrededor de 25 años de edad.

Según vecinos, el joven habría participado en una riña con otro sujeto; la policía municipal llegó al sitio luego de ser alertada sobre una persona herida. Paramédicos de la Cruz Verde solamente pudieron confirmar el deceso.

El occiso era de complexión delgada, tez morena y cabello negro; tenía una estatura estimada en 1.65 metros y vestía pants gris y camisa polo roja.

La Fiscalía del Estado tomó conocimiento del crimen inició una carpeta de investigación. ■